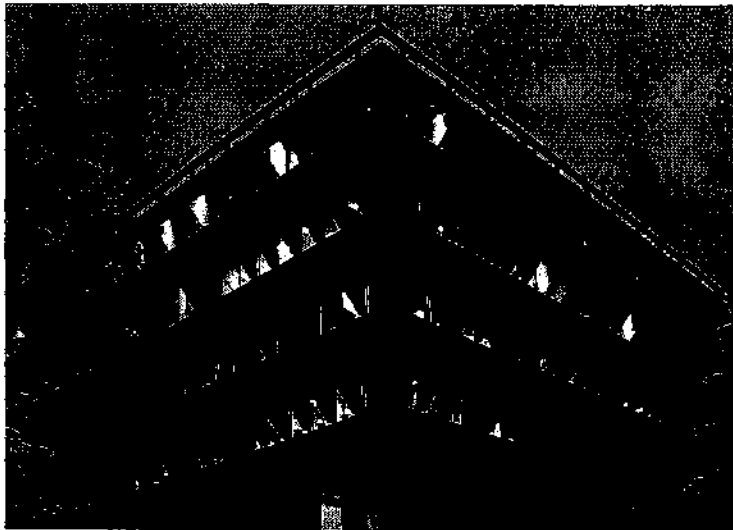




**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024-  
Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024-  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-  
CON BASE AL PRESUPUESTO APROBADO POR MEDIO DEL  
ACUERDO GUBERNATIVO 304-2023  
POR UN MONTO DE Q.461,827,469.00**

**Guatemala, Marzo 2024**

8va Calle 1-66 zona 9, Ciudad de Guatemala, Edificio INFOM  
PBX: 2317-1991

*R J*



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**AUTORIDADES**

**AUTORIDADES DE GOBIERNO**

**César Bernardo Arévalo de León  
Presidente Constitucional de la República**

**Karin Larissa Herrera Aguilar  
Vicepresidente**

**AUTORIDADES DEL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL –INFOM–**

**JUNTA DIRECTIVA**

**Oscar Martín Molliner Estrada  
Presidente**  
Nombrado por el Presidente de la República de Guatemala

**Sebastián Siero Asturias  
Director Propietario / Vicepresidente**  
Nombrado por la ANAM

**Herberth Solórzano Somoza  
Director Propietario**  
Nombrado por la Junta Monetaria

**Henry René Valdéz Corado  
Director Suplente**  
Nombrado por el Presidente de la República de Guatemala

**Melvin Paolo Macario Taquiej  
Director Suplente**  
Nombrado por la ANAM

**Jorge Miguel Retolaza Alvarado  
Director Suplente**  
Nombrado por la Junta Monetaria

**José David Talé Rosales  
Gerente**  
Nombrado por el Presidente de la República de Guatemala



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**INDICE**

1.	PRESENTACIÓN .....	4
2.	MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	7
3.	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS.....	8
4.	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.....	9
5.	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y PRODUCTOS ESTRATÉGICOS .....	13
6.	PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO, META ESTRATÉGICA DE DESARROLLO, METAS DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020-2024, RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO -RED- Y RESULTADOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES -REI-.....	14
7	PRESUPUESTO INFOM 2024.....	16
8	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO EJERCICIO FISCAL 2024.....	17
9	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CENTRALES.....	24
10	POLITICA PÚBLICA DE REPARACIÓN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA HIDROELÉCTRICA CHIXOY, CUYOS DERECHOS HUMANOS FUERON VULNERADOS .....	25
11	RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO -RED-.....	26
12	SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO.....	27
13	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2024 .....	27
14	PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-.....	29
15	PRESUPUESTO MULTIANUAL 2024 – 2028 .....	29
16	PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2024-2028 .....	30
7.	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2024 -2028.....	36

*P*

**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

El Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97; Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024", presenta el Plan Operativo Anual que contiene las modificaciones realizadas en función de las asignaciones aprobadas mediante Acuerdo Gubernativo 304-2023 del 14 de diciembre de 2023, que contiene el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de Fomento Municipal para el ejercicio fiscal 2024.

En ese sentido, cada unidad ejecutora, dirección y programa efectuó las gestiones correspondientes que les permitieran compatibilizar las metas físicas y financieras a nivel de actividad, producto, subproducto y obra, las cuales han sido aprobadas por la Honorable Junta Directiva del Instituto, lo que implicó efectuar las modificaciones al Plan Operativo Anual 2024.

**1. PRESENTACIÓN**

El Plan Operativo Anual 2024 -POA 2024-, constituye una importante herramienta de planificación de corto plazo (1 año), que permite al Instituto de Fomento Municipal -INFOM- ejecutar de manera ordenada una serie de actividades con la finalidad de contribuir al desarrollo de las comunidades a través de las municipalidades, en especial aquellas con mayores necesidades de asistencia para lograr ese objetivo.

El Plan Operativo Anual 2024 -POA 2024-, constituye la base técnica para una adecuada formulación presupuestaria que refleja los productos asociados a resultados tanto estratégicos como institucionales, que el Instituto tiene programado realizar en el corto plazo, las intervenciones definidas con base en el presupuesto asignado, reflejando sus alcances y metas según su finalidad, los cuales han sido elaborados por cada unidad ejecutora, dirección y/o programa. Para el efecto, se deberá realizar el proceso de monitoreo y seguimiento que permita evaluar el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras previstas.

El POA 2024, se ha estructurado de acuerdo a los lineamientos técnicos y metodológicos, otorgados por el ente rector de la planificación del Estado como lo es la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y se adoptaron las directrices para la formulación del Plan-Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados. En el presente documento, se integra la producción institucional por programa presupuestario. Siendo importante resaltar, que dicha planificación es realizada por cada unidad ejecutora y/o programa institucional, quienes son los responsables de su planificación y ejecución.

El Plan Operativo Anual 2024 -POA 2024- del Instituto de Fomento Municipal, se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, la Política General de Gobierno

**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

2020-2024, los Lineamientos Generales de Planificación 2024-2028, las Prioridades Nacionales de Desarrollo, así como en el Plan Estratégico Institucional 2017-2028.

Cabe señalar, que la Honorable Junta Directiva del Instituto aprobó en sesión ordinaria, el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2028), Plan Operativo Multianual (POM 2024-2028) y Plan Operativo Anual (2024), según consta en Resolución de Junta Directiva número 91-2023 de fecha 20 de abril 2023, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 24, del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Dichos documentos fueron remitidos a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, para la evaluación correspondiente.

Con Nota de Instrucciones No. 0902-2023 de Gerencia, fue trasladado el Oficio SPPD DPS-DPST No. 85-2023 del 27 de junio de 2023, recibido en INFOM el 29 de junio de 2023, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, por medio del cual trasladan la "Ficha de Opinión Técnica sobre los instrumentos de Planificación y Programación Institucional: Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Multianual 2024-2028 y Plan Operativo Anual 2024". con una puntuación de 100 puntos.

De conformidad con los techos presupuestarios otorgados tanto por el Ministerio de Finanzas Públicas, mediante OFICIO DF-SOECT-DGAI-1822-2023 de fecha 8 de junio de 2023; así como del Área de Programación Presupuestaria del INFOM, que trasladó los techos presupuestarios preliminares con el Oficio GAF-DF-PP-0477-2023 del 2 de junio de 2023 y los techos presupuestarios definitivos con el Oficio GAF-DF-PP-0542-2023 del 28 de junio de 2023, fue necesario realizar modificaciones y reajustes a la planificación presentada en el mes de abril, compatibilizando de esta forma las metas físicas con las asignaciones presupuestarias.

De esa cuenta, se presentó nuevamente a consideración de la Honorable Junta Directiva para la aprobación correspondiente, el expediente que contiene las modificaciones del Plan Estratégico Institucional 2017-2028, Plan Operativo Multianual 2024-2028 y Plan Operativo Anual 2024, con base en lo establecido en el Artículo 21 de la Ley Orgánica del Presupuesto y artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, el cual establece: *"Los anteproyectos de presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el 15 de julio de cada año, en el entendido que si éste fuere inhábil, se presentará el día hábil inmediato posterior a dicha fecha, y se estructurarán conforme a las categorías programáticas y clasificaciones señaladas en el Artículo 15 de este reglamento, según los formatos e instructivos que proporcione la Dirección Técnica del Presupuesto, **debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**".*



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

Por lo anteriormente expuesto, la Junta Directiva del Instituto de Fomento Municipal aprobó las modificaciones al Plan Estratégico Institucional (PEI 2017- 2028); el Plan Operativo Multianual (POM 2024-2028) y el Plan Operativo Anual 2024 (POA 2024), según consta en Resolución de Junta Directiva No. 146-2023 del 6 de julio de 2023.

Posteriormente, mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2023 del 14 de diciembre de 2023, fue aprobado el presupuesto de ingresos y egresos del Instituto de Fomento Municipal, para el ejercicio fiscal 2024, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, por un monto de Q.461,827,469.00; y la Junta Directiva se dio por enterada con la Resolución de Junta Directiva No. 09-2024 del 9 de enero de 2024.

Con la Resolución de Junta Directiva No. 28-2024 del 25 de enero de 2024, se aprobaron las modificaciones del Plan Operativo Anual 2024 del Instituto de Fomento Municipal, que contiene las Metas Físicas y Financieras Iniciales, las cuales se compatibilizan con el presupuesto de ingresos y egresos vigente, aprobado mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2023 del 14 de diciembre de 2023.

Con el Oficio GAF-DF-PP-0044-2024 del 17 de enero de 2024, el Director Financiero traslado la Resolución número F24-0026 de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba la Estructura y Red de Categorías Programáticas del Instituto para el año 2024.

La Resolución de Junta Directiva No. 28-2024 del 25 de enero de 2024, aprobó las modificaciones del Plan Operativo Anual 2024 del Instituto de Fomento Municipal, que contiene las Metas Físicas y Financieras Iniciales, las cuales se compatibilizan con el presupuesto de ingresos y egresos vigente, aprobado mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2023 del 14 de diciembre de 2023.

Posteriormente, conforme a lo establecido, en el Art. 6 del Acuerdo Gubernativo No. 1-2024, la Junta Directiva aprobó las siguientes modificaciones presupuestarias y reprogramación de obras, para reacomodar el presupuesto aprobado.

- Resolución de Junta Directiva No. 31-2024 del 25 de enero de 2024, modificación presupuestaria por un monto de Q.3,735,513.00, que afectó los programas 01 Actividades Centrales, 11 Asistencia Crediticia a Municipalidades, 12 Asistencia y servicios técnicos municipales y 13 Fortalecimiento Municipal, no afectando el presupuesto vigente de cada programa, por ser sustitución de fuente de financiamiento.
- Resolución de Junta Directiva No. 58-2024 del 27 de febrero de 2024, modificación presupuestaria por un monto de Q.1,012,417.00, que afectó los programas 01 Actividades Centrales y 13 Fortalecimiento Municipal.



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

- Resolución de Junta Directiva No. 59-2024 del 27 de febrero de 2024, modificación presupuestaria por un monto de Q.597,892.00, programa 01 Actividades Centrales.
- Modificación presupuestaria por un monto de Q.1,976,713.00, que afectó los programas 01 Actividades Centrales, 11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades y 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales.

De esa cuenta, se presenta nuevamente a consideración de la Honorable Junta Directiva para la aprobación correspondiente, el expediente que contiene las modificaciones al Plan Operativo Anual 2024 –POA 2024- y Plan Operativo Multianual 2024-2028 -POM 2024-2028-, con base a lo que establece el Acuerdo Gubernativo 1-2024, que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024, que en su artículo 6. Modificación de metas físicas, indica: que la máxima autoridad autorizará por medio de resolución, cuando: numeral a. primer párrafo, “Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés vigente para el Dos Mil Veinticuatro, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos Números 1-2023, 5-2023 y 10-2023, las cuales no deben exceder del mes de marzo, se presenta el expediente para aprobación”.

**2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL****2.1 Misión**

Facilitar procesos de asesoría, asistencia técnica y capacitación en las áreas financiera, administrativa y de prestación de servicios públicos a las Municipalidades del país; a través de una gestión transparente, eficiente, eficaz y competitiva en el ámbito municipal, promoviendo acciones que permitan a los gobiernos locales fortalecer la gobernabilidad para la implementación de políticas, programas y proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible de los municipios.

**2.2 Visión**

Ser la institución modelo del Estado en el tema de Gobierno Abierto, orientada al mejoramiento en la prestación de servicios de gestión municipal, que apoyando los procesos de descentralización y coadyuvando a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y auto sostenibles, sean capaces de priorizar y optimizar el uso de los recursos en la prestación de los servicios públicos municipales, para generar desarrollo y bienestar para la población de hoy y de mañana.

**2.3 Principios**

- **Servicio:** Se trabaja en forma coordinada con el propósito firme de brindar un servicio ágil y oportuno a las municipalidades y comunidades del país, a través de la excelencia operativa adoptando las mejores prácticas.

**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

- **Transparencia:** Implica el deber de rendir cuentas de la gestión encomendada y fomentar el acceso a la información pública en el marco de "Gobierno Abierto". Los actos del Instituto de Fomento Municipal, son conocidos por los ciudadanos que requieran acceder a la información, dentro del mandato dado, por la normativa vigente.
- **Capital Humano:** Ser una Institución que tiene en su recurso humano su mayor capital, que respeta y alienta la diversidad y el bienestar de sus miembros y que motiva el trabajo en equipo para la entrega de resultados en favor del ciudadano.
- **Excelencia:** El trabajo que se desarrolla se da en el marco de calidad y eficacia el cual es reconocido y valorado por las municipalidades y comunidades, a quienes se entregan los servicios; permanentemente se busca la excelencia en lo que se hace.
- **Lealtad:** Se trabaja día a día demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso institucional, uniendo esfuerzos para el cumplimiento de metas y objetivos, defendiendo el nombre de la Institución, y actuando siempre con sinceridad, siendo leales hacia las normas y valores de la Institución.
- **Honestidad:** Se conduce apegado a la verdad en todos y cada uno de los actos hacia nuestros clientes, las municipalidades y las comunidades en general, imprimiendo un sentido de confianza, fiabilidad y transparencia en el trabajo.
- **Innovación:** Se trabaja en pro del desarrollo personal e institucional, creando nuevas y mejores formas de hacer las cosas, manteniendo siempre una actitud de flexibilidad hacia el cambio, que, a su vez, permita la búsqueda de soluciones ante contingencias inesperadas que conlleven seguir fortaleciendo la capacidad de aprendizaje continuo.

**3. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS**

Conforme a lo establecido en el Acuerdo Número A-039-2023, de fecha 24 de mayo de dos mil veintitrés, el Contralor General de Cuentas, aprobó las "Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental", Dentro de estas normas, se encuentran los objetivos institucionales, y cuya importancia estriba en que permitan ejecutar las operaciones de manera ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva, para cumplir con las obligaciones legales, regulaciones, prudencia del uso y salvaguarda de los recursos públicos de la entidad, previniendo el aviso, fraude, corrupción, errores e irregularidades.

Los objetivos del Instituto de Fomento municipal, están relacionados con las actividades de apoyo a la estrategia, que incluyen objetivos estratégicos, operativos, información y cumplimiento normativo, de conformidad con el control interno.

**3.1 Objetivos Estratégicos**

- Promover mecanismos administrativos y financieros que operativicen ágilmente los Planes Operativos Anuales y Multianuales del INFOM con el fin de brindar un buen servicio a las municipalidades.





**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

- Impulsar el desarrollo de una planificación y presupuesto adecuado, en todos los niveles de la administración, que garantice y fomente una gestión administrativa y financiera transparente y efectiva.

**3.2 Objetivos Operativos**

- Proporcionar recursos humanos, físicos, tecnológicos y logísticos, para prestar un buen servicio a las municipalidades, para evitar la interrupción de los servicios prestados por el Instituto.
- Incrementar el rendimiento y productividad del personal de la institución, a través de una buena gestión del talento humano, propiciando programas permanentes de capacitación, motivación, evaluaciones de desempeño y convivencia, que permita asegurar una adecuada y eficiente prestación de servicios.

**3.3 Objetivos de Información**

- Propiciar la transparencia y cultura de rendición de cuentas, por medio de la publicación de informes financieros y no financieros en la página web de la institución para situar los documentos esenciales que requieran consultar la ciudadanía en general, así como los logros relevantes de la Institución.
- Crear mecanismos digitales que promuevan la información interna, no solo de asuntos relevantes sino de otra información que requiera conocerse masivamente.

**3.4 Objetivos de Cumplimiento Normativo**

- Mantener informado a todo el personal por medios físicos o digitales, de las normas internas, reglamentos, manuales, circulares, memorandos, providencias, código de ética del Instituto y cualquier disposición interna, para su debido conocimiento y cumplimiento.
- Fomentar el resguardo adecuado de la información en forma física y/o digital que sea relevante para la Institución.

**4. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

El Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, cuenta con los programas presupuestarios: 01 Actividades Centrales; 11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades; 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales; 13 Fortalecimiento Municipal y 14 Prevención de la Desnutrición Crónica, los cuales se describen a continuación:

**4.1 Programa 01 Actividades Centrales**

Esta categoría equivalente a programa tiene como objetivo incluir todas las actividades de soporte de los programas principales de la institución tal es el caso de Dirección Superior, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Auditoría Interna y Oficinas Regionales: Cobán,



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

Jutiapa, Zacapa, Huehuetenango, San Marcos, Petén, Quiché, Mazatenango y Quetzaltenango. El programa y sus actividades se fundamentan, en la Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto Número 1132 del Congreso de la República de Guatemala.

**4.2 Programa 11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades**

Dicho programa se basa en lo que establece el artículo 4º de la Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto Número. 1132 del Congreso de la República de Guatemala, y se crea con la finalidad de asignar recursos para Asistencia Crediticia a las Municipalidades con fondos propios del Instituto, los cuales se encuentran regulados en el Reglamento para la Asistencia Financiera del Instituto de Fomento Municipal, siendo el objetivo primordial que las municipalidades amplíen, mejoren los servicios públicos municipales o ejecuten obras de infraestructura para que los gobiernos locales generen el desarrollo económico, obteniendo como resultados mejorar las condiciones de vida de los habitantes de diferentes comunidades.

**4.3 Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales**

Este programa, está conformado por la Subdirección de Estudios Técnicos y la Dirección de Laboratorio de Agua. La Subdirección de Estudios Técnicos presta los servicios de asistencia técnica en proyectos, asistencia técnica en la planificación y supervisión de obras de infraestructura, así como servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los servicios públicos municipales relacionados con agua. El Laboratorio de Agua, realiza muestreo y análisis de muestras de agua potable y aguas residuales, de conformidad con las solicitudes de las municipalidades. La creación del programa, se fundamenta en lo que establece el artículo 4º. de la Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto Número 1132 del Congreso de la República de Guatemala.

**4.4 Programa 13 Fortalecimiento Municipal**

Este programa está a cargo de la Dirección de Fortalecimiento Municipal, integrada por las Subdirecciones de Gestión Social, Capacitación Municipal y Asesoría Administrativa Financiera; realizan capacitación en gestión municipal (legislación municipal y carrera administrativa), Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil organizada (capacitación en educación sanitaria y ambiental, capacitación en organización participación ciudadana con enfoque de género); además capacitaciones y asesorías en temas de administración y finanzas. La creación del programa, se fundamenta en lo que establece el artículo 4º. de la Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto Número 1132 del Congreso de la República de Guatemala.

**4.5 Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica**

Este programa tiene como finalidad incrementar la cobertura de agua potable y saneamiento, a través de la ejecución de proyectos de acueductos, letrinización, aljibes, perforación y/o



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

equipamiento de pozos, plantas de tratamiento de agua. En el 2024, está integrado por las unidades ejecutoras: 301 Fondo Nacional UNEPAR (financiada con recursos de gobierno central) y 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I.

**4.5.1 Unidad Ejecutora 301-Fondo Nacional UNEPAR**

Está conformado a su vez por los programas de Gestión Social, Preinversión, Aguas Subterráneas, y Desarrollo y Ejecución, orientados a fortalecer la cobertura de proyectos de agua potable y saneamiento en comunidades rurales del país, los cuales ejecutan con fondos de gobierno central. Cada uno de estos programas son responsables de una fase del ciclo del proyecto correspondiente y reciben fondos de gobierno central.

- **Programa de Gestión Social:** es el encargado de la integración de los aspectos socio legales para el desarrollo y ejecución tripartita (INFOM, municipalidades y comunidades) de proyectos de agua potable y saneamiento básico en el ámbito rural, priorizando la promoción social y educación sanitaria y ambiental, para mejorar conocimientos, actitudes y prácticas de los usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento, garantizando las condiciones de sostenibilidad de los mismos, en contextos de amplia participación comunitaria.
- **Programa de Preinversión:** Tiene a su cargo la fase de preinversión, en el ciclo de vida del proyecto en sus distintas etapas (idea, perfil, prefactibilidad y factibilidad), asegurándose que el proyecto a ejecutar es la mejor alternativa de inversión y que el expediente de proyecto generado es el referente técnico idóneo para su seguimiento y evaluación.
- **Programa Desarrollo Aguas Subterráneas:** Programa encargado de la perforación de pozos mecánicos, para ejecutar sistemas de agua potable en el área rural del país, sustentados en investigaciones e información técnica, geológica e hidrogeológica para determinar la factibilidad y viabilidad para el desarrollo de los mismos.
- **Programa Desarrollo y Ejecución:** Este es el programa responsable de la ejecución de los proyectos de agua potable y saneamiento, así como de realizar el control de calidad, garantizando que los sistemas se ejecuten, liquiden y regularicen física y financieramente de manera adecuada.

**4.5.2 Unidad ejecutora 306-Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I**

El programa tiene como objetivo mejorar y ampliar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en áreas rurales, urbanas y periurbanas en un marco que incentive



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

el desarrollo institucional del sector, promueva la participación organizada de las comunidades rurales y municipalidades y asegure la sostenibilidad de los sistemas a mediano y largo plazo.

El Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I), tenía financiamiento de cooperación internacional, Convenio Donación GRT/WS-11905-GU del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe; y Contrato Préstamo BID-2242/BL-GU del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

Para la consecución de dicho objetivo, el programa contemplaba tres componentes, siendo estos:

**I. Desarrollo institucional del sector.** Tiene por objeto: (i) Estructuración y puesta en marcha del ente Rector de Agua Potable y Saneamiento dentro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y bajo sus lineamientos; (ii) fortalecer las capacidades del MSPAS para monitorear la calidad del agua; y (iii) fortalecer las capacidades de INFOM-UNEPAR como unidad ejecutora especializada en agua potable y saneamiento con el objeto de contribuir a la institucionalidad del sector, la expansión de los servicios y la sostenibilidad.

**II. Inversiones en infraestructura.** El objeto de este componente es incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales, urbanas y periurbanas, focalizándose en las comunidades más vulnerables. El componente está constituido por: (i) construcción y ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento en comunidades rurales; (ii) expansión de redes de agua y alcantarillado y otras obras de infraestructura, tales como plantas de tratamiento de aguas residuales, en zonas urbanas y periurbanas; (iii) actividades de planificación de inversiones, estudios complementarios y diseños de ingeniería; y (iv) actividades de inspección y supervisión de las obras y acciones conexas.

**III. Desarrollo comunitario y fortalecimiento municipal para la prestación de servicios de agua y saneamiento.** Este componente tiene por objeto apoyar y fortalecer las capacidades de las municipalidades y de las comunidades rurales para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento de manera sostenible. Mediante la ejecución de este componente se promoverá la participación activa de las comunidades rurales y municipalidades durante todo el ciclo del proyecto (pre-inversión, inversión y post-inversión), contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad de los sistemas construidos. Como parte del componente se incluirán también capacitaciones en materia sanitaria y ambiental.

**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**5. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y PRODUCTOS ESTRATÉGICOS**

El Instituto, para el 2024 cuenta con cinco programas presupuestarios, de los cuales cuatro entregan bienes y servicios, los cuales se indican a continuación:

**Programa 01: Actividades Centrales**

Esta categoría equivalente a programa (partidas no asignables a programas), tiene como objetivo incluir todas las actividades o acciones de soporte de los programas principales de la institución: Dirección y Coordinación, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Auditoría Interna y las Oficinas Regionales de: Cobán, Jutiapa, Zacapa, Huehuetenango, San Marcos, Petén, Quiché, Mazatenango y Quetzaltenango; que apoyan en toda la gestión productiva de los programas sustantivos del Instituto.

**Programa 11: Asistencia Crediticia a las Municipalidades**

Productos estratégicos:

- Asistencia Crediticia a Municipalidades, por medio del cual se otorgan préstamos a las municipalidades del país.

**Programa 12: Asistencia y Servicios Técnicos Municipales**

Productos estratégicos:

- Formulación de proyectos a Municipalidades
- Mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades
- Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales

**Programa 13: Fortalecimiento Municipal**

Productos estratégicos:

- Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales
- Capacitación en gestión social a empleados(as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género
- Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.

**Programa 14: Prevención de la Desnutrición Crónica**

Productos estratégicos:

- Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana
- Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.
- Construcción de Alcantarillados



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

- Construcción de Acueductos

**6. PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO, META ESTRATÉGICA DE DESARROLLO, METAS DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020-2024, RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO -RED- Y RESULTADOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES -REI-**

La tabla a continuación, muestra la vinculación de la Prioridad Nacional de Desarrollo, Meta Estratégica de Desarrollo, Metas de la Política General de Gobierno 2020-2024, Resultados Estratégicos de Desarrollo, articulados con los Resultados Estratégicos institucionales; en la cual se muestra que el INFOM se vincula a las Prioridades Nacionales de Desarrollo **Acceso al agua y gestión de los recursos naturales y Ordenamiento territorial**; así como a los Pilares de la Política General de Gobierno 2020-2024 **Estado Responsable, Transparente y Efectivo y Desarrollo Social**:

No.	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas de la Política General de Gobierno 2020-2024				Resultados Estratégicos de Desarrollo -RED-	Resultado Institucional
			Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta		
1	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Desarrollo Social		Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones); además proporcionar drenajes de aguas pluviales, alcantarillado para aguas servidas, áreas verdes y espacios públicos para el deporte y la vida al aire libre.		RED 7. Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Para el 2028, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales. (Línea Base Sigeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional).
				Impulsar el Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo		M44-Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial	No Presupuestable (en proceso de finalización) RED 20. Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)	Para el 2028, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales. (Línea Base Sigeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta institucional).
2	Ordenamiento territorial	Meta: E1P3M2. En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Estado Responsable, transparente y efectivo		Actualizar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales: municipales, departamentales, regionales y nacional bajo el enfoque de ordenamiento territorial. Cada uno de los municipios deberá contar e implementar su respectivo Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.		No Presupuestable RED en proceso de finalización. Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales la capacidad de gestión de los gobiernos locales que mejoran la gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país. (De Línea base Ranking 2013, 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de Categoría Media Alta y la gestión municipal).	Para el 2028, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país. (De Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la Categoría Media Alta y Media).

Fuente: Sigeplan, 2023. Caja de Herramientas proceso de planificación 2024-2028. SPPD-03

**6.1 Resultados Estratégicos de Desarrollo -RED-:**

Con la finalidad de avanzar en el logro de resultados que coadyuven a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, el Instituto de conformidad con sus competencias, se vincula a los



siguientes Resultados Estratégicos de Desarrollo, vinculados con las acciones estratégicas de la PGG 2020-2024 de la siguiente forma:

**Acciones estratégicas de la PGG en materia de vivienda:**

Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones); además proporcionar drenajes de aguas pluviales, alcantarillado para aguas servidas, áreas verdes y espacios públicos para el deporte y la vida al aire libre.

- *Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).*
- *Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (de 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).*

**Acciones estratégicas de la PGG en materia de ordenamiento territorial:**

Actualizar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales: municipales, departamentales, regionales y nacional bajo el enfoque de ordenamiento territorial. Cada uno de los municipios deberá contar e implementar su respectivo Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.

- *Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)*

**6.2 Resultados Estratégicos Institucionales -REI-**

El Instituto ha formulado tres resultados institucionales, utilizando la metodología de Gestión por Resultados –GpR-, los cuales han sido asociados a cuatro programas presupuestarios. Para su formulación se contó con la asesoría y acompañamiento técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

En ese sentido, y con el objeto de contribuir con el alcance de las Metas de la PGG, articuladas con los Resultados Estratégicos de Desarrollo, el Instituto ha planificado ejecutar una serie de intervenciones en el tema de infraestructura en agua potable y saneamiento, con las cuales se contribuye a atender las metas y resultados planteados dentro del Pilar de la PGG: **“Estado responsable, transparente y efectivo”**, considerándose que el agua potable y saneamiento, se constituyen en ejes transversales en la solución de diferentes problemáticas. Cabe destacar que, por efecto de vinculación presupuestaria y tomando en consideración las orientaciones de la SEGEPLAN, el Instituto se vinculó con la Prioridad Nacional: **Acceso al agua y gestión de los recursos naturales**, con los siguientes resultados estratégicos institucionales:



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**6.2.1 Resultado Institucional del Sector Agua Potable**

*"Para el 2028, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales" (Línea Base Segeplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.55% meta institucional).*

**6.2.2 Resultado Institucional de Saneamiento**

*"Para el 2028, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales". (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta Institucional).*

De igual forma, el Instituto se vincula por medio de la Prioridad Nacional: **Ordenamiento territorial** con el pilar de la PGG "**Estado responsable, transparente y efectivo**", se definió el siguiente resultado Estratégico Institucional:

**6.2.3 Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal**

*"Para el 2028, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media Alta y Media).*

**7 PRESUPUESTO INFOM 2024**

El presupuesto del Instituto de Fomento Municipal, vigente para el ejercicio fiscal 2024, está estructurado por programas presupuestarios, siendo estos: Programa 01 Actividades Centrales, programa 11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades; programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales; programa 13 Fortalecimiento Municipal; y programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica.

A continuación, se presenta el presupuesto de egresos aprobado para el Instituto de Fomento Municipal, mediante el Acuerdo Gubernativo 304-2023 del Ministerio de Finanzas Públicas, de fecha 14 de diciembre de 2023, por programa presupuestario, por un monto de cuatrocientos sesenta y un millones ochocientos veintisiete mil cuatrocientos sesenta y nueve quetzales (Q.461,827,469.00) y sus modificaciones.





**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO FISCAL 2024**

Programa	Descripción	Cifras expresadas en Quetzales		
		Inicial	Modificación	Vigente
01	Actividades Centrales	48,433,468.00	- 121,694.00	48,311,774.00
11	Asistencia Crediticia a las Municipalidades	351,404,557.00	14,508.00	351,419,063.00
12	Asistencia y Servicios Técnicos Municipales	6,358,252.00	0.00	6,358,252.00
13	Fortalecimiento Municipal	4,901,192.00	107,188.00	5,008,380.00
14	Prevención de la Desnutrición Crónica	50,730,000.00	0.00	50,730,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>461,827,469.00</b>	<b>0.00</b>	<b>461,827,469.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resoluciones Junta Directiva, Información Programas y Unidades Ejecutoras, y Reporte SICOIN R00804768.rpt

La tabla que se presenta a continuación, muestra el presupuesto de egresos por unidad ejecutora:

**PRESUPUESTO POR UNIDAD EJECUTORA  
EJERCICIO FISCAL 2024**

U.E.	Descripción	Cifras expresadas en Quetzales		
		Inicial	Modificación	Vigente
201	- UDAF - INFOM	411,097,469.00	0.00	411,097,469.00
301	Programa Fondo Nacional UNEPAR	45,380,000.00	0.00	45,380,000.00
306	Programa Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I	5,350,000.00	0.00	5,350,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>461,827,469.00</b>	<b>0.00</b>	<b>461,827,469.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resoluciones Junta Directiva, Información Programas y Unidades Ejecutoras, y Reporte SICOIN R00804768.rpt

**8 PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO FISCAL 2024**

En este apartado se presentan las metas físicas y financieras del Plan Operativo Anual 2024, por programas presupuestario, siendo estos: 01 Actividades Centrales; 11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades; 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales; 13 Fortalecimiento Municipal y 14 Prevención de la Desnutrición Crónica.

**8.1 Programa 01: Actividades Centrales**

Este programa tiene como objetivo incluir todas las actividades de soporte de los programas principales de la institución, tal es el caso de Dirección Superior, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Auditoría Interna y Oficinas Regionales: Cobán, Jutiapa, Zacapa,



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

Huehuetenango, San Marcos, Petén, Quiché, Mazatenango y Quetzaltenango. A continuación, se presenta la planificación física y financiera de este programa:

**PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS  
EJERCICIO FISCAL 2024**

No.	Descripción	Estructura presupuestaria SIGES	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera Q.
1	Dirección y coordinación	01-00-000-001-000	Documento	120	21,711,717.00
	Dirección y coordinación	01-00-000-001-000-001	Documento	120	21,711,717.00
2	Servicios administrativos	01-00-000-002-000	Documento	12	9,028,870.00
	Servicios administrativos	01-00-000-002-000-002	Documento	12	9,028,870.00
3	Servicios financieros	01-00-000-003-000	Documento	12	7,846,345.00
	Servicios financieros	01-00-000-003-000-003	Documento	12	7,846,345.00
4	Recursos humanos	01-00-000-004-000	Documento	12	4,792,529.00
	Recursos humanos	01-00-000-004-000-004	Documento	12	4,792,529.00
5	Servicios informáticos	01-00-000-005-000	Documento	12	1,436,697.00
	Servicios informáticos	01-00-000-005-000-005	Documento	12	1,436,697.00
6	Servicios de auditoría	01-00-000-006-000	Documento	12	2,591,629.00
	Servicios de auditoría	01-00-000-006-000-006	Documento	12	2,591,629.00
7	Servicios jurídicos	01-00-000-007-000	Documento	12	903,987.00
	Servicios jurídicos	01-00-000-007-000-007	Documento	12	903,987.00
<b>TOTAL</b>			Documento	<b>192</b>	<b>48,311,774.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resoluciones Junta Directiva, y Reporte SICOIN R00804768.rpt y Siges R00617597

Para seguimiento de las metas físicas del programa 01 Actividades Centrales, se utiliza el sistema informático interno "Módulo Web Sinergia", en el cual se registran las actividades y volúmenes de trabajo de cada área administrativa, y del cual cada dependencia remite un informe mensual de ejecución, el cual se constituye en el documento de soporte de ejecución de las metas físicas, siendo los directores los responsables de su programación y ejecución.

## 8.2 Programa 11: Asistencia Crediticia a las Municipalidades

Por medio de este programa, el Instituto brinda asistencia y asesoría financiera, por medio del otorgamiento de préstamos a municipalidades, los cuales se utilizan para el mejoramiento y ampliación de los servicios públicos municipales. A continuación, se presenta la planificación física y financiera de este programa:

**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 11 ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS  
EJERCICIO FISCAL 2024**

Resultado		Estructura presupuestaria	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera Q.	Responsable
Estratégico de Desarrollo	Institucional						
Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	"Para el 2028, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media Alta y Media )	<b>Programa 11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades</b>					
		El objetivo primordial de este programa, es que las municipalidades amplíen y/o mejoren los servicios públicos municipales, ejecuten obras de infraestructura para que los gobiernos locales generen el desarrollo económico, obteniendo como resultado mejorar las condiciones de vida de los habitantes de diferentes comunidades, a través de los préstamos que otorga el Instituto.					
		11-00-000-001-000-000-017	Dirección y coordinación	Documento	14	1,419,063.00	Dirección Financiera a través del Área de Créditos
		11-00-000-001-000-000-017-0001	Dirección y coordinación	Documento	14	1,419,063.00	
		11-00-000-002-000-000-008	Asistencia crediticia a las municipalidades	Préstamos	50	350,000,000.00	
		11-00-000-002-000-000-008-0001	Préstamos aprobados por la gerencia del Instituto para beneficio de Municipalidades	Préstamo	20	18,000,000.00	
11-00-000-002-000-000-008-0002	Préstamos aprobados por junta directiva para beneficio de Municipalidades	Préstamo	30	332,000,000.00			
Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resolución, Área de Créditos y Reporte SICOIN R00804766.rpt y Siges R00817597						<b>351,419,063.00</b>	

**8.3 Programa 12: Asistencia y Servicios Técnicos Municipales**

Por medio de este programa, el Instituto brinda asistencia técnica a las municipalidades del país, por medio de estudios, asesorías y formulación de proyectos, se brindan los servicios de mantenimiento a los sistemas de agua potable, así como análisis de laboratorio de agua. Las unidades administrativas responsables de ejecutar las metas físicas y financieras del programa 12, son la Subdirección de Estudios Técnicos -UET- y la Dirección de Laboratorio de Agua. A continuación, se presenta la planificación física y financiera de este programa:



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 12 ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS  
EJERCICIO FISCAL 2024**

Resultado		Estructura presupuestaria	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera Q.	Responsable	
Estratégico de Desarrollo	Institucional							
		<b>Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales</b>						
		Por medio de este programa, el Instituto brinda asistencia técnica a las municipalidades del país, por medio de estudios, asesorías y formulación de proyectos, se brindan los servicios de mantenimiento a los sistemas de agua potable, así como análisis de laboratorio de agua. Las unidades administrativas responsables, son la Unidad de Estudios Técnicos -UET- y Laboratorio de Agua.						
Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en base Ranking 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	Para el 2028, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Línea Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media Alta y Media)	12-00-000-001-000-000-009	Dirección y Coordinación	Documento	12	800,892.00	Unidad de Estudios Técnicos	
		12-00-000-001-000-000-009-0001	Dirección y Coordinación	Documento	12	800,892.00		
		12-00-000-002-000-000-010	Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Municipalidades	Documento	63	2,882,323.00		
		12-00-000-002-000-000-010-0001	Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a entidades	Documento	3	868,094.00		
		12-00-000-002-000-000-010-0002	Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a entidades	Documento	20	680,318.00		
		12-00-000-002-000-000-010-0003	Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a entidades	Documento	20	256,371.00		
		12-00-000-002-000-000-010-0004	Informes de asistencia técnica en levantamientos topográficos de proyectos a entidades	Documento	20	1,077,540.00		
		12-00-000-003-000-000-011	Asesoría y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	40	1,135,136.00		Unidad de Estudios Técnicos
		12-00-000-003-000-000-011-0001	Asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	40	1,135,136.00		
				12-00-000-004-000-000-012	Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales	Análisis de Laboratorio		3,200
		12-00-000-004-000-000-012-0001	Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales	Análisis de Laboratorio	3,200	1,540,101.00		
						<b>6,358,252.00</b>		

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Unidad de Estudios Técnicos y Dirección de Laboratorio de Agua; y Reporte SICO/IN R00804768.rpt y Sigas R00817597

**8.4 PROGRAMA 13: Fortalecimiento Municipal**

Por medio de este programa se otorgan servicios de asesoría administrativa y financiera a las municipalidades del país, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales, sociedad civil organizada, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y mejorar la gestión de los gobiernos locales. Estos servicios son ofrecidos por medio de la Dirección de Fortalecimiento Municipal. A continuación, se presenta la planificación física y financiera de este programa:



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 13 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS  
EJERCICIO FISCAL 2024**

Resultado		Estructura presupuestaria	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera Q.	Responsable
Estratégico de Desarrollo	Institucional						
Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De las municipalidades del país". Línea 2016 a 50% en base Ranking 2024, según el Ranking de la gestión municipal)		<b>Programa 13 Fortalecimiento Municipal</b>					
		Este programa, otorga servicios de asesoría administrativa y financiera a las municipalidades del país, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales, sociedad civil organizada, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y mejorar la gestión de los gobiernos locales.					
		13-00-000-001-000-000-013	Dirección y coordinación	Documento	12	469,896.00	Dirección de Fortalecimiento Municipal - Subdirección de Capacitación Municipal
		13-00-000-001-000-000-013-0001	Dirección y coordinación	Documento	12	469,896.00	
		13-00-000-002-000-000-014	Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	100	1,666,409.00	Dirección de Fortalecimiento Municipal - Subdirección de Gestión Social
		13-00-000-002-000-000-014-0001	Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	100	1,666,409.00	
		13-00-000-003-000-000-015	Capacitación en gestión social a empleados(as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	Evento	100	935,952.00	Dirección de Fortalecimiento Municipal - Subdirección de Asesoría Administrativa Financiera
		13-00-000-003-000-000-015-0001	Capacitación en gestión social a empleados(as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	Evento	100	935,952.00	
		13-00-000-004-000-000-016	Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Evento	50	1,936,123.00	5,008,380.00
13-00-000-004-000-000-016-0001	Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Evento	50	1,936,123.00			

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resoluciones Junta Directiva, Unidad de Estudios Técnicos y Laboratorio de Agua; y Reporte SICOIN R00804768.rpt y Sigas R00617597

**8.5 Programa 14: Prevención de la Desnutrición Crónica**

El Programa 14: Prevención de la Desnutrición Crónica, está conformado por diferentes unidades ejecutoras que ejecutan proyectos de agua potable y saneamiento, tales como: 301-Fondo Nacional UNEPAR, que a su vez la conforman los programas: Desarrollo y Ejecución, Preinversión, Gestión Social y Desarrollo de Aguas Subterráneas; y 306-Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I. A continuación, se presenta la planificación física y financiera de este programa:



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 14 PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS EJERCICIO FISCAL 2024**

Resultado	Resultados	Estructura presupuestaria	Producto / Subproducto	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera Q.	Responsable	
Estratégico de Desarrollo	Institucional	<b>Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica</b>						
		Este programa se encarga de la realización de proyectos de infraestructura de construcción de Alcantarillados y construcción de Acueductos, desde la integración de los aspectos socioculturales hasta la finalización del proyecto, que es entregado a la comunidad.						
		14-00-000-001-000-001-001	Dirección y coordinación	Documento	132	37,342,140.00	301- Programa Fondo Nacional UNEPAR y 306- Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I	
		14-00-000-001-000-001-001-0001	Dirección y coordinación	Documento	132	37,342,140.00	301- Programa Fondo Nacional UNEPAR y 306- Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I	
		14-00-000-002-000-001-002	Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	Documento	66	1,228,500.00	306- Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I	
		14-00-000-002-000-001-002-0005	Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	Documento	55	1,228,500.00	306- Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I	
		14-00-000-006-000-001-006	Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	Documento	54	732,000.00	306- Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I	
		14-00-000-006-000-001-006-0000	Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	Documento	54	732,000.00	306- Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I	
Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso al saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (de 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Para el 2028, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0,85 puntos porcentuales. (Línea Base Segeplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% en 2014 a 54.15% meta institucional).	14-00-001-000-001	Construcción de Alcantarillados (1 obra -306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I)	Metro	200	100,000.00	306- Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I	
Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Para el 2028, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales (Línea Base Segeplan RED 2020-2024 De 76.30% en 2014 a 77.55% meta institucional)	14-00-001-000-002	Construcción de Acueductos (13 obras - 301 Fondo Nacional UNEPAR y 1 obra -306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I)	Metro	68,540	11,327,360.00	301- Programa Fondo Nacional UNEPAR y 306- Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I	
						<b>50,730,000.00</b>		

Fuente: Anuario Estadístico No. 304-2023, Fondo Nacional UNEPAR y Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I; y Reporte SITCOH R00004758.rpt y Sigla R00017897

En el producto "Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana", se estima realizar supervisiones de los proyectos en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos. (Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos).

Para el producto "Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades", a través del área de Gestión Social del programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I, que incluye el desarrollo del plan de comunicación en las áreas en las que se ejecutan proyectos, con el propósito de mantener informados a los actores involucrados sobre el avance de las obras. Además, se brindan talleres de formación y/o capacitación en las comunidades en donde el programa entregó sistemas de agua potable y saneamiento y se encuentran en etapa de funcionamiento y se estima beneficiar a las comunidades de:



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

- Los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula, que fueron atendidos con sistemas de aljibes y letrinas.
- Los municipios de Cobán, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, Fray Bartolomé de las Casas, San Cristóbal, Santa Cruz, Tukurú y Panzós del departamento de Alta Verapaz; Purulá, Rabinal y Cubulco del departamento de Baja Verapaz; atendidos con sistemas de saneamiento.
- Las comunidades de Chicaman, Quiché, Cubulco y Rabinal, Baja Verapaz; atendidos con sistemas de agua por gravedad, bombeo de aljibes y saneamiento, atendidos a través de alcantarillados, PTAR y letrinas; Política de Chixoy.
- Comunidades rurales ubicadas en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Suchitépéquez, Retalhuleú, Quiché, Petén, Jalapa y Jutiapa; Rabinal, Baja Verapaz, atendidos con sistemas de agua por gravedad, bombeo y saneamiento a través de alcantarillados sanitarios y letrinas.

Las obras de infraestructura de agua potable y saneamiento, se presenta a continuación:

**PROGRAMA 14 DESNUTRICIÓN CRONICA  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS  
EJERCICIO FISCAL 2024**

No.	UE	Nombre de la Obra	SNIP	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera Q.
1	306	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	153,671	Metro	200	100,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>Metro</b>	<b>200</b>	<b>100,000.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo 304-2023, unidad ejecutora 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I y Reporte SIGES.



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 14 DESNUTRICIÓN CRÓNICA  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS  
EJERCICIO FISCAL 2024**

No.	UE	Nombre de la Obra	SNIP	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera Q.
1	301	Construcción sistema de agua potable aldea San Francisco Momonlac y aldea Momonlac, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango	138,102	Metro	4,224	1,334,616.00
2	301	Construcción sistema de agua potable aldea Chiyuc, municipio de San Cristóbal Verapaz. Alta Verapaz	139,973	Metro	135	437,869.00
3	301	Construcción sistema de agua potable caserío El Naranjo y La Laguna II, Cubulco, Baja Verapaz	185,883	Metro	2,228	171,382.00
4	301	Construcción sistema de agua potable con perforación de pozo, aldea Tres Cruces, municipio de Sipacapa, Departamento de San Marcos	185,989	Metro	4,805	578,888.00
5	301	Construcción sistema de agua potable aldea Las Minas, aldea Quequesiguan y sus caseríos Palimope y Barranca, El Cafetal, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos	203,100	Metro	8,700	2,450,000.00
6	301	Ampliación sistema de agua potable aldea Godínez municipio San Andrés Semetabaj departamento de Sololá	203,106	Metro	2,586	302,225.00
7	301	Construcción sistema de agua potable sector I, aldea Chiquilila, San Idelfonso Ixtahucán, Huehuetenango	223,847	Metro	4,406	301,024.00
8	301	Construcción sistema de agua potable aldea Guaritas, municipio El Estor, departamento de Izabal	223,906	Metro	3,382	120,908.00
9	301	Construcción sistema de agua potable aldea Tuichuna, municipio Concepción Tutuapa, San Marcos	244,390	Metro	14,316	1,085,032.00
10	301	Construcción sistema de agua potable caserío La Guadalupe, El Chal, Petén	247,081	Metro	2,130	988,425.00
11	301	Construcción sistema de agua potable caserío La Esmeralda Cuarto Centro El Boquerón, Joyabaj, Quiché	247,115	Metro	10,699	2,749,319.00
12	301	Construcción sistema de agua potable caserío Chinx, aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz	262,225	Metro	1,172	265,406.00
13	301	Ampliación sistema de agua potable Sector El Tamarindo, aldea Palín, Nuevo Progreso, San Marcos	283,337	Metro	9,282	464,906.00
14	306	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	153,650	Metro	475	77,360.00
<b>TOTAL</b>				<b>Metro</b>	<b>68,540</b>	<b>11,327,360.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo 304-2023, Unidad ejecutora 301 Fondo Nacional UNEPAR Y 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I y Reporte SIGES.

**9 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CENTRALES**

Programa 01 Actividades Centrales, esta categoría equivalente a programa (partidas no asignables a programas), tiene como objetivo incluir todas las actividades o acciones de soporte de los programas principales de la institución: Dirección Superior, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Auditoría Interna y las Oficinas Regionales de: Cobán, Jutiapa, Zacapa, Huehuetenango, San Marcos, Petén, Quiché, Mazatenango y Quetzaltenango; que apoyan en toda la gestión productiva de los otros programas del Instituto.





**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

INFOM cuenta con un sistema informático "SINERGIA", en el cual las direcciones, unidades o áreas que pertenecen al Programa 01 Actividades Centrales, ingresan la planificación de sus actividades más importantes, planificadas por mes, así como la ejecución mensual de las mismas, lo cual es monitoreado por la Dirección de Información y Estadística.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades que tienen programadas las diferentes direcciones o unidades que integran el programa 01 Actividades Centrales.

**PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES  
EJERCICIO FISCAL 2024**

No.	Descripción	Módulo Web Sinergia		Sistema de Gestión -SIGES-				
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física	Unidad de Medida	Meta Financiera Q.		
						Inicial	Modificado	Vigente
1	Dirección y coordinación	44,447	Documento / Evento	120	Documento	22,038,228.00	- 326,511.00	21,711,717.00
2	Servicios administrativos	1,972,103	Documento / Evento	12	Documento	8,789,096.00	- 239,774.00	9,028,870.00
3	Servicios financieros	30,457	Documento / Evento	12	Documento	8,086,105.00	- 239,760.00	7,846,345.00
4	Recursos humanos	38,935	Documento	12	Documento	4,482,299.00	- 310,230.00	4,792,529.00
5	Servicios informáticos	5,005	Documento / Evento	12	Documento	1,437,841.00	- 1,144.00	1,436,697.00
6	Servicios de auditoría	32	Documento	12	Documento	2,671,072.00	- 78,443.00	2,592,629.00
7	Servicios jurídicos	2,060	Documento / Evento	12	Documento	928,827.00	- 24,840.00	903,987.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,093,039</b>	<b>Documento / Evento</b>	<b>192</b>	<b>Documento</b>	<b>48,433,468.00</b>	<b>- 121,694.00</b>	<b>48,311,774.00</b>

Fuente: Módulo Web SINERGIA, Acuerdo Gubernativo 304-2023, Resoluciones, Reportes SICOIN y SIGES

En el **Anexo No. 1**, se presenta el detalle de las actividades a realizar por las diferentes direcciones o unidades que integran el programa 01 Actividades centrales.

**10 POLÍTICA PÚBLICA DE REPARACIÓN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA HIDROELÉCTRICA CHIXOY, CUYOS DERECHOS HUMANOS FUERON VULNERADOS**

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales de Política 2020-2024, el cual establece que las Instituciones deben "Incluir, en el marco de su competencia legal, en la planificación y presupuesto lo estipulado en la «Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy cuyos derechos humanos fueron vulnerados», incorporando principalmente las prioridades para atender a las comunidades objetivo definidas en dicha Política. Para el efecto, el Consejo de Verificación y Seguimiento, velará por la consecución de los objetivos de la Política."

En cumplimiento a lo anterior, el Instituto de Fomento Municipal, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 378-2014: Política Pública de Reparación a las



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

comunidades afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados, a través del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I; ejecutó los siguientes proyectos:

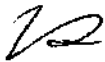
No.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	SNIP	MONTO FINAL	CONTRATO
1	Ampliación sistema de agua potable colonias El Naranjo y Chicustin, Cubulco, Baja Verapaz	189862	Q 2,357,503.14	003-2018-BID-2242/BL-GU
2	Reposición sistema de alcantarillado sanitario Colonia El Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz	169863	Q 4,212,531.72	
3	Reposición sistema de alcantarillado sanitario Colonia Chicustin, Cubulco, Baja Verapaz	169864	Q 4,290,708.68	004-2018-BID-2242/BL-GU
4	Ampliación sistema de agua potable con perforación de pozo colonia Pacux, Rabinal, Baja Verapaz	169866	Q 1,952,714.32	
5	Reposición sistema de alcantarillado sanitario Colonia Pacux, Rabinal, Baja Verapaz	169874	Q 1,980,479.33	002-2018-BID-2242/BL-GU
6	Suministro de Componentes y Dotación de Sistemas de Agua y Saneamiento (Letrinas y Aljibes), Aldea La Campana, Chicamán, Quiché	S/N	Q 11,464,760.66	
7	Suministro de Componentes y Dotación de Sistemas de Agua y Saneamiento (Letrinas y Aljibes), Caserío Pancul, Chicamán, Quiché	S/N	Q 4,227,733.62	006-2018-BID-2242/BL-GU
8	Suministro de Componentes y Dotación de Sistemas de Agua y Saneamiento (Letrinas y Aljibes), Caserío Chicruz, Cubulco, Baja Verapaz	S/N	Q 6,251,432.45	
9	Suministro de Componentes y Dotación de Sistemas de Agua y Saneamiento (Letrinas), Caserío Patzulup, Cubulco, Baja Verapaz	S/N	Q 1,588,987.92	017-2018-BID-2242/BL-GU
10	Reposición sistema de agua potable caserío Chitomax, Cubulco, Baja Verapaz.	189927	Q 6,437,090.83	
11	Suministro de Componentes y Dotación de Sistemas de Agua y Saneamiento (Letrinas y Aljibes), Caserío Chitomax, Cubulco, Baja Verapaz	S/N	Q 5,522,133.02	017-2018-BID-2242/BL-GU
12	Suministro de Componentes y Dotación de Sistemas de Agua y Saneamiento (Letrinas y Aljibes), Caserío Xinacati II, Cubulco, Baja Verapaz	S/N	Q 2,076,147.64	
<b>TOTAL</b>			<b>Q 52,362,223.23</b>	

**11 RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO -RED-**

De conformidad con los Resultados Estratégicos de Desarrollo, definidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el Instituto se vincula con los siguientes Resultados Estratégicos de Desarrollo -RED- para el año 2024.

Eje K'atun	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Resultados Estratégicos de Desarrollo -RED-
Recursos naturales hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	RED 7. Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).
			No Presupuestable (en proceso de finalización) RED 20. Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)
Guatemala urbana y rural	Ordenamiento territorial	Meta: E1P3M2. En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	No Presupuestable RED en proceso de finalización. Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).

Fuente: Segeplan SPPD-03



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

## **12 SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

El seguimiento es un proceso continuo de medición de avances en las metas programadas en todos los eslabones de la cadena de resultados, durante el proceso de ejecución de los programas. Su propósito es mejorar la toma de decisiones gerenciales.

El proceso de seguimiento y evaluación es continuo y permanente, para el efecto se elaborarán informes periódicos a las autoridades del Instituto el cual dependiendo de su dinámica se realizará de manera mensual, cuatrimestral y anual, con el propósito de determinar:

1. Si se han alcanzado las metas.
2. Determinar cuánto falta por alcanzarlos.
3. Servir de instrumento para la toma de decisiones y reorientar el accionar.

Como parte del análisis, se contempla evaluar el alcance de las metas en forma mensual y cuatrimestral, lo que permitirá efectuar los reajustes pertinentes que permitan alcanzar las metas físicas y financieras previstas y por ende los resultados institucionales, formulados de manera estratégica.

### **Estrategias de Seguimiento**

Como parte de las estrategias de seguimiento se plantean las siguientes:

- Utilización de los indicadores de gestión como medición del alcance de las metas.
- Establecer estrategias o acciones complementarias, cuando se determine que la ejecución no se está realizando conforme a lo programado, con el fin de corregir o reorientar el accionar institucional.
- Presentación de medición de avances de metas tanto físicas como financieras a las autoridades de forma cuatrimestral como instrumento para la toma de decisiones y reorientar el accionar.

## **13 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2024**

### **13.1 Planificación Operativa Anual y Cuatrimestral de Productos y Subproductos: SPPD-19**

En esta matriz se cuantifican las metas físicas y financieras de lo que se tiene previsto ejecutar a nivel de productos y subproductos.

### **13.2 Programación mensual del Producto-Subproducto-Acciones-Insumos: SPPD-20**

En esta matriz se distribuyen los productos y subproductos en forma mensual en meta física y en monto; acciones e insumos.



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**13.3 Ficha de seguimiento Anual de Producto y Subproducto: SPPD-21**

Por medio de esta matriz se realiza un seguimiento de avance cuatrimestral de sus metas programadas en lo que corresponde a productos y subproductos.

**13.4 Programación física y financiera a nivel de producto y subproducto: SPPD-22**

En esta matriz se puede visualizar productos y subproductos de acuerdo a la programación mensual de metas físicas y financieras.

**13.5 Anexo ruta de trabajo: ANEXO-SPPD-01**

Por medio de este cronograma se visualiza el tiempo en que se va desarrollar cada actividad programada, para la realización de la Planificación Operativa Multianual -POM- y Plan Operativo Anual -POA-.

**13.6 Clasificadores Temáticos: ANEXO-SPPD-02**

En esta matriz se visualizan los productos y subproductos que están vinculados con los clasificadores temáticos, según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto en su Artículo 17 Quater, ejecución presupuestaria por clasificador temático.

**13.7 Anexo No. 1 Actividades Administrativas del Programa Actividades Centrales**

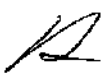
Se presenta el detalle de las actividades administrativas que realizarán las Direcciones o Unidades que integran el Programa 01 Actividades Centrales.

**13.8 Anexo No. 2 Acuerdo Gubernativo No. 304-2023**

Copia del Acuerdo Gubernativo NO. 304-2023 del 14 de diciembre 2023.

**13.9 Anexo No. 3 Ficha de Opinión Técnica -SEGEPLAN-**

Oficio SPPD DPS-DPST No. 85-2023 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, que contiene la Ficha de Opinión Técnica sobre los instrumentos de Planificación y Programación Institucional: PEI 2017-2028; POM 2024-2028 y POA 2024.





Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

### Plan Operativo Anual (POA)

Planificación operativa anual y cuatrimestral de productos y subproductos

SPPD-19

Guatemala, marzo 2024

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

Prioridad Nacional de Desarrollo	Vinculación Institucional				Resultado Institucional		Municipios Priorizados	SNP	Unidad de Medida	2024						Total anual		
	Meta Estratégica de Desarrollo	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	MED	Descripción de Resultado				Nivel de logro	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Meta física	Meta financiera
											Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera		
Ordenamiento Territorial	En 2022, los gobiernos municipales alcanzaron una mejor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Impulsar el Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo	Actualizar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales, municipales, departamentales, regionales y nacional bajo el enfoque de ordenamiento territorial. Cada uno de los municipios deberá contar e implementar su respectivo Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT).	Meta: Para el año 2023 la totalidad de municipios implementa funciones de su plan de ordenamiento territorial (De 14% en 2018 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	No presupuestable: RED en proceso de finalización. Para el 2024, se ha incrementado en 35 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en su plan de funciones de sus competencias ordenamiento territorial (De 14% en 2018 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	<p>Resultado Institucional</p> <p>Descripción de Resultado</p> <p>Para el 2025, se ha fortalecido la capacidad de gestión técnica y financiera en las municipalidades que demandan los planes y asociados que les permitan cumplir y mejorar los servicios públicos</p>	X	Programa 11 Asistencia Crisitifica a las Municipalidades	Documento	4	Q 482,000.00	8	Q 444,194.00	8	Q 449,187.00	14	Q 1,419,093.00	
										4	Q 482,000.00	5	Q 486,189.00	5	Q 486,187.00	14	Q 1,419,093.00	
										17	Q 113,600,000.00	14	Q 136,150,000.00	19	Q 98,350,000.00	50	Q 350,000,000.00	
TOTAL PROGRAMA 11						X		Préstamo	7	Q 6,300,000.00	6	Q 5,400,000.00	7	Q 6,300,000.00	20	Q 18,000,000.00		
									10	Q 107,200,000.00	8	Q 132,750,000.00	12	Q 92,050,000.00	30	Q 332,000,000.00		
<b>TOTAL PROGRAMA 11</b>																	Q 351,419,093.00	

49

Vinculación Institucional										2024												
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Nivel Institucional		Producto / Subproducto	Múltiples Priorizados	SNP	Unidad de Medida	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual		
								Final	Intermedio					Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	
Ordenamiento Territorial	Meta E1P3M2 En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Estado responsable, transparente y activo	Impulsar el Sistema Nacional de Planeación y Desarrollo	Actualizar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales, municipales, departamentales, regionales y nacional bajo el enfoque de ordenamiento territorial. Cada uno de los municipios deberá contar e implementar su respectivo Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDOT).	M44- Para el año 2023 se implementa un plan de ordenamiento territorial o territorial	No recuperable RED en proceso de finalización. Para el 2024, se ha incrementado en 38 puntos porcentuales los gobiernos locales que integran la gestión municipal en función de sus competencias (70-14% en 2018 a 108% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	Resultado Institucional de la ODS1 Gestión Municipal: Para el 2028 se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, médica y financiera de las municipalidades del país. Línea base Ecuador 2013. Ejemplo: 22.78% (78 de 334 municipalidades) la capacidad de gestión (Medio Alta y Medio)	X	X	Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales	Producto 1 Dirección y coordinación			Documento	4	Q 266,896.00	4	Q 266,896.00	4	Q 266,896.00	11	Q 800,892.00
											Subproducto 1 Dirección y coordinación			Documento	4	Q 266,896.00	4	Q 266,896.00	12	Q 800,892.00		
											Producto 2 Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Municipalidades			Documento	18	Q 960,772.00	19	Q 960,772.00	63	Q 2,462,323.00		
											Subproducto 1 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a Entidades			Documento	1	Q 239,364.00	1	Q 239,364.00	3	Q 669,094.00		
											Subproducto 2 Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a Entidades			Documento	6	Q 226,772.00	6	Q 226,772.00	20	Q 600,316.00		
											Subproducto 3 Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a Entidades			Documento	6	Q 85,458.00	6	Q 85,458.00	20	Q 259,371.00		
											Subproducto 4 Informes de asistencia técnica en implementación de proyectos a Entidades			Documento	5	Q 359,160.00	6	Q 359,160.00	20	Q 1,077,540.00		
											Producto 3 Asesoría y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades			Evento	12	Q 378,372.00	18	Q 378,372.00	40	Q 1,136,136.00		
											Subproducto 1 Asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades			Evento	12	Q 378,372.00	10	Q 378,372.00	40	Q 1,136,136.00		
											Producto 4 Análisis de laboratorio de agua e Entidades, personas jurídicas e individuales			Análisis de laboratorio	1,064	Q 513,364.00	1,064	Q 513,364.00	3,208	Q 1,540,101.00		
Subproducto 1 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales			Análisis de laboratorio	1,064	Q 513,364.00	1,064	Q 513,364.00	3,208	Q 1,540,101.00													
TOTAL PROGRAMA 12																					Q 8,364,262.00	

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Vinculación Institucional				2014				Total anual					
		Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Metas	RED	Resultado Institucional	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3				
							Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera			
Ordenamiento Territorial	Mejor: El PDM. En 2012, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Impulsar el Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo	Actualizar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales: municipales, departamentales, regionales y nacional bajo el enfoque de ordenamiento territorial. Cada uno de los municipios deberá contar e implementar su respectivo Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDOT).	844- Para el año 2013 se debe lograr la totalidad de municipios implementados en su plan de ordenamiento territorial. (De 14% en 2016 a 50% en 2024, según el ranking de la gestión municipal).	No Preservable RED en proceso de finalización. Para el 2024, se ha implementado en 36 juntas locales que gestionan los problemas municipales de alta y media complejidad.	X	Resultado Institucional de la DGBI Gestión Municipal: Para el 2024, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país. Línea base Ranking 2013: 22.79% (76 de 334 municipalidades de alta y media complejidad).	4	Q 187,869.00	4	Q 169,074.00	4	Q 166,942.00	12	Q 469,886.00
								4	Q 157,859.00	4	Q 156,074.00	4	Q 155,993.00	12	Q 469,896.00
								30	Q 660,901.00	40	Q 662,163.00	30	Q 662,346.00	100	Q 1,999,409.00
Ordenamiento Territorial	Mejor: El PDM. En 2012, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Impulsar el Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo	Actualizar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales: municipales, departamentales, regionales y nacional bajo el enfoque de ordenamiento territorial. Cada uno de los municipios deberá contar e implementar su respectivo Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDOT).	844- Para el año 2013 se debe lograr la totalidad de municipios implementados en su plan de ordenamiento territorial. (De 14% en 2016 a 50% en 2024, según el ranking de la gestión municipal).	No Preservable RED en proceso de finalización. Para el 2024, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país. Línea base Ranking 2013: 22.79% (76 de 334 municipalidades de alta y media complejidad).	X	Resultado Institucional de la DGBI Gestión Municipal: Para el 2024, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país. Línea base Ranking 2013: 22.79% (76 de 334 municipalidades de alta y media complejidad).	30	Q 559,801.00	40	Q 562,163.00	30	Q 553,346.00	100	Q 1,698,409.00
								30	Q 342,530.00	40	Q 314,058.00	30	Q 309,383.00	100	Q 935,962.00
								30	Q 312,530.00	40	Q 314,058.00	30	Q 309,383.00	100	Q 895,952.00



Resolución Intelectual										2024									
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Nivel	Impactos	Unidad de Medida	Cuartimestre 1		Cuartimestre 2		Cuartimestre 3		Total Anual		
											Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Ordenamiento Territorial	Meta: EIPMZ. En 2024, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Estado responsable, transparente y efectivo	Impulsar el Sistema Nacional de Planeación y Desarrollo.	Actualizar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales, municipales, departamentales, regionales y nacionales bajo el enfoque de ordenamiento territorial. Cada uno de los municipios deberá contar a implementar su respectivo Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDOT).	444. Para el año 2024 se implementa un plan de ordenamiento territorial por concejos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	No Presupuestable RED en proceso de finalización. Para el 2024, se ha incrementado el presupuesto en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	Para el 2025 se ha facilitado la asistencia técnica en 63 Municipalidades del país, para el diseño e implementación del modelo organizacional de gestión de servicios básicos "MODELCS TPO".	E	E	Evento	15	Q 635,662.00	20	Q 654,000.00	15	Q 846,562.00	50	Q 1,936,224.00	
											15	Q 635,662.00	20	Q 654,000.00	15	Q 846,562.00	50	Q 1,936,224.00	
X										X									
X TOTAL PROGRAMA 13										Q 6,909,380.00									
Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica																			
Producto 1 Direccion y coordinación																			
Subproducto 1 Direccion y coordinación																			
Producto 2 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana																			
Subproducto 1 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana																			
Documento																			
Documento																			
Documento																			
Documento																			

Prioridad Nacional de Desarrollo	Vinculación Institucional				Resultado Específico	Municipios Priorizados	SNIP	Unidad de Medida	2024								
	Meta Estratégica de Desarrollo	Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica					Meta	RED	Cuartimestre 1		Cuartimestre 2		Cuartimestre 3		Total anual
											Meta Física	Meta Monetaria	Meta Física	Meta Monetaria	Meta Física	Meta Monetaria	
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los departamentos de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y ejecución oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones); además proporcionar drenajes de aguas pluviales, ensamblado para áreas verdes y espacios públicos para el deporte y la vida al aire libre.	No presupuestable (en proceso de finalización) RED 20. Para el año 2023, se ha completado en 21 puntos municipales acceso a saneamiento básico en los ordenamientos territoriales	X	36	Q 488,000.00	18	Q 244,000.00	0	Q -	54	Q 732,000.00			
							36	Q 488,000.00	18	Q 244,000.00	0	Q -	54	Q 732,000.00			
					Infraestructura de Agua y Saneamiento												
					Resultado Institucional: Saneamiento Básico. Para el 2024, se ha incrementado la proporción de viviendas en acceso a saneamiento básico en 0.86 puntos porcentuales. (Línea de Bases: 82.10% en 2024. De \$3,303% a \$4,15% más inversión).	X	Documento	Documento									
					Resultado Institucional: Para el 2024, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.86 puntos porcentuales. (Línea de Bases: 82.10% en 2024. De \$3,303% en 2014 a 54.15% meta Institucional).	X	Metro	Metro									
					Resultado Institucional: Hogares cuentan con servicios de saneamiento básico	X	Metro	Metro									
					Mejoramiento el sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	X	153,871	100,000.00	0	0	0	0	200	100,000.00			

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Vinculación Institucional					2024											
		Módulo	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Municipios Prioritarios	SNIP	Unidad de Medida	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
											Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
											475	Q 77,360.00	13,250	Q 2,691,768.00	81,808	Q 8,866,332.00	85,580	Q 11,327,860.00
							Construcción de Acueductos			Meiro	0	-	65	Q 227,669.00	70	Q 210,361.00	135	Q 437,899.00
							Construcción sistema de agua potable, aldea Chijus, municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz.		139,873	Meiro	0	-	-	-	-	-	-	-
							Construcción sistema de agua potable caserio El Naranjo y La Laguna II, Cubulco, Baja Verapaz.		185,903	Meiro	0	-	500	Q -	1,728	Q 171,362.00	2,228	Q 171,362.00
							Construcción sistema de agua potable con perforación de pozos aldea Vies Cruces, municipio de Escuintla, departamento de San Marcos		185,909	Meiro	0	-	0	Q -	4,805	Q 578,868.00	4,805	Q 578,868.00
							Construcción sistema de agua potable aldea Las Miras, aldea Quezaltenango y las Caseríos Palmitos y Baranca El Casero, municipio de Sinarcas, departamento de San Marcos		203,100	Meiro	0	Q -	2,408	Q 1,000,000.00	8,291	Q 1,450,000.00	8,700	Q 2,450,000.00
							Ampliación sistema de agua potable aldea Guabajar, caserío de San Marcos, departamento de Solalá		203,100	Meiro	0	Q -	0	Q -	2,588	Q 302,225.00	2,588	Q 302,225.00
							Construcción sistema de agua potable sector I, aldea Chiquilla, San Sebastián Istahuacán, Huehuetenango		223,847	Meiro	0	Q -	850	Q -	9,568	Q 301,024.00	4,408	Q 301,024.00
							Construcción sistema de agua potable aldea Cuénim, municipio El Esbal, departamento de Izabal		223,096	Meiro	0	Q -	0	Q -	3,382	Q 120,908.00	3,382	Q 120,908.00

34

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Vinculación Institucional				Resultado Institucional	Municipios Priorizados	SWP	Unidad de Medida	2024						Total 2024			
		Política General de Gobierno PUG 2020-2024	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta					RED	Cuartimestre 1		Cuartimestre 2		Cuartimestre 3				
											Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física		Meta Financiera		
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MEDA. Para 2020, lograr la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos naturales	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del agua para el consumo humano en un marco de gestión integrado de los recursos hídricos del país.	Desarrollo Social	Resultado Inmediato: Hogares cuentan con sistemas de abastecimiento de agua potable	X	Construcción sistema de agua potable casero La Oreadilla, El Chel, Petén	247,081	Metro	0	0	0	0	2,130	Q 868,425.00	2,130	Q 868,425.00	2,130	Q 868,425.00
								247,115	Metro	0	1,000	190,825.00	9,889	Q 2,558,881.00	9,889	Q 2,558,881.00	10,699	Q 2,748,318.00	
								262,225	Metro	0	0	-	1,172	Q 265,405.00	1,172	Q 265,405.00	1,172	Q 265,405.00	
								244,380	Metro	0	5,355	700,000.00	8,850	Q 385,832.00	8,850	Q 385,832.00	14,310	Q 1,085,032.00	
TOTAL PROGRAMA 14							136,102	Metro	0	991	288,786.00	3,283	Q 1,047,830.00	3,283	Q 1,047,830.00	4,224	Q 1,354,818.00		
							283,337	Metro	0	2,139	288,786.00	7,143	Q 178,120.00	7,143	Q 178,120.00	9,262	Q 484,908.00		
							153,650	Metro	475	0	0	0	0	0	475	Q 77,260.00	475	Q 77,260.00	
TOTAL PROGRAMA 14																		Q 68,730,000.00	

RESUMEN

Programa 01 Actividades centrales	Q 48,313,774.00
Programa 11 Asistencia zoológica a las municipalidades	Q 35,119,063.00
Programa 12 Asistencia y servicios técnicos municipales	Q 5,394,332.00
Programa 13 Fortalecimiento municipal	Q 5,006,380.00
Programa 14 Prevención de la desnutrición crónica	Q 56,730,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>Q 161,027,469.00</b>





Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

### Plan Operativo Anual (POA)

## Programación mensual del Producto-Subproducto y Acciones

### SPPD-20 Acciones

Guatemala, marzo 2024

PROGRAMA	SUPERGRUPO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	SRP	Meta Física / Financiera	Cuentas de orden de meses 2024												Diciembre	Meta Física y Financiera	
										Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programa 11. Asesoría Crediticia a las Municipalidades y Coordinación																								
11	00	000	00	00	00	Producto 1. Dirección y coordinación de	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
						Subproducto 1. Dirección y coordinación	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
						Acción 1. Dirección y coordinación	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
Asistencia crediticia a las Municipalidades																								
11	00	000	00	00	00	Producto 2. Asistencia crediticia a las Municipalidades	Préstamo		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60
						Subproducto 1. Préstamos aprobados por la Gerencia del Incentivo para beneficio de las Municipalidades	Préstamo		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
						Acción 1	Préstamo		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
						Subproducto 2. Fideicomisos aprobados por Junta Directiva para beneficio de las Municipalidades	Préstamo		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
						Acción 1	Préstamo		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
Programa 12. Asistencia y Servicios Técnicos Municipales																								
12	00	000	00	00	00	Producto 1. Dirección y coordinación	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
						Subproducto 1. Dirección y coordinación	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
						Acción 1. Elaboración de memoria de información, planes, programas y otros	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Formulación de Proyectos																								
12	00	000	00	00	00	Producto 2. Informes de salubridad y memoria de información de proyectos a las Municipalidades	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	41
						Subproducto 1. Informes de salubridad y memoria de información de proyectos a las Municipalidades	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	41
						Acción 1. Diagnóstico, estudio de factibilidad y diseño final	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
						Subproducto 2. Informes de salubridad y memoria de información de proyectos a las Municipalidades	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
						Acción 1. Revisión de planes, especificaciones técnicas, cálculo estimado de ejecución y elaboración de memoria de información de proyectos a las Municipalidades	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
						Subproducto 3. Informes de salubridad y memoria de información de proyectos a las Municipalidades	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
						Acción 1. Asesoría a nivel de salubridad y memoria de información de proyectos a las Municipalidades	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
						Subproducto 4. Informes de salubridad y memoria de información de proyectos a las Municipalidades	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
						Acción 1. Medición ambiental y planificación de la ejecución de obras de infraestructura de salubridad y memoria de información de proyectos a las Municipalidades	Documento		Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBSA	REQUERIMIENTO PRESUPUESTARIO	UNIDAD DE MEDIDA	SIMP	Meta Física / Financiera	Cuantificación de metas 2024												META FISICA Y FINANCIERA				
									Ene	Feb	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Q					
12	60	008	002	008	1201	Evento		Meta Fisica	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	1,135,198.00
Producto 2 Análisis y mantenimiento de equipos de medición de agua potable a nivel municipal. Objetivo: Subproducto 1 Actividades técnicas de mantenimiento de sistemas de agua potable a nivel municipal.									Meta Fisica	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	1,135,198.00
Acción 1 Estación, revisión, reparación de equipos de medición de agua potable a nivel municipal de equipos de conexión, limpieza de redes de distribución, calibración de medidores de flujo y mantenimiento y calibración de medidores de consumo de suministro de energía eléctrica en pesos.									Meta Fisica	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	1,135,198.00
Meta Bravotas									Meta Bravotas	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	1,135,198.00
Servicio de Laboratorio de Agua													Q												
12	8	003	006	009	201	Análisis de laboratorio de agua	N/A	Meta Fisica	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	3,200	1,940,101.00
Producto 4 Análisis de laboratorio de agua a Etapas, personas jurídicas e individuales.									Meta Bravotas	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	3,200	1,940,101.00
Subproducto 1 Análisis de laboratorio de agua a Etapas, personas jurídicas e individuales.									Meta Fisica	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	3,200	1,940,101.00
Acción 1 Análisis de laboratorio de agua a Etapas, personas jurídicas e individuales.									Meta Fisica	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	3,200	1,940,101.00
Meta Bravotas									Meta Bravotas	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	266	3,200	1,940,101.00
Programa 13 Fortalecimiento Municipal													Q												
Dirección y Coordinación															Q		5,046,380.00								
11	00	000	000	000	201	Producto 1 Dirección y coordinación		Meta Fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
Documento									Meta Bravotas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	493,898.00
Subproducto 1 Dirección y coordinación.									Meta Bravotas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	493,898.00	
Documento									Meta Bravotas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	493,898.00	
Acción 1 Planificación									Meta Fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	493,898.00	
Acción 2 Ejecución									Meta Fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	493,898.00	
									Meta Bravotas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	493,898.00	

*[Handwritten signature]*







PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	SNIP	Mesa Riegos / Financiera	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Trimestral y Financiera	
16523	16523	Construcción sistema de agua potable casero El Huevo y La Laguna II, Cuidado, Baja Verapaz.	Metros	165,883	Mesa Riego	0	0	0	0	0	0	0	500	271	518	500	441	2,228	
					Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16524	16524	Surgimiento y Ejecución del proyecto	Metros	185,949	Mesa Riego	0	0	0	0	0	0	0	0	1,600	881	1,500	824	4,805	
					Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16525	16525	Construcción sistema de agua potable casero El Huevo y La Laguna II, Cuidado, Baja Verapaz. Ampliación de San Marcos	Metros	203,100	Mesa Riego	0	0	0	0	0	0	0	1,500	1,500	1,432	1,522	1,297	6,700	
					Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20203	20203	Ampliación sistema de agua potable casero El Huevo y La Laguna II, Cuidado, Baja Verapaz. Ampliación de San Marcos	Metros	203,106	Mesa Riego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,696
					Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22347	22347	Construcción sistema de agua potable casero El Huevo y La Laguna II, Cuidado, Baja Verapaz. Ampliación de San Marcos	Metros	223,647	Mesa Riego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,588
					Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22396	22396	Construcción sistema de agua potable casero El Huevo y La Laguna II, Cuidado, Baja Verapaz. Ampliación de San Marcos	Metros	223,506	Mesa Riego	0	0	0	0	0	0	0	0	1,200	900	900	302	3,302	
					Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24791	24791	Construcción sistema de agua potable casero El Huevo y La Laguna II, Cuidado, Baja Verapaz. Ampliación de San Marcos	Metros	247,081	Mesa Riego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,130
					Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24715	24715	Construcción sistema de agua potable casero El Huevo y La Laguna II, Cuidado, Baja Verapaz. Ampliación de San Marcos	Metros	247,115	Mesa Riego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,899
					Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26225	26225	Construcción sistema de agua potable casero El Huevo y La Laguna II, Cuidado, Baja Verapaz. Ampliación de San Marcos	Metros	262,225	Mesa Riego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,172
					Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ORDEN	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SRRP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	SRRP	Mesa Física / Financiera	Ene	Feb	Mar	Abr	MAY	Jun	Jul	ago	Set	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	
						24630	Construcción sistema de agua potable para el municipio de San Marcos	Metro	246,380	Mesa Física	0	0	0	0	0	0	2,886	2,800	2,800	2,000	2,000	2,500	14,316	
						131012	Continuación de ejecución de obra	Metro		Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	2808	950,000.00	50,000.00	246,784.00	2000	2250	23,009.00	1,065,022.00
						131012	Continuación de ejecución de obra	Metro		Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	511	0	511	1,200	1,200	965	428	4,224
						28332	Ampliación sistema de agua potable en los municipios de El Triunfo, San Pablo, Nuevo Progreso, San Marcos	Metro	283,317	Mesa Física	0	0	0	0	0	0	0	0	2,139	182,658.00	134,141.00	2,000	1,843	8,282
							Continuación de ejecución de obra	Metro		Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	2,139	286,796.00	179,120.00	2,000	0	464,906.00	
								Metro		Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	2,139	286,796.00	179,120.00	2,000	1683	8,282	464,906.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ORDEN	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SRRP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	SRRP	Mesa Física / Financiera	Ene	Feb	Mar	Abr	MAY	Jun	Jul	ago	Set	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	
							Proyecto S: Construcción de Residencia	Metro		Mesa Física	175	450	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	475
						12658	Mejoramiento de obras de agua potable en el municipio de San Pedro Santepeque, en el municipio de San Marcos	Metro	153,660	Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71,360.00
							Asociación y Construcción de obra	Metro		Mesa Física	175	450	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	475
								Metro		Mesa Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71,360.00

**RESUMEN**

Programa 01 Actividades capitalales	48,344,724.00
Programa 11 Asistencia crediticia a las municipalidades	13,446,063.00
Programa 12 Asistencia y servicios técnicos municipales	5,452,522.00
Programa 13 Fomento al turismo municipal	5,008,186.00
Programa 14 Prevención de la desnutrición crónica	58,240,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>130,491,521.00</b>



Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

Plan Operativo Anual (POA)  
Programación de Insumos  
SPPD-20 Insumos

Guatemala, marzo 2024

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO e Insumos					PROGRAMACION DE INSUMOS							PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			RESPONSABLE								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGION	CODIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	Responsable					
Programa 11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades																							
Dirección y Coordinación																							
201 UDAF / Creditos																							
11	00	000	01		201		Producto 1 Dirección y coordinación																
								Subproducto 1 Dirección y coordinación															
								Acción 1: Dirección y coordinación															
								Alimentos para personas	Ración	211	20395	31	40.00	Q	25,676.00	Q	12,267.00	Q	7,417.00	Q	5,991.00	Esthela Aguilar Ibañez	
								Vinila	Unidad	257	106470	31	220.00	Q	1,320.00	Q	440	Q	440	Q	440	Esthela Aguilar Ibañez	
								Tinta	Unidad	267	106468	31	275.00	Q	1,376.00	Q	550	Q	550	Q	550	Sebastián Sar Cozcojey	
								Toner	Unidad	267	120139	31	1,000.00	Q	6,000.00	Q	2,000	Q	2,000	Q	2,000	Esthela Aguilar Ibañez	
								Tóner	Unidad	267	107232	31	1,160.00	Q	4,600.00	Q	1,150	Q	2,300	Q	1,160	Esthela Aguilar Ibañez	
								Tóner	Unidad	267	107080	31	850.00	Q	5,700.00	Q	1,900	Q	1,900	Q	1,900	Sebastián Sar Cozcojey	
								Impresora	Unidad	328	110295	31	3,000.00	Q	6,000.00	Q	6,000	Q	-	Q	-	Sebastián Sar Cozcojey	
Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales																							
Dirección y Coordinación																							
201 Unidad de Estudios Técnicos																							
12	00	000	001		201		Producto 1 Dirección y coordinación																
								Subproducto 1 Dirección y coordinación															
								Acción 1 Recepción, elaboración de Informes, oficios, memoranda y otros															
								Válvulo al interior	Difersona	133	-	31-0000-0000	Q	420.00	Q	4,882.00	Q	-	Q	-	Q	-	Ing. Manuel Quiroz
								Combustible diesel	Galen	282	-	31-0000-0000	Q	37.00	Q	518.00	Q	-	Q	-	Q	-	Ing. Manuel Quiroz
Formación de Proyectos																							
201 Unidad de Estudios Técnicos																							
12	00	000	002		201		Producto 2 Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Municipalidades																
								Subproducto 1 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a Entidades															

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RÉGION	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable	
																Quimestre 1	Quimestre 2	Quimestre 3		
							Acción 1 Diagnóstico, estudio de pre inversión y diseño final								Q 19,890.00	Q 19,890.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Viático al interior		43	Diapersona	133		31-0000-0000	Q 420.00	Q 18,060.00	Q 18,060.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Combustible diesel		50	Galón	262		31-0000-0000	Q 37.00	Q 1,850.00	Q 1,850.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Subproducto 2 Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a Entidades								Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
							Acción 1 Revisión de planos, especificaciones técnicas, cálculo estimado de ejecución y todo lo referente a aspectos técnico profesionales de la Ingeniería y de la Arquitectura en proyectos								Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
							Subproducto 3 Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a Entidades								Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
							Acción 1 Asesoría a nivel de diseño, planificación, cálculo de presupuestos de proyectos municipales externos								Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
							Subproducto 4 Informes de asistencia técnica en levantamientos topográficos de proyectos a Entidades								Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
							Acción 1 Medición alímetrica y planimetría de la superficie de áreas en las cuales se estudia la ubicación de proyectos de infraestructura de sistemas de agua potable a Municipalidades								Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Viático al interior		137	Diapersona	133		31-0000-0000	Q 420.00	Q 57,540.00	Q 57,540.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Reconocimiento de gastos		137	Diapersona	138		31-0000-0000	Q 420.00	Q 57,540.00	Q 57,540.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de construcción		1	Liquid	167		31-0000-0000	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q 10,860.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Predios de vestir		10	Unidad	233		31-0000-0000	Q 360.00	Q 3,600.00	Q 3,600.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Llantas y neumáticos		4	Unidad	253		31-0000-0000	Q 1,200.00	Q 4,800.00	Q 4,800.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Combustible diesel		366	Galón	262	1,941	31-0000-0000	Q 37.00	Q 14,282.00	Q 14,282.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Tintas, pintura y colorantes		1	Unidad	267		31-0000-0000	Q 3,600.00	Q 3,600.00	Q 3,600.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Equipo de oficina		1	Liquid	322		31-0000-0000	Q 1,300.00	Q 1,300.00	Q 1,300.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Equipo de Computo		1	Liquid	328		31-0000-0000	Q 4,300.00	Q 4,300.00	Q 4,300.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Subproducto 1 Asistencia técnica en el mejoramiento de sistemas de agua potable a Municipalidades								Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
							Acción 1 Extracción, revisión, instalación de equipos de bombeo, limpieza de pozos, abono de pozos, revisión y reparación de equipos de elevación, limpieza de redes de distribución, calibración de medidores de caudal y mantenimiento y reparación de tuberías de control de suministro de energía eléctrica en pozos								Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Viático al interior		160	Diapersona	133		31-0000-0000	Q 420.00	Q 67,200.00	Q 67,200.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Reconocimiento de gastos		108	Diapersona	138		31-0000-0000	Q 420.00	Q 45,360.00	Q 45,360.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de construcción		1	Unidad	167		31-0000-0000	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Artículos de cuero		26	Par	262	33,900	31-0000-0000	Q 35.00	Q 910.00	Q 910.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Combustible diesel		284	Galón	262	1,941	31-0000-0000	Q 37.00	Q 10,598.00	Q 10,598.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Tintas, pinturas y colorantes		3	Unidad	267	107,452	31-0000-0000	Q 750.00	Q 2,250.00	Q 2,250.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Herramientas menores		10	Unidad	266	5,043	31-0000-0000	Q 90.00	Q 900.00	Q 900.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez
							Accesorios y repuestos en general		1	Liquid	268		31-0000-0000	Q 6,324.00	Q 6,324.00	Q 6,324.00	Q -	Q -	Q -	Ing. Manuel Quiñonez

Servicios de Mantenimiento de Sistemas Agua Potable

201 Unidad de Estudios Técnicos

Producto 3 Asesoría y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades

Subproducto 1 Asistencia técnica en el mejoramiento de sistemas de agua potable a Municipalidades

Acción 1 Extracción, revisión, instalación de equipos de bombeo, limpieza de pozos, abono de pozos, revisión y reparación de equipos de elevación, limpieza de redes de distribución, calibración de medidores de caudal y mantenimiento y reparación de tuberías de control de suministro de energía eléctrica en pozos

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RANGO	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable			
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3				
13	08	03	04	00	21	21	Servicios de Laboratorio de Agua															
							201 Unidad de Estudios Técnicas															
							Producto 4 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales															
							Subproducto 1 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales															
							Acción 1 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales															
							Papel aluminio	24	1 Unidad(es)	242	51155	31		10.00	240.00	Q	48,015.00	Q	54,183.00	Q	5,420.00	Ing. Edin Roberto Casasola Echeverría
							Papel kraft	2	1 Unidad(es)	242	47134	31		130.00	260.00	Q	-	Q	-	Q	260.00	
							Toalla	20	24 Unidad(es)	243	2207	31		10.00	200.00	Q	200.00	Q	-	Q	-	
							Papel higiénico	12	12 Unidad(es)	243	25393	31		30.00	360.00	Q	360.00	Q	-	Q	-	
							Papel filtro	2	100 Unidad(es)	243	56127	31		300.00	600.00	Q	600.00	Q	-	Q	-	
							Papel filtro	1	100 Unidad(es)	243	54516	31		500.00	500.00	Q	500.00	Q	-	Q	-	
							Servilletas	20	100 Unidad(es)	243	32765	31		7.00	140.00	Q	140.00	Q	-	Q	-	
							Bolsa	5	500 Unidad(es)	243	41400	31		40.00	200.00	Q	200.00	Q	-	Q	-	
							Papel encerado (para filtrado)	100	1 Unidad(es)	249	55534	31		20.00	2,000.00	Q	-	Q	-	Q	2,000.00	
							Tarjeta de identificación	1000	1 Unidad(es)	249	81746	31		1.00	1,000.00	Q	-	Q	-	Q	1,000.00	
							Caldo hnc. modificado	7	500 Gramos	251	25551	31		2,200.00	15,400.00	Q	15,400.00	Q	-	Q	-	
							Ki de masetas para análisis microbiológico	50	1 Unidad(es)	261	62634	31		35.00	1,750.00	Q	-	Q	1,750.00	Q	-	
							Acetona	6	4 Litro	261	30284	31		150.00	900.00	Q	-	Q	900.00	Q	-	
							Agua desmineralizada	80	5 Galón	261	31504	31		16.00	1,280.00	Q	320.00	Q	320.00	Q	840.00	
							Ki de reactivos para análisis en agua	8	1 Unidad(es)	261	62653	31		1,500.00	9,000.00	Q	-	Q	9,000.00	Q	-	
							Alcohol etílico	40	1 Litro	261	36180	31		21.00	840.00	Q	840.00	Q	-	Q	-	
							Cloro	60	1 Galón	261	4884	31		25.00	1,500.00	Q	-	Q	1,500.00	Q	-	
							Reactivo	5	1 Unidad(es)	261	42848	31		340.00	2,040.00	Q	-	Q	2,040.00	Q	-	
							Reactivo	6	1 Unidad(es)	261	42846	31		520.00	3,120.00	Q	3,120.00	Q	-	Q	-	
							Buffer	8	1 Litro	261	8346	31		170.00	1,360.00	Q	1,360.00	Q	-	Q	-	
							Buffer	8	1 Litro	261	8346	31		170.00	1,360.00	Q	1,360.00	Q	-	Q	-	
							Reactivo	7	1 Unidad(es)	261	42845	31		1,500.00	10,500.00	Q	-	Q	10,500.00	Q	-	
							Reactivo	7	1 Unidad(es)	261	42882	31		930.00	6,510.00	Q	6,510.00	Q	-	Q	-	
							Reactivo para determinación de dureza total en agua	5	1 Unidad(es)	261	37110	31		250.00	1,250.00	Q	1,250.00	Q	-	Q	-	
							Reactivo para determinación de hierro total en agua	7	1 Unidad(es)	261	36855	31		930.00	6,510.00	Q	-	Q	6,510.00	Q	-	
							Cromato de potasio	7	100 Unidad(es)	261	8345	31		400.00	2,800.00	Q	2,800.00	Q	-	Q	-	
							Nitrato de plata solución volumétrica	7	1000 Mililitro	261	36076	31		620.00	3,840.00	Q	-	Q	3,840.00	Q	-	
							Aceto ediladimintetracético (edif)	6	2 Litro	261	190354	31		750.00	4,500.00	Q	-	Q	4,500.00	Q	-	
							Test de catio	5	1 Unidad(es)	261	6232	31		330.00	1,650.00	Q	1,650.00	Q	-	Q	-	
							Ácido clorhídrico (ácido muriático)	5	1 Unidad(es)	261	36926	31		450.00	2,250.00	Q	2,250.00	Q	-	Q	-	
							Diosido hidrogenofosfato difhidrato	5	250 Gramos	261	59783	31		830.00	4,150.00	Q	-	Q	4,150.00	Q	-	
							Reactivo	6	100 Unidad(es)	261	42850	31		350.00	2,100.00	Q	2,100.00	Q	-	Q	-	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLON	CODIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
								Almohada de polvo de nitrilo	5	100 Unidades(es)	281	62462	31	Q. 600.00	Q. 3,150.00	Q. -	Q. 3,150.00	Q. -	
								Cintura de harto	9	100 Unidades(es)	281	8340	31	Q. 520.00	Q. 3,120.00	Q. -	Q. -	Q. -	
								Combustible	9	1 Galón	262	1841	31	Q. 37.00	Q. 333.00	Q. -	Q. 333.00	Q. -	
								Gas propano	1	100 Libras	262	3620	31	Q. 650.00	Q. 650.00	Q. -	Q. 650.00	Q. -	
								Batas	130	1 Unidades(es)	286	27988	31	Q. 3.00	Q. 390.00	Q. -	Q. 390.00	Q. -	
								Bolsa para basura	100	1 Unidades(es)	288	59238	31	Q. 3.00	Q. 300.00	Q. -	Q. 300.00	Q. -	
								Bolsa	10	1 Unidades(es)	288	4825	31	Q. 30.00	Q. 300.00	Q. -	Q. 300.00	Q. -	
								Tambo	100	1 Unidades(es)	286	36719	31	Q. 4.00	Q. 400.00	Q. -	Q. 400.00	Q. -	
								Tambo	20	1 Unidades(es)	288	36720	31	Q. 30.00	Q. 600.00	Q. -	Q. 600.00	Q. -	
								Desinfectantes	2	1 Galón	285	8376	31	Q. 460.00	Q. 920.00	Q. -	Q. 920.00	Q. -	
								Desinfectantes	2	1 Galón	286	8375	31	Q. 500.00	Q. 1,000.00	Q. -	Q. 1,000.00	Q. -	
								Vidrio	1	1 Unidades(es)	272	106262	31	Q. 800.00	Q. 800.00	Q. -	Q. -	Q. 800.00	
								Desinfectante	5	1 Galón	282	2843	31	Q. 30.00	Q. 150.00	Q. -	Q. 150.00	Q. -	
								Jabón	20	425 Gramos	282	2800	31	Q. 13.00	Q. 260.00	Q. -	Q. 260.00	Q. -	
								Espónja	20	1 Unidades(es)	282	2881	31	Q. 5.00	Q. 100.00	Q. -	Q. 100.00	Q. -	
								Desodorante ambiental	4	360 Mililitro	282	26103	31	Q. 30.00	Q. 120.00	Q. -	Q. 120.00	Q. -	
								Aromatizante	20	32 Gramos	282	5732	31	Q. 10.00	Q. 200.00	Q. -	Q. 200.00	Q. -	
								Cepillo	4	1 Unidades(es)	282	28681	31	Q. 30.00	Q. 120.00	Q. -	Q. 120.00	Q. -	
								Cepillo	4	1 Unidades(es)	282	28918	31	Q. 30.00	Q. 120.00	Q. -	Q. 120.00	Q. -	
								Cepillo	4	1 Unidades(es)	282	53887	31	Q. 30.00	Q. 120.00	Q. -	Q. 120.00	Q. -	
								Cepillo	4	1 Unidades(es)	282	42888	31	Q. 30.00	Q. 120.00	Q. -	Q. 120.00	Q. -	
								Cepillo	5	1 Unidades(es)	282	29943	31	Q. 30.00	Q. 150.00	Q. -	Q. 150.00	Q. -	
								Cepillo	4	1 Unidades(es)	282	45385	31	Q. 30.00	Q. 120.00	Q. -	Q. 120.00	Q. -	
								Delatante	3	25 Libras	282	2859	31	Q. 160.00	Q. 480.00	Q. -	Q. 480.00	Q. -	
								Jabón	3	1 Galón	282	42597	31	Q. 40.00	Q. 120.00	Q. -	Q. 120.00	Q. -	
								Vaso de precipitado (beaker)	1	1 Unidades(es)	286	45580	31	Q. 60.00	Q. 60.00	Q. -	Q. 60.00	Q. -	
								Vaso de precipitado (beaker)	1	1 Unidades(es)	286	45109	31	Q. 200.00	Q. 200.00	Q. -	Q. 200.00	Q. -	
								Chita teflón para esterilización a gas con óxido de etileno	1	54 Yards	285	2656	31	Q. 90.00	Q. 90.00	Q. -	Q. -	Q. 90.00	
								Frasco	200	1 Unidades(es)	285	7524	31	Q. 5.00	Q. 1,000.00	Q. -	Q. 1,000.00	Q. -	
								Gradilla	1	1 Unidades(es)	286	51284	31	Q. 80.00	Q. 80.00	Q. -	Q. 80.00	Q. -	
								Guañes	1	1 Unidades(es)	285	7571	31	Q. 70.00	Q. 70.00	Q. -	Q. 70.00	Q. -	
								Guañes	1	1 Unidades(es)	286	7572	31	Q. 70.00	Q. 70.00	Q. -	Q. 70.00	Q. -	
								Guañes	1	1 Unidades(es)	285	7573	31	Q. 70.00	Q. 70.00	Q. -	Q. 70.00	Q. -	
								Mascarilla	1	20 Unidades(es)	286	28981	31	Q. 10.00	Q. 10.00	Q. -	Q. 10.00	Q. -	
								Mascarilla	1	1 Unidades(es)	285	47800	31	Q. 400.00	Q. 400.00	Q. -	Q. 400.00	Q. -	
								Mascarilla	1	1 Unidades(es)	286	64190	31	Q. 150.00	Q. 150.00	Q. -	Q. 150.00	Q. -	
								Matriz entremeyer	1	1 Unidades(es)	286	81760	31	Q. 60.00	Q. 60.00	Q. -	Q. 60.00	Q. -	
								Pipeta serológica	4	1 Unidades(es)	286	51716	31	Q. 30.00	Q. 120.00	Q. -	Q. 120.00	Q. -	
								Pipeta serológica	1	1 Unidades(es)	285	45488	31	Q. 30.00	Q. 30.00	Q. -	Q. 30.00	Q. -	
								Probeta	1	1 Unidades(es)	285	51517	31	Q. 100.00	Q. 100.00	Q. -	Q. 100.00	Q. -	
								Tubo de cultivo	20	1 Unidades(es)	286	54335	31	Q. 20.00	Q. 400.00	Q. -	Q. 400.00	Q. -	



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	DBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RÉGIMEN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable				
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3					
								Pipeta volumétrica	1	1 Unidad(es)	295	58982	31	Q	40.00	40.00	Q	40.00	Q				
								Pipeta volumétrica	1	1 Unidad(es)	295	69959	31	Q	60.00	60.00	Q	60.00	Q				
								Tubo de cultivo	5	1 Unidad(es)	295	45507	31	Q	7.00	35.00	Q	35.00	Q				
								Mascarilla	100	1 Unidad(es)	296	127010	31	Q	2.00	200.00	Q	200.00	Q				
								Mascarilla	30	25 Unidades	296	48046	31	Q	26.00	760.00	Q	760.00	Q				
								Chita de alisar	4	1 Unidad(es)	298	45385	31	Q	50.00	200.00	Q	-	Q	-	Q	200.00	
								Hielera	3	1 Unidad(es)	299	88505	31	Q	40.00	120.00	Q	-	Q	-	Q	120.00	
								Cronómetro	3	1 Unidad(es)	299	45704	31	Q	90.00	270.00	Q	-	Q	-	Q	270.00	
Programa 13 Fortalecimiento Municipal																							
Dirección y Coordinación																							
201 Dirección de Fortalecimiento Municipal																							
								Producto 1 Dirección y coordinación							Q	4,180.00	Q	2,815.00	Q	830.00	Q	715.00	Lic. Carlos Enrique Pérez
								Subproducto 1 Dirección y coordinación							Q	4,180.00	Q	2,815.00	Q	830.00	Q	715.00	Lic. Carlos Enrique Pérez
								Acción 1 Planificación															
								Acción 2 Ejecución															
								Válculos en el interior	4	Persona	183		31	Q	420.00	1,680.00	Q	210.00	Q	420.00	Q	210.00	Lic. Carlos Enrique Pérez
								Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	2	Unidad	182		31	Q	300.00	600.00	Q	300.00	Q	-	Q	300.00	Lic. Carlos Enrique Pérez
								Combustibles y lubricantes	23.18	1 Galón	282	1,941	31	Q	37.00	820.00	Q	205.00	Q	410.00	Q	205.00	Lic. Carlos Enrique Pérez
								Tintes pinturas y colorantes	1	1 Unidad(es)	287	106,289	31	Q	450.00	450.00	Q	450.00	Q	-	Q	-	Lic. Carlos Enrique Pérez
								Tintes pinturas y colorantes	1	1 Unidad(es)	287	106,284	31	Q	400.00	400.00	Q	400.00	Q	-	Q	-	Lic. Carlos Enrique Pérez
								Tintes pinturas y colorantes	5	1 Unidad(es)	287	107,276	31	Q	210.00	1,050.00	Q	1,050.00	Q	-	Q	-	Lic. Carlos Enrique Pérez
Capacitación Municipal																							
201 Dirección de Fortalecimiento Municipal																							
								Producto 2 Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales							Q	29,000.00	Q	12,933.00	Q	11,247.00	Q	2,420.00	Msc. Heñio López
								Subproducto 1 Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales							Q	29,000.00	Q	12,933.00	Q	11,247.00	Q	2,420.00	Msc. Heñio López
								Acción 2 Ejecución							Q	29,000.00	Q	12,933.00	Q	11,247.00	Q	2,420.00	Msc. Heñio López
								Impresión, encuadernación y reproducción	1,000	Unidad	122		31	Q	1.00	1,000.00	Q	1,000.00	Q	-	Q	-	Msc. Heñio López
								Válculos en el interior	35	Persona	133		31	Q	420.00	14,700.00	Q	5,040.00	Q	6,950.00	Q	1,950.00	Msc. Heñio López
								Servicios de atención y protocolo	2	Evento	185		31	Q	2,626.00	5,252.00	Q	2,626.00	Q	2,626.00	Q	-	Msc. Heñio López
								Combustibles y lubricantes	82.16	1 Galón	282	1,941	31	Q	37.00	3,040.00	Q	843.00	Q	1,897.00	Q	530.00	Msc. Heñio López
								Tintes, pinturas y colorantes	1	1 Unidad (es)	287	107,073	31	Q	925.00	925.00	Q	1,850.00	Q	-	Q	-	Msc. Heñio López
								Tintes, pinturas y colorantes	1	1 Unidad (es)	287	107,083	31	Q	1,425.00	1,425.00	Q	950.00	Q	-	Q	-	Msc. Heñio López

R

R

12

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	EJECUCION	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CODIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable										
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3											
Capacitación en Gestión Social																													
201 Dirección de Fortalecimiento Municipal																													
13	00	000	002	000	201		Producto 3 Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género																						
							Subproducto 1 Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género																						
							Acción 2 Ejecución																						
								Viáticos en el interior	47	Persona	133		31	Q	2,800.00	Q	132,600.00	Q	11,011.00	Q	9,482.00	Q	11,011.00	Q	9,306.00	Licda. Ana Delfa Bol			
								Servicios de atención y protocolo	2	Evento	198		31	Q	420.00	Q	828.00	Q	9,000.00	Q	9,482.00	Q	11,011.00	Q	6,509.00	Licda. Ana Delfa Bol			
								Combustible y lubricantes	58	Galón (litros)	282	66,563	31	Q	1,506.00	Q	3,816.00	Q	1,000.00	Q	1,000.00	Q	1,000.00	Q	1,000.00	Licda. Ana Delfa Bol			
								Tintas Pínturas y rotógrafas	2	Toner	287		31	Q	37.00	Q	2,145.00	Q	985.00	Q	1,011.00	Q	1,011.00	Q	869.00	Licda. Ana Delfa Bol			
								Tintas Pínturas y rotógrafas	2	Toner	287		31	Q	925.00	Q	1,100.00	Q	1,100.00	Q	1,100.00	Q	1,100.00	Q	-	Licda. Ana Delfa Bol			
Asesoría Administrativa Financiera																													
201 Dirección de Fortalecimiento Municipal																													
13	00	000	004	000	201		Producto 4 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales																						
							Subproducto 1 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales																						
							Acción 2 Ejecución																						
								Viáticos en el interior	42	persona	133		031	Q	420.00	Q	17,640.00	Q	7,874.00	Q	12,988.00	Q	12,988.00	Q	8,774.00	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Reconocimiento de Gastos	12	persona	198		031	Q	420.00	Q	5,256.00	Q	1,050.00	Q	3,150.00	Q	3,150.00	Q	1,050.00	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Impresión, encuadernación y reproducción	11.12	unidad	122		031	Q	200.00	Q	2,224.00	Q	-	Q	1,125.00	Q	1,125.00	Q	1,099.00	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Servicios de atención y protocolo	2	evento	198		031	Q	2,680.00	Q	5,320.00	Q	2,680.00	Q	-	Q	2,680.00	Q	2,680.00	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Libros, revistas y periódicos	1	unidad	245	30,870	031	Q	300.00	Q	300.00	Q	300.00	Q	-	Q	-	Q	-	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Combustibles y lubricantes	168.14	galón diesel	282	1,841	031	Q	37.00	Q	5,777.00	Q	1,444.00	Q	2,868.00	Q	2,868.00	Q	1,445.00	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Tintas, pinturas y colorantes	1	Unidad	287	107,037	031	Q	785.00	Q	785.00	Q	-	Q	785.00	Q	-	Q	-	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Tintas, pinturas y colorantes	1	Unidad	287	107,035	031	Q	980.00	Q	980.00	Q	-	Q	980.00	Q	-	Q	-	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Tintas, pinturas y colorantes	1	Unidad	287	107,036	031	Q	975.00	Q	975.00	Q	-	Q	975.00	Q	-	Q	-	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Tintas, pinturas y colorantes	1	Unidad	287	107,034	031	Q	1,065.00	Q	1,065.00	Q	-	Q	1,065.00	Q	-	Q	-	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Tintas, pinturas y colorantes	1	Unidad	287	107,526	031	Q	700.00	Q	700.00	Q	-	Q	700.00	Q	-	Q	-	Msc. Luz Elena Figueroa			
								Tintas, pinturas y colorantes	1	Unidad	287	107,068	031	Q	1,425.00	Q	1,425.00	Q	-	Q	1,425.00	Q	-	Q	-	Msc. Luz Elena Figueroa			

12

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SWIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable				
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3					
74	00	000	001	000			Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica																
Dirección y Coordinación																							
							Producto 1 Dirección y coordinación										Q	741,112.00	Q	1,153,193.00	Q	1,317,535.00	
							Subproducto 1 Dirección y coordinación																
							Acción 1 Dirección y coordinación																
Dirección y Coordinación																							
14	00	001	001	001			301 Programa Fondo Nacional -UNEPAR-																
							Producto 1 Dirección y coordinación																
							Subproducto 1 Dirección y coordinación																
							Acción 1 Actividades Administrativas, Financieras para el funcionamiento Institucional, Formulación y Evaluación de Proyectos y Participación de Pisos																
306 Programa agua potable y saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I																							
14	00	001	001	001			Producto 1 Dirección y coordinación																
							Subproducto 1 Dirección y coordinación																
							Acción 1 Dirección y coordinación																
Supervisión y Asesoría Técnica																							
14	00	002	002	002			306 Programa agua potable y saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I																
							Producto 2 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana																
							Subproducto 1 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana																
							Acción 1 Informes de supervisión, monitoreo y control de agua																
							Acción 2 Informes de monitoreo																
Desarrollo Comunitario																							
14	00	002	002	002			306 Programa agua potable y saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I																
							Producto 3 Informes de asesorías para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades																
							Subproducto 3 Informes de asesorías para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades																
							Acción 1 Informes																

22

12

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable
															Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
						Infraestructura de Agua y Saneamiento												
						Construcción de Alcantarillados												
14	00	001	000	001	396	305 Programa agua potable y saneamiento para el Desarrollo Humano Fase 1												
						Producto 6 Construcción de Alcantarillados												
						Mejoramiento sistema de alcantarillado cantón cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	153671											
						Acción 1 Contratos de ejecución de obra												
						Producto 5: Construcción de Acueductos												
14	00	001	000	002	301-306	301 Programa Fondo Nacional UNEPAR												
						Construcción de Acueductos												
						Construcción sistema de agua potable, alica Chyuc, municipio de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz	13973											
						Construcción de ejecución de obra												
						Flotas												
						Productos plásticos, nylon, vital y PVC												
						Otros productos químicos y conexos												
						Cemento												
						Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso												
						Productos siderúrgicos												
						Productos metalúrgicos no férricos												
						Productos de metal y sus aleaciones												
						Otros maquinarios y equipos												
						Jornales												
						Complementos específicos al personal por jornal												
						Apoye personal al IGSS												
						Aguijón												
						Bonificación Anual (Bono 14)												
						Bono Vacacional												
						Indemnizaciones al personal												
						Vacaciones pagadas por retiro												

12

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENOCIÓN	CODIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
						188883	Construcción sistema de agua potable caserío El Naranjo y La Laguna II, Cubulco, Baja Verapaz.								Q 171,382.00	Q -	Q -	Q 171,382.00	
							Continuación de ejecución de obra								Q 171,382.00	Q -	Q -	Q 171,382.00	Desarrollo y Ejecución
								Fieles			142			Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 15,000.00	Desarrollo y Ejecución
								Productos plásticos, nylon, vinyl y PVC			266			Q 15,000.00	Q 15,000.00	Q -	Q -	Q 15,000.00	Desarrollo y Ejecución
								Productos plásticos, nylon, vinyl y PVC			266			Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q -	Q -	Q 12,000.00	Desarrollo y Ejecución
								Productos metálicos no ferrosos			282			Q 22,000.00	Q 22,000.00	Q -	Q -	Q 22,000.00	Desarrollo y Ejecución
								Productos de metal y sus aleaciones			283			Q 70,382.00	Q 70,382.00	Q -	Q -	Q 70,382.00	Desarrollo y Ejecución
								Jornales			031			Q 6,100.00	Q 6,100.00	Q -	Q -	Q 6,100.00	Desarrollo y Ejecución
								Complementos específicos al personal por bonos			033			Q 7,510.00	Q 7,510.00	Q -	Q -	Q 7,510.00	Desarrollo y Ejecución
								Aporta patronal al IGSS			051			Q 5,870.00	Q 5,870.00	Q -	Q -	Q 5,870.00	Desarrollo y Ejecución
								Aguinaldo			071			Q 5,870.00	Q 5,870.00	Q -	Q -	Q 5,870.00	Desarrollo y Ejecución
								Bonificación Anual (Bono 14)			072			Q 1,020.00	Q 1,020.00	Q -	Q -	Q 1,020.00	Desarrollo y Ejecución
								Bono Vacacional			073			Q 6,850.00	Q 6,850.00	Q -	Q -	Q 6,850.00	Desarrollo y Ejecución
								Indemnizaciones al personal			413			Q 3,810.00	Q 3,810.00	Q -	Q -	Q 3,810.00	Desarrollo y Ejecución
								Vacaciones pagadas por retiro			416			Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Desarrollo y Ejecución
						185985	Construcción sistema de agua potable con reforzación de pozos artes. Municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos								Q 578,888.00	Q -	Q -	Q 578,888.00	Desarrollo y Ejecución
							Continuación de ejecución de obra							Q 60,000.00	Q 60,000.00	Q -	Q -	Q 60,000.00	Desarrollo y Ejecución
								Fieles			142			Q 8,800.00	Q 8,800.00	Q -	Q -	Q 8,800.00	Desarrollo y Ejecución
								Estudios, investigaciones y proyectos de preestabilidad y factibilidad			181			Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q -	Q -	Q 3,500.00	Desarrollo y Ejecución
								Elementos y conjuntos químicos			261			Q 260,000.00	Q 260,000.00	Q -	Q -	Q 260,000.00	Desarrollo y Ejecución
								Productos plásticos, nylon, vinyl y PVC			266			Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -	Q -	Q 2,500.00	Desarrollo y Ejecución
								Otros productos químicos y coneros			269			Q 38,000.00	Q 38,000.00	Q -	Q -	Q 38,000.00	Desarrollo y Ejecución
								Productos metálicos no ferrosos			283			Q 117,888.00	Q 117,888.00	Q -	Q -	Q 117,888.00	Desarrollo y Ejecución
								Productos de metal y sus aleaciones			283			Q 10,260.00	Q 10,260.00	Q -	Q -	Q 10,260.00	Desarrollo y Ejecución
								Jornales			031			Q 14,250.00	Q 14,250.00	Q -	Q -	Q 14,250.00	Desarrollo y Ejecución
								Complementos específicos al personal por bonos			033			Q 9,875.00	Q 9,875.00	Q -	Q -	Q 9,875.00	Desarrollo y Ejecución
								Aporta patronal al IGSS			051			Q 9,875.00	Q 9,875.00	Q -	Q -	Q 9,875.00	Desarrollo y Ejecución
								Aguinaldo			071			Q 1,700.00	Q 1,700.00	Q -	Q -	Q 1,700.00	Desarrollo y Ejecución
								Bonificación anual (Bono 14)			072			Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q -	Q -	Q 11,500.00	Desarrollo y Ejecución
								Bono vacacional			073			Q 6,750.00	Q 6,750.00	Q -	Q -	Q 6,750.00	Desarrollo y Ejecución
								Indemnizaciones al personal			413			Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Desarrollo y Ejecución
								Vacaciones pagadas por retiro			415			Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Desarrollo y Ejecución
						203100	Construcción sistema de agua potable aldeas Las Minas, aldeas Quezaltenango y sus caseríos Palmito y Baranca El Cakelal, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos								Q 2,450,000.00	Q -	Q -	Q 2,450,000.00	Desarrollo y Ejecución
							Continuación de ejecución de obra							Q 2,450,000.00	Q 2,450,000.00	Q -	Q -	Q 2,450,000.00	Desarrollo y Ejecución
								Construcción de bienes nacionales de uso común			331	n/a	41	Q 2,450,000.00	Q 2,450,000.00	Q -	Q -	Q 2,450,000.00	Desarrollo y Ejecución

12

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RÉGIMEN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable	
															Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3		
					201105	Ampliación sistema de agua potable aldea Gadinax, municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá								Q 302,225.00	Q		Q	302,225.00	
						Continuación de ejecución de obra									Q 302,225.00	Q		Q 302,225.00	Desarrollo y Ejecución
							Elementos y compuestos químicos	Global	Global	261		41	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q		Q	4,000.00	
							Tintas, plátanos y colonias	Global	Global	267		41	Q 146.00	Q 146.00	Q		Q	146.00	
							Productos plásticos, nylon, vinyl y PVC	Global	Global	268		41	Q 44,164.00	Q 44,164.00	Q		Q	44,164.00	
							Otros productos químicos y conexos	Global	Global	269		41	Q 1,928.00	Q 1,928.00	Q		Q	1,928.00	
							Productos de cemento, pómez, abasto y yeso	Global	Global	275		41	Q 35,987.00	Q 35,987.00	Q		Q	35,987.00	
							Productos alfareros	Global	Global	281		41	Q 17,710.00	Q 17,710.00	Q		Q	17,710.00	
							Productos metálicos no férreos	Global	Global	282		41	Q 3,528.00	Q 3,528.00	Q		Q	3,528.00	
							Estructuras metálicas acabadas	Global	Global	284		41	Q 3,900.00	Q 3,900.00	Q		Q	3,900.00	
							Otros productos metálicos	Global	Global	289		41	Q 48,358.00	Q 48,358.00	Q		Q	48,358.00	
							Jornales	Global	Global	001		41	Q 93,126.00	Q 93,126.00	Q		Q	93,126.00	
							Complementos específicos al personal por jornal	Global	Global	003		41	Q 8,100.00	Q 8,100.00	Q		Q	8,100.00	
							Aporte patronal al IGSS	Global	Global	051		41	Q 9,942.00	Q 9,942.00	Q		Q	9,942.00	
							Aguinaldo	Global	Global	071		41	Q 7,785.00	Q 7,785.00	Q		Q	7,785.00	
							Bonificación anual (Bono 14)	Global	Global	072		41	Q 7,785.00	Q 7,785.00	Q		Q	7,785.00	
							Bono vacacional	Global	Global	073	n/a	41	Q 1,343.00	Q 1,343.00	Q		Q	1,343.00	
							Indemnizaciones al personal	Global	Global	413	n/a	41	Q 9,080.00	Q 9,080.00	Q		Q	9,080.00	
							Vacaciones pagadas por retiro	Global	Global	415	006	41	Q 5,705.00	Q 5,705.00	Q		Q	5,705.00	
					223847	Construcción sistema de agua potable sector L aldea Chiquilla, San Mateo Ixtahuacán, Huehuetenango								Q 301,024.00	Q		Q 301,024.00		
						Continuación de ejecución de obra								Q 301,024.00	Q		Q 301,024.00	Desarrollo y Ejecución	
							Divulgación e información			121			Q 371.00	Q 371.00	Q		Q 371.00		
							Elementos y compuestos químicos			281			Q 923.00	Q 923.00	Q		Q 923.00		
							Tintas, pinturas y colorantes			287			Q 78.00	Q 78.00	Q		Q 78.00		
							Productos plásticos, nylon, vinyl y PVC			288			Q 21,000.00	Q 21,000.00	Q		Q 21,000.00		
							Otros productos químicos y conexos			289			Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q		Q 5,000.00		
							Cemento			274			Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q		Q 25,000.00		
							Productos siderúrgicos			281			Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q		Q 20,000.00		
							Productos metalúrgicos no férreos			282			Q 18,063.00	Q 18,063.00	Q		Q 18,063.00		
							Productos de metal y sus aleaciones			283			Q 23,500.00	Q 23,500.00	Q		Q 23,500.00		
							Otros productos metálicos			289			Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q		Q 5,000.00		
							Jornales			031			Q 117,888.00	Q 117,888.00	Q		Q 117,888.00		
							Complementos específicos al personal por jornal			033			Q 10,250.00	Q 10,250.00	Q		Q 10,250.00		
							Aporte patronal al IGSS			051			Q 14,250.00	Q 14,250.00	Q		Q 14,250.00		
							Aguinaldo			071			Q 9,875.00	Q 9,875.00	Q		Q 9,875.00		
							Bonificación anual (Bono 14)			072			Q 9,875.00	Q 9,875.00	Q		Q 9,875.00		
							Bono vacacional			073			Q 1,700.00	Q 1,700.00	Q		Q 1,700.00		
							Indemnizaciones al personal			413			Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q		Q 11,500.00		
							Vacaciones pagadas por retiro			415			Q 5,780.00	Q 5,780.00	Q		Q 5,780.00		

12

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	EJECUTORA	CODIGO SINI	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RÉGION	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable
																Quimestre 1	Quimestre 2	Quimestre 3	
						223906	Construcción sistema de agua potable aldeas Guatillas, municipio El Eslor, departamento de Izabal								Q 120,908.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Continuación de ejecución de obra								Q 120,908.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	Desarrollo y Ejecución
							Fijas		Global	Global	142		41	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Productos plásticos, nylon, vinyl y PVC		Global	Global	288		41	Q 8,989.00	Q 8,989.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Elementos y compuestos químicos		Global	Global	281		41	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Otros productos químicos y conexos		Global	Global	269		41	Q 480.00	Q 480.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Cemento		Global	Global	274		41	Q 7,268.00	Q 7,268.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Productos siderúrgicos		Global	Global	281		41	Q 5,850.00	Q 5,850.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Productos metálicos no ferrosos		Global	Global	282		41	Q 3,128.00	Q 3,128.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Productos de metal y sus aleaciones		Global	Global	283		41	Q 7,322.00	Q 7,322.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Estructuras metálicas acabadas		Global	Global	284		41	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Otros productos metálicos		Global	Global	288		41	Q 3,985.00	Q 3,985.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Jornales		Global	Global	031		41	Q 48,886.00	Q 48,886.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Complementos específicos al personal por jornal		Global	Global	033		41	Q 4,100.00	Q 4,100.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Aporte patronal al IGSS		Global	Global	051		41	Q 4,972.00	Q 4,972.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Aguinaldo		Global	Global	071		41	Q 3,883.00	Q 3,883.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Bonificación anual (Bono 14)		Global	Global	072	n/a	41	Q 3,883.00	Q 3,883.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Bonos vacacionales		Global	Global	073	n/a	41	Q 672.00	Q 672.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Indemnizaciones al personal		Global	Global	413	n/a	41	Q 4,531.00	Q 4,531.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
							Vacaciones pagadas por retiro		Global	Global	415	n/a	41	Q 2,853.00	Q 2,853.00	Q -	Q -	Q 120,908.00	
						247081	Construcción sistema de agua potable caserío La Guadalupe, El Chel, Petén								Q 988,425.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Continuación de ejecución de obra								Q 988,425.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	Desarrollo y Ejecución
							Divulgación e Información				121			Q 450.00	Q 450.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Fijas				142			Q 60,000.00	Q 60,000.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Elementos y compuestos químicos				281			Q 3,684.00	Q 3,684.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Telas, pláticas y colorantes				287			Q 547.00	Q 547.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Otros productos químicos y conexos				289			Q 10,520.00	Q 10,520.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Productos siderúrgicos				281			Q 46,216.00	Q 46,216.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Productos metálicos no ferrosos				282			Q 55,530.00	Q 55,530.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Otros maquinarias y equipos				329			Q 132,000.00	Q 132,000.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Construcciones de bienes nacionales de uso común				331			Q 465,390.00	Q 465,390.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Jornales				031			Q 117,888.00	Q 117,888.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Complementos específicos al personal por jornal				033			Q 10,250.00	Q 10,250.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Aporte patronal al IGSS				051			Q 14,250.00	Q 14,250.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Abonados				071			Q 9,875.00	Q 9,875.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Bonificación anual (Bono 14)				072			Q 9,875.00	Q 9,875.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Bono vacacional				073			Q 1,700.00	Q 1,700.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Indemnizaciones al personal				413			Q 11,500.00	Q 11,500.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	
							Vacaciones pagadas por retiro				415			Q 8,780.00	Q 8,780.00	Q -	Q -	Q 988,425.00	

12

12

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	RESUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGION	CODIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable	
																Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3		
		247115					Construcción sistema de agua potable casero La Esperanza, Cuanto Centro El Boqueron, Joyabaj, Quiché	Continuación de ejecución de obra							2,749,219.00 Q		180,828.00 Q	2,558,891.00 Q	2,558,891.00 Q	Desarrollo y Ejecución
								Divulgación e información	Global	Global	121	n/a	41	600.00 Q	2,749,219.00 Q		180,828.00 Q	2,558,891.00 Q	2,558,891.00 Q	Desarrollo y Ejecución
								Flejes	Global	Global	142	n/a	41	90,000.00 Q	500.00 Q					
								Productos plásticos nylon, vinil y PVC	Global	Global	266	n/a	41	837,247.00 Q	837,247.00 Q					
								Otros productos químicos y conexos	Global	Global	269	n/a	41	26,773.00 Q	26,773.00 Q					
								Cementos	Global	Global	274	n/a	41	98,547.00 Q	98,547.00 Q					
								Productos siderúrgicos	Global	Global	281	n/a	41	300,840.00 Q	300,840.00 Q					
								Productos metálicos no férreos	Global	Global	282	n/a	41	720,000.00 Q	720,000.00 Q					
								Productos de metal y sus aleaciones	Global	Global	283	n/a	41	463,000.00 Q	463,000.00 Q					
								Otros productos metálicos	Global	Global	289	n/a	41	40,424.00 Q	40,424.00 Q					
								Jornales	Global	Global	331	n/a	41	117,888.00 Q	117,888.00 Q					
								Complementos específicos al personal por jornal	Global	Global	335	n/a	41	10,250.00 Q	10,250.00 Q					
								Aporte patronal al IGSS	Global	Global	351	n/a	41	14,250.00 Q	14,250.00 Q					
								Aguinaldo	Global	Global	371	n/a	41	9,875.00 Q	9,875.00 Q					
								Bonificación anual (Bono 14)	Global	Global	372	n/a	41	9,875.00 Q	9,875.00 Q					
								Bono vacacional	Global	Global	373	n/a	41	1,700.00 Q	1,700.00 Q					
								Indemnizaciones al personal	Global	Global	413	n/a	41	11,500.00 Q	11,500.00 Q					
								Vacaciones pagadas por retiro	Global	Global	415	n/a	41	6,750.00 Q	6,750.00 Q					
		26725					Construcción sistema de agua potable casero Chank, aldeas La Laguna, Culturalco, Boja Venapaz	Continuación de ejecución de obra							265,408.00 Q			265,408.00 Q	265,408.00 Q	Desarrollo y Ejecución
								Divulgación e información	Global	Global	121	n/a	41	600.00 Q	600.00 Q					
								Flejes	Global	Global	142	n/a	41	25,000.00 Q	25,000.00 Q					
								Elementos y complementos químicos	Global	Global	261	n/a	41	4,000.00 Q	4,000.00 Q					
								Productos plásticos nylon, vinil y PVC	Global	Global	266	n/a	41	59,000.00 Q	59,000.00 Q					
								Productos metálicos no férreos	Global	Global	282	n/a	41	12,000.00 Q	12,000.00 Q					
								Productos de metal y sus aleaciones	Global	Global	283	n/a	41	22,000.00 Q	22,000.00 Q					
								Jornales	Global	Global	331	n/a	41	93,128.00 Q	93,128.00 Q					
								Complementos específicos al personal por jornal	Global	Global	335	n/a	41	8,100.00 Q	8,100.00 Q					
								Aporte patronal al IGSS	Global	Global	351	n/a	41	9,942.00 Q	9,942.00 Q					
								Aguinaldo	Global	Global	371	n/a	41	7,785.00 Q	7,785.00 Q					
								Bonificación anual (Bono 14)	Global	Global	372	n/a	41	7,785.00 Q	7,785.00 Q					
								Bono vacacional	Global	Global	373	n/a	41	1,343.00 Q	1,343.00 Q					
								Indemnizaciones al personal	Global	Global	413	n/a	41	9,050.00 Q	9,050.00 Q					
								Vacaciones pagadas por retiro	Global	Global	415	n/a	41	5,705.00 Q	5,705.00 Q					
		244390					Construcción sistema de agua potable aldeas Tulechuna, municipio Concepción Tutuapa, San Marcos	Continuación de ejecución de obra							1,085,032.00 Q			700,000.00 Q	385,032.00 Q	Desarrollo y Ejecución
								Divulgación e información	Global	Global	121	n/a	41	600.00 Q	600.00 Q					
								Flejes	Global	Global	142	n/a	41	25,000.00 Q	25,000.00 Q					
								Elementos y complementos químicos	Global	Global	261	n/a	41	5,000.00 Q	5,000.00 Q					
								Tintes, pinturas y colorantes	Global	Global	267	n/a	41	200.00 Q	200.00 Q					
								Productos plásticos nylon, vinil y PVC	Global	Global	268	n/a	41	548,000.00 Q	548,000.00 Q					
								Otros productos químicos y conexos	Global	Global	289	n/a	41	9,500.00 Q	9,500.00 Q					
								Cemento	Global	Global	274	n/a	41	124,000.00 Q	124,000.00 Q					
								Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	Global	Global	275	n/a	41	31,000.00 Q	31,000.00 Q					
								Productos siderúrgicos	Global	Global	281	n/a	41	89,000.00 Q	89,000.00 Q					
								Productos metálicos no férreos	Global	Global	282	n/a	41	31,000.00 Q	31,000.00 Q					
								Productos de metal y sus aleaciones	Global	Global	283	n/a	41	116,000.00 Q	116,000.00 Q					
								Otros productos metálicos	Global	Global	289	n/a	41	73,132.00 Q	73,132.00 Q					
								Carros pordinarios medicinales, esterilizadores, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Global	Global	297	n/a	41	100.00 Q	100.00 Q					
								Otros	Global	Global	329	n/a	41	8,500.00 Q	8,500.00 Q					
								Construcciones de bienes nacionales de uso común	Global	Global	331	n/a	41	25,000.00 Q	25,000.00 Q					

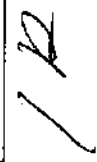
12



2

92

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD	FECHA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLON	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE	Responsable		
																Quimestre 1	Quimestre 2	Quimestre 3		
							139102	Construcción sistema de agua potable aleda San Francisco Moravia y aleda Momentad, municipio de Santa Cruz Bariles, departamento de Huehuetenango								0	0	0		
								Continuación de ejecución de obra							0	1,322,836.00	0	1,047,830.00		
								Divulgación e información				121			0	900.00	0		Desarrollo y Ejecución	
								Retas				142			0	600.00	0			
								Otros suministros				202			0	80,000.00	0			
								Elementos y componentes químicos				261			0	604.60	0			
								Tintes, pinturas y decoraciones				268			0	3,300.00	0			
								Produtios plásticos, anidn, y un y PVC				282			0	200.00	0			
								Otros produtios quimicos y conexos				269			0	186,000.00	0			
								Cemento				274			0	13,350.00	0			
								Produtios de cemento, pñmar, abasto y yeso				276			0	60,100.00	0			
								Produtios siderúrgicos				281			0	80,613.00	0			
								Produtios metalúrgicos no férricos				282			0	25,241.00	0			
								Produtios de metal y sus aleaciones				288			0	18,142.00	0			
								Estructuras metálicas acobadas				284			0	98,490.00	0			
								Otros produtios metálicos				289			0	1,800.00	0			
								Construcción de bienes nacionales de uso común				331			0	89,287.00	0			
								Materiales, probetos y accesorios eléctricos, cableado estandarizado de redes informáticas y telefónicas				287			0	440,824.00	0			
								Otros maquinaria y equipos				329			0	11,000.00	0			
								Jornales				031			0	70,352.00	0			
								Complementos específicos al personal por jornal				033			0	6,100.00	0			
								Aporte patronal al IGSS				051			0	7,510.00	0			
								Arriendo				071			0	5,870.00	0			
								Bonificación anual (Bono 14)				072			0	5,870.00	0			
								Bono vacacional				073			0	1,020.00	0			
								Indemnizaciones al personal				418			0	8,650.00	0			
								Viajes y dietas				415			0	3,610.00	0			
								Viaticos pagados por retiro				415			0	3,610.00	0			
							283337	Ampliación sistema de agua potable aleda El Tamandé, aleda Palín, Nuevo Progreso, San Marcos							0	464,906.00	0	178,120.00		
								Continuación de ejecución de obra							0	464,906.00	0	178,120.00		
								Divulgación e información				121			0	600.00	0		Desarrollo y Ejecución	
								Retas				142			0	600.00	0			
								Elementos y componentes químicos				261			0	90,000.00	0			
								Produtios plásticos, nylon, vinil y PVC				268			0	4,000.00	0			
								Produtios siderúrgicos				281			0	165,000.00	0			
								Produtios metalúrgicos no férricos				282			0	5,000.00	0			
								Produtios de metal y sus aleaciones				283			0	9,500.00	0			
								Jornales				031			0	18,000.00	0			
								Complementos específicos al personal por jornal				033			0	93,126.00	0			
								Aporte patronal al IGSS				051			0	8,100.00	0			
								Arriendo				071			0	8,842.00	0			
								Bonificación anual (Bono 14)				072			0	7,765.00	0			
								Bono vacacional				073			0	7,765.00	0			
								Indemnizaciones al personal				413			0	1,343.00	0			
								Viaticos pagados por retiro				415			0	9,060.00	0			
															0	5,705.00	0			
							139550	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos							0	77,300.00	0	0		
								Auccion 1 Contratos de ejecución de obra							0	77,300.00	0	0		





Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

### Plan Operativo Anual (POA)

### Ficha de seguimiento anual de producto

### SPPD-21 Producto

Guatemala, marzo 2024

*Handwritten signature*

12

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL  
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	Indicador de Producto						TOTAL 2024								
				LINEA DE BASE META			Cuartimestre 1-2024 META			Cuartimestre 2-2024 META			Cuartimestre 3-2024 META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada
<b>Programa 11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades</b>																		
Producto 1 Dirección y coordinación	Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	12	100.00	4	0.00	0	5	0.00	0	5	0.00	0	14	0.00	0	
Producto 2 Asistencia crediticia a Municipalidades	Préstamo	Préstamos otorgados/ préstamos programados	2017	27	90.00	17	0.00	0	14	0.00	0	19	0.00	0	50	0.00	0	
<b>Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales</b>																		
Producto 1 Dirección y coordinación	Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	12	100.00	4	0.00	0	4	0.00	0	4	0.00	0	12	0.00	0	
Producto 2 Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Municipalidades	Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	90	100.00	18	0.00	0	25	0.00	0	19	0.00	0	63	0.00	0	
Producto 3 Asesoría y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	Evento ejecutado/ evento programado	2017	63	94.03	12	0.00	0	19	0.00	0	12	0.00	0	40	0.00	0	
Producto 4 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales	Análisis de laboratorio	Análisis de laboratorio ejecutado/ análisis de laboratorio programado	2017	4,178	97.05	1,064	0.00	0	1,064	0.00	0	1,072	0.00	0	3,200	0.00	0	
<b>Programa 13 Fortalecimiento Municipal</b>																		
Producto 1 Dirección y coordinación	Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	12	100.00	4	0.00	0	4	0.00	0	4	0.00	0	12	0.00	0	
Producto 2 Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	Evento ejecutado/ evento programado	2017	134	100.00	30	0.00	0	40	0.00	0	30	0.00	0	100	0.00	0	
Producto 3 Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	Evento	Evento ejecutado/ evento programado	2017	130	100.00	30	0.00	0	40	0.00	0	30	0.00	0	100	0.00	0	
Producto 4 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	Evento ejecutado/ evento programado	2017	77	90.59	15	0.00	0	20	0.00	0	15	0.00	0	50	0.00	0	

*R*

SPPD-21

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL  
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	Indicador de Producto														
			LINEA DE BASE META			Cuatrimestre 1-2024			Cuatrimestre 2-2024			Cuatrimestre 3-2024			TOTAL 2024		
			AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada
Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica																	
Producto 1 Dirección y coordinación	Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	18	94.74	44	0.00	0	44	0.00	0	44	0.00	0	132	0.00	0
Producto 2 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periferia	Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	63	94.03	28	0.00	0	20	0.00	0	6	0.00	0	55	0.00	0
Producto 3 Informes de consultorías para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	9	90.00	36	0.00	0	18	0.00	0	0	0.00	0	54	0.00	0
Construcción de Alcantarillados	Metro	Metro ejecutado/ Metro planificado x 100	2018	25,397	8.32	200	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	200	0.00	0
Construcción de Acueductos	Metro	Metro ejecutado/ Metro planificado x 100	2018	296,346	22.59	475	0.00	0	13,290	0.00	0	54,905	0.00	0	68,540	0.00	0

Fuente: Direcciones, Programas y Unidades Ejecutoras  
Nota: Información a complementar al término de cada cuatrimestre.

*R*



Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

### Plan Operativo Anual (POA)

## Seguimiento a nivel de los subproductos SPPD-21 Subproducto

Guatemala, marzo 2024

*ka*  
/ /

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL  
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	SMP	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FÓRMULA	LINEA DE BASE META						INDICADORES DE SUBPRODUCTO						TOTAL 2024		
				AGO		2024		2024		2024		2024		2024		META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Relativos
<b>Programa 11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades</b>																		
<b>Producto 1 Dirección y coordinación</b>																		
Subproducto 1 Dirección y coordinación		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	12	100.00	4	0.00	0	5	0.00	0	5	0.00	0	14	0.00	0
<b>Producto 2 Asistencia crediticia a Municipalidades</b>																		
Subproducto 1 Préstamos aprobados por la Gerencia del Instituto para beneficio de Municipalidades		Préstamo	Préstamos otorgados/ Préstamos programados	2017	8	100.00	7	0.00	0	6	0.00	0	7	0.00	0	20	0.00	0
Subproducto 2 Préstamos aprobados por Junta Directiva para beneficio de Municipalidades		Préstamo	Préstamos otorgados/ Préstamos programados	2017	19	86.36	10	0.00	0	8	0.00	0	12	0.00	0	30	0.00	0
<b>Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales</b>																		
<b>Producto 1 Dirección y coordinación</b>																		
Subproducto 1 Dirección y coordinación		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	12	100.00	4	0.00	0	4	0.00	0	4	0.00	0	12	0.00	0
<b>Producto 2 Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Municipalidades</b>																		
Subproducto 1 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a Entidades		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	3	100.00	1	0.00	0	1	0.00	0	1	0.00	0	3	0.00	0
Subproducto 2 Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a Entidades		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	40	100.00	0	0.00	0	8	0.00	0	6	0.00	0	20	0.00	0
Subproducto 3 Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a Entidades		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	32	100.00	6	0.00	0	8	0.00	0	6	0.00	0	20	0.00	0
Subproducto 4 Informes de asistencia técnica en levantamientos topográficos de proyectos a Entidades		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	15	100.00	5	0.00	0	9	0.00	0	5	0.00	0	20	0.00	0
<b>Producto 3 Asesoría y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades</b>																		
Subproducto 1 Asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades		Evento	Evento ejecutado/ evento programado	2017	68	83.66	12	0.00	0	16	0.00	0	12	0.00	0	40	0.00	0
<b>Producto 4 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales</b>																		
Subproducto 1 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales		Análisis de laboratorio	Análisis de laboratorio ejecutado/ análisis de laboratorio programado	2017	4,173	97.05	1,064	0.00	0	1,064	0.00	0	1,072	0.00	0	3,200	0.00	0

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL  
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FÓRMULA	AÑO	LÍNEA DE BASE				INDICADORES DE SUBPRODUCTO				TOTAL 2024					
					META		META		META		META		META		META			
					Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	
<b>Programa 13 Fortalecimiento Municipal</b>																		
<b>Producto 1 Dirección y coordinación</b>																		
Subproducto 1 Dirección y coordinación		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	12	100.00	4	0.00	0	4	0.00	0	4	0.00	0	12	0.00	0
<b>Producto 2 Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales</b>																		
Subproducto 1 Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales		Evento	Evento ejecutado/ evento programado	2017	134	100.00	30	0.00	0	40	0.00	0	30	0.00	0	100	0.00	0
<b>Producto 3 Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género</b>																		
Subproducto 1 Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género		Evento	Evento ejecutado/ evento programado	2017	130	100.00	30	0.00	0	40	0.00	0	30	0.00	0	100	0.00	0
<b>Producto 4 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales</b>																		
Subproducto 1 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales		Evento	Evento ejecutado/ evento programado	2017	77	90.59	15	0.00	0	20	0.00	0	15	0.00	0	60	0.00	0
<b>Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica</b>																		
<b>Producto 1 Dirección y coordinación</b>																		
Subproducto 1 Dirección y coordinación		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	18	94.74	44	0.00	0	44	0.00	0	44	0.00	0	132	0.00	0
<b>Producto 2 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del Área urbana y periurbana</b>																		
Subproducto 1 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	0	0.00	28	0.00	0	20	0.00	0	6	0.00	0	55	0.00	0
<b>Producto 3 Informes de consultorías para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades</b>																		
Subproducto 1 Informes de consultorías para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades		Documento	Documento ejecutado/ documento programado	2017	8	90.00	36	0.00	0	18	0.00	0	0	0.00	0	54	0.00	0
<b>Construcción de Alcantarillados</b>																		
			Metro ejecutado / Metro planificado x 100	2018	25,397	8.32	200	0.00	0	0	0.00	0	0	67.00	0	200	0.00	0
<b>Construcción de Acueductos</b>																		
			Metro ejecutado / Metro planificado x 100	2018	294,346	21.83	475	0	0	13,280	0	0	54,905	0	0	68,540	0	0

Fuente: Direcciones, Programas y Unidades Ejecutoras

Nota: Información a complementar al término de cada cuatrimestre.



Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

### Plan Operativo Anual (POA)

Programación física y financiera a nivel de producto y subproducto

SPPD-22

Guatemala, marzo 2024

00  
00

*12*



PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA A NIVEL DE PRODUCTO-SUBPRODUCTO  
 MATRIZ DE SEGUIMIENTO MENSUAL A LA PLANEACIÓN OPERATIVA ANUAL

Esta matriz debe actualizarse y revisarse cada vez que se realicen modificaciones físicas y/o financieras, en un plazo que no exceda los 5 días hábiles siguientes a la aprobación de dichas modificaciones por parte de Junta Directiva, lo que permitirá realizar el adecuado monitoreo y seguimiento en el decurso de los meses físicos y financieros aprobados en el P.O.A.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN OPERATIVA ANUAL										[Cuantificación mensual de metas físicas y financieras 2014]												CPRE-22			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTIVA	CÓDIGO SMO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SNIP	DESCRIPCIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA		
Programa 11 Asistencia Técnica a las Municipalidades																									
Dirección y Coordinación																									
11	00	00	00	00	00	00	Producto 1 Dirección y coordinación	Documento		Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	
							Subproducto 1 Dirección y coordinación	Documento		Meta financiera	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	Q 117,046.00	1,419,062.00	
Asistencia Técnica a las Municipalidades																									
11	00	00	00	00	00	00	Producto 2 Asistencia técnica a las Municipalidades	Presupuesto		Meta física	3	6	3	4	4	4	3	3	9	4	6	4	4	40	
							Subproducto 2 Asistencia técnica a las Municipalidades	Presupuesto		Meta financiera	Q 25,306,008.00	Q 24,168,000.00	Q 34,669,000.00	Q 99,058,000.00	Q 34,487,000.00	Q 34,487,000.00	Q 34,487,000.00	Q 34,487,000.00	Q 29,653,000.00	Q 29,653,000.00	Q 29,653,000.00	Q 29,653,000.00	Q 29,653,000.00	Q 29,653,000.00	310,000,000.00
Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales																									
Dirección y Coordinación																									
12	00	00	00	00	00	00	Producto 1 Dirección y coordinación	Documento		Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
							Subproducto 1 Dirección y coordinación	Documento		Meta financiera	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	Q 66,724.00	669,682.00	
Ejecución de Proyectos																									
12	00	00	00	00	00	00	Producto 2 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta física	6	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	63	
							Subproducto 2 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta financiera	Q 140,193.40	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	Q 240,183.00	2,882,322.00	
							Subproducto 3 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
							Subproducto 3 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta financiera	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	Q 72,341.00	868,094.00	
							Subproducto 4 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta física	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
							Subproducto 4 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta financiera	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	Q 59,693.00	563,118.00	
							Subproducto 5 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta física	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
							Subproducto 5 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta financiera	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	Q 21,364.00	264,371.00	
							Subproducto 6 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta física	0	0	2	3	2	2	2	2	2	1	1	3	3	20	
							Subproducto 6 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos y municipalidades	Documento		Meta financiera	Q 46,736.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	Q 86,795.00	1,077,540.00	

Clasificación Inicial de metas físicas y financieras 2024

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SIFP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SIFP	DESCRIPCIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	MAY	Jun	Jul	ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA									
Servicios de Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable						0	Formado 3 Asesorías técnicas (Módulo 2) para el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipios	Evento	MA	Meta Física																						
										Meta Financiera																						
										Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										Meta Financiera	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q
										Meta Financiera	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q	94,593.00 Q
Servicios de Laboratorio de Agua						0	Producto 4 Análisis de laboratorio de agua a Emulación, personas y edificios a Individuales	Análisis de laboratorio de agua	MA	Meta Física																						
										Meta Financiera																						
										Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										Meta Financiera	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q
										Meta Financiera	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q	128,341.00 Q
Programa 15 Fortalecimiento Municipal	Dirección y Coordinación					0	Producto 1 Entrenamiento y coordinación	Documento		Meta Física																						
										Meta Financiera																						
										Meta Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
										Meta Financiera	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q
										Meta Financiera	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q	38,811.00 Q
Capacitación Municipal						0	Producto 2 Capacitación en Gestión Municipal	Evento		Meta Física																						
										Meta Financiera																						
										Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										Meta Financiera	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q
										Meta Financiera	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q	111,658.90 Q
Capacitación en Gestión Social						0	Producto 3 Capacitación en Gestión Social	Evento		Meta Física																						
										Meta Financiera																						
										Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										Meta Financiera	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q
										Meta Financiera	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q	157,728.00 Q
Asesoría de Organización Financiera						0	Producto 4 Capacitación y asesoría al subsector municipal y entidad par a ciudades, funcionarios y empleados municipales	Evento		Meta Física																						
										Meta Financiera																						
										Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										Meta Financiera	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q
										Meta Financiera	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q	94,620.00 Q

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ORGANISMO	UNIDAD EJECUTORA	CARGO SINP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SNIP	DESCRIPCIÓN	Cuantificación mensual de metas físicas y financieras (2024)												META FISICA Y FINANCIERA			
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Programa 14: Promoción de la Disponibilidad Clínica																										
Dirección y Coordinación																										
14	14.01	01	001	000	0	0	Producto 1: Dirección y coordinación	Documento			Meta física	11					11							112		
							Subproducto 1: Dirección y coordinación	Documento			Meta física	11	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844	2,662,844
Dirección y Coordinación																										
301 Programa Fondo Nuclear JAMPUL																										
21	21.01	01	001	000	0	0	Producto 1: Dirección y coordinación	Documento			Meta física	10													100	
							Subproducto 1: Dirección y coordinación	Documento			Meta física	10	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00	2,782,810.00
302 Programa agua potable y saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I																										
Ejecución y Asesoría Técnica																										
22	22.01	01	001	000	0	0	Producto 1: Dirección y coordinación	Documento			Meta física	11													11	
							Subproducto 1: Dirección y coordinación	Documento			Meta física	11	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00	187,313.00
303 Programa agua potable y saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I																										
Ejecución y Asesoría Técnica																										
23	23.01	01	001	000	0	0	Producto 2: Metrones de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	Documento			Meta física	3													3	
							Subproducto 1: Dirección y coordinación	Documento			Meta física	3	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00	155,028.00
304 Programa agua potable y saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I																										
Dirección y Coordinación																										
24	24.01	01	001	000	0	0	Producto 2: Metrones de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	Documento			Meta física	5													5	
							Subproducto 1: Dirección y coordinación	Documento			Meta física	5	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00	196,050.00
305 Programa agua potable y saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I																										
Dirección y Coordinación																										
25	25.01	01	001	000	0	0	Producto 2: Metrones de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	Documento			Meta física	5													5	
							Subproducto 1: Dirección y coordinación	Documento			Meta física	5	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00	122,000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SUIP	PROYECTO SUBPROYECTO	USOS DE AGUA	SNIP	DESCRIPCION	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA		
																								25	26
(Comunicación mensual de metas físicas y financieras 2024)																									
Iniciativa de Agua y Saneamiento																									
Construcción de Alcantarillados																									
54	08	041	000	001	001	0	Producto 4 Construcción de Alcantarillados	Metro		Meta física	25	75	90											200	
						0				Meta financiera	Q	90,000.00	81,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	160,000.00
200 Programa agua potable y saneamiento para el desarrollo humano Eje 1																									
54	08	041	000	001	001	0	Producto 5 Construcción de Alcantarillados	Metro		Meta física	25	75	90												200
						0				Meta financiera	Q	90,000.00	81,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	160,000.00
Construcción de Alcantarillados																									
54	08	041	000	001	001	269271	Mejoramiento sistema de alcantarillado municipal en el distrito de San Marcos	Metro	160971	Meta física	25	90	100												200
						269271				Meta financiera	Q	50,000.00	50,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	100,000.00
Construcción de Alcantarillados																									
54	08	041	000	001	001	3795	Producto 5 Construcción de Alcantarillados	Metro		Meta física	25	90	100												200
						3795				Meta financiera	Q	50,000.00	50,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	100,000.00
Construcción de Alcantarillados																									
54	08	041	000	001	001	203108	Producto 8 Construcción de Alcantarillados	Metro		Meta física	25	90	100												200
						203108				Meta financiera	Q	50,000.00	50,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	100,000.00
200 Programa agua potable y saneamiento para el desarrollo humano Eje 1																									
Construcción de Alcantarillados																									
54	08	041	000	001	001	203108	Producto 8 Construcción de Alcantarillados	Metro		Meta física	25	90	100												200
						203108				Meta financiera	Q	50,000.00	50,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	100,000.00
200 Programa agua potable y saneamiento para el desarrollo humano Eje 1																									
Construcción de Alcantarillados																									
54	08	041	000	001	001	222906	Producto 8 Construcción de Alcantarillados	Metro		Meta física	25	90	100												200
						222906				Meta financiera	Q	50,000.00	50,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	100,000.00
200 Programa agua potable y saneamiento para el desarrollo humano Eje 1																									
Construcción de Alcantarillados																									
54	08	041	000	001	001	222906	Producto 8 Construcción de Alcantarillados	Metro		Meta física	25	90	100												200
						222906				Meta financiera	Q	50,000.00	50,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	100,000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CARRA	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO SNP	PRODUCTO SUBPROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	SNIP	DESCRIPCION	Comunidad municipal de zonas Altas y Planicies 2024												ENC	META FÍSICA Y FINANCIERA	
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
						24704	Construcción sistema de agua potable en zona alta de la comunidad de Santa Rita, Páramo	Metro	24704	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	200	220	165	1,428	2,130		
						24715	Construcción sistema de agua potable en zona alta de la comunidad de Santa Rita, Páramo	Metro	24715	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	1,000	2,000	4,755	2,148	607,720.00	797	988,320.00	
						20225	Construcción sistema de agua potable en zona alta de la comunidad de Santa Rita, Páramo	Metro	20225	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,172	
						24430	Construcción sistema de agua potable en zona alta de la comunidad de Santa Rita, Páramo	Metro	24430	Meta física	0	0	0	0	0	2,868	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	14,316	
						134102	Construcción sistema de agua potable en zona alta de la comunidad de Santa Rita, Páramo	Metro	134102	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,224	
						245337	Construcción sistema de agua potable en zona alta de la comunidad de Santa Rita, Páramo	Metro	245337	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	2,130	1,300	2,000	2,000	2,000	1,643	8,282	
										Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	464,808.00	
										Meta física	175	168	668											478	
										Meta financiera	0	0	37,368	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,300.00
										Meta física	175	160	160											425	
										Meta financiera	0	0	27,360.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77,300.00

004 Programa agua potable y saneamiento zona el Desarrollo Rumano Este 1

RESUMEN	
Programa 01 Actividades corrientes	0
Programa 02 Atención comunitaria a las municipalidades	0
Programa 03 Atención y servicios técnicos municipales	0
Programa 04 Fortalecimiento municipal	0
Programa 05 Proyección de la capacitación técnica	0
TOTAL PRESUPUESTO	461,807,808.00

102



Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

Plan Operativo Anual (POA)

Ruta de trabajo

Anexo SPPD-01

Guatemala, marzo 2024

8va Calle 1-66 zona 9, Ciudad de Guatemala, Edificio INFOM  
PBX: 2317-1991

*ka*

RUTA DE TRABAJO

ANEXO SPFPD-01

Actividad	Recursos (Humano, Material, Financiero)	Día	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Día	Recursos (Humano, Material, Financiero)														
																				Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
																				Lun	Vie	Lun	Vie	Lun	Vie	Lun	Vie	Lun	Vie	Lun	Vie	Lun	Vie
1	Participación en el estudio de la capacidad de absorción de los recursos de inversión y ejecución y asignación de recursos.	2030																	2030														
2	Ejecución de la información de las diferentes unidades ejecutoras, mediante el uso de los recursos.	2031																	2031														
3	Unidad de Ejecución y Programación de la información de los programas del POA-PDM para el período 2014-2018 con base en los datos presupuestales.	61-535																	61-535														
4	Recepción de la información solicitada a las Unidades Ejecutoras y Programas que directa.	110-668																	110-668														
5	Envío de los documentos para calificar el POA y PDM.	83-57																	83-57														
6	Presentación de los expedientes por parte de las Unidades Ejecutoras y Programas para la elaboración de la convocatoria a la licitación, Junta Directiva del Instituto.	8-38																	8-38														
7	Elaboración de los documentos de licitación de gobierno, Secretaría de Planeación y Programación de la Federación (SEP-P) y el Instituto Registral y Catastral (IRECA).	4-185																	4-185														
8	TOTAL	100000																	100000														
TOTAL PROGRAMAS																			100000														
TOTAL PERSONAL																			2030														
TOTAL MATERIALES																			2031														
TOTAL ACCIONES																			61-535														



Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

### Plan Operativo Anual (POA)

### Clasificadores temáticos presupuestarios

### Anexo SPPD-02

Guatemala, marzo 2024

8va Calle 1-66 zona 9, Ciudad de Guatemala, Edificio INFOM  
PBX: 2317-1991

12



CLASIFICADORES TEMÁTICOS			ANEXO SPDP-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-				
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Unidad de medida	Metas al 2024	
			Física	Financiera
Género	Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	Evento	100	935,952.00
	Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	Evento	100	935,952.00
Recursos Hídricos y Saneamiento	Asesoría y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	40	1,135,136.00
	Asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	40	1,135,136.00
Recursos Hídricos y Saneamiento	Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales	Análisis de laboratorio	3,200	1,540,101.00
	Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales	Análisis de laboratorio	3,200	1,540,101.00
Reducción de la Desnutrición Crónica	Dirección y Coordinación	Documento	132	37,342,140.00
	Dirección y Coordinación	Documento	132	37,342,140.00
Reducción de la Desnutrición Crónica, Recursos Hídricos y Saneamiento	Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	Documento	55	1,228,500.00
	Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	Documento	55	1,228,500.00
	Informes de consultorías para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	Documento	54	732,000.00
	Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	Documento	54	732,000.00
Reducción de la Desnutrición Crónica, Recursos Hídricos y Saneamiento, Género	Construcción de Alcantarillados	Metros	300	100,000.00
	Construcción de Acueductos	Metros	68,540	11,327,380.00
<b>*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater, ejecución presupuestaria por clasificador temático)</b>				
Según Oficio No. GER-0214-2024 de fecha , el INFOM envía solicitud para poder realizar la vinculación en lo que corresponde a Clasificadores Temáticos correspondiente al año 2024, tomando en cuenta que continúa la misma del año 2023, según Acuerdo Gubernativo No. 1-2024, a SESAN				
Según Oficio No. GER-0215-2024 de fecha , el INFOM envía solicitud para poder realizar la vinculación en lo que corresponde a Clasificadores Temáticos correspondiente al año 2024, tomando en cuenta que continúa la misma del año 2023, según Acuerdo Gubernativo No. 1-2024, al MSPAS.				
Según Oficio No. GER-0216-2024 de fecha , el INFOM envía solicitud para poder realizar la vinculación en lo que corresponde a Clasificadores Temáticos correspondiente al año 2024, tomando en cuenta que continúa la misma del año 2023, según Acuerdo Gubernativo No. 1-2024, a el MARN.				
Según Oficio No. 487-2022/UP/MRGM/epm del 29 de agosto 2022, se recibió propuesta de la vinculación de la Estructura Presupuestaria y Producción al Clasificador Temático de Recursos Hídricos, la cual indican que fue consensuada y analizada con el personal de Recursos Hídricos de la Dirección de Monitoreo y Vigilancia del MARN.				
Es importante mencionar que de acuerdo al Oficio del MARN No. 457-2022/UP/MRGM los códigos de clasificador temático fueron cambiados para el año 2023 además en lo que corresponde a Construcción de alcantarillados no fue vinculado a ninguna de sus estructuras de clasificadores temáticos				
Oficio GER-1108-2022 de fecha 18 de agosto 2022, el INFOM envía la propuesta de vinculación de la producción institucional para el ejercicio fiscal 2023 a el MARN.				
Oficio GER-1111-2022 de fecha 18 de agosto 2022, el INFOM envía la propuesta de vinculación de la producción institucional para el ejercicio fiscal 2023 a la SESAN				
No se recibió nota en Infom, pero si está vinculado por MINFIN				
Oficio GER-1112-2022 de fecha 18 de agosto 2022, el INFOM envía la propuesta de vinculación de la producción institucional para el ejercicio fiscal 2023 a SEPREM.				
Según Oficio SEPREM-DGPPEHM-103-2022, de fecha 19 de septiembre 2022, la SEPREM envía copia de la estructura programática vinculada al clasificador con enfoque de género, revisada y validada para el año 2023.				
Oficio GER-1113-2022 de fecha 18 de agosto 2022, el INFOM envía la propuesta de vinculación de la producción institucional para el ejercicio fiscal 2023 a el MSPAS.				
Según Oficio No. FJCM-0048-2023, de fecha 17 de enero 2023, se recibió respuesta de la vinculación de la Estructura Presupuestaria y Producción al Clasificador Temático de Recursos Hídricos, la cual indican que se procedió a realizar la revisión y análisis de las estructuras propuestas, las cuales si cumplen con la finalidad de su Ministerio.				



Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

### Plan Operativo Anual (POA)

### Actividades Administrativas del Programa Actividades Centrales

### Anexo No. 1

Guatemala, marzo 2024

**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
<b>Dirección y Coordinación Unidades Superiores</b>		<b>44,447</b>		<b>120</b>	<b>Documento</b>	<b>21,711,717.00</b>
	<b>Presidencia Junta Directiva</b>					
1	Comisiones al Interior de la República	18	Evento			
2	Sesiones de Junta Directiva	110	Evento			
3	Elaboración de Actas de Junta Directiva	110	Documento			
4	Conocimientos y/o Aprobación de Puntos de Agenda en Junta Directiva	456	Documento			
5	Transcripciones de Resoluciones de Junta Directiva	456	Documento			
6	Participación Institucional en reuniones con otras instituciones de gobierno, reuniones con alcaldes municipales, diputados y visitantes	144	Evento			
7	Providencias	120	Documento			
8	Oficios Enviados	144	Documento			
	<b>Total</b>	<b>1,558</b>				
	<b>Gerencia</b>					
1	Oficios	1,920	Documento			
2	Memos circulares	12	Documento			
3	Providencias	120	Documento			
4	Notas de instrucciones a diferentes programas	192	Documento			
5	Sesiones de Junta Directiva	96	Evento			
6	Audiencias a alcaldes, supervisores y funcionarios de gobierno	250	Evento			
	<b>Total</b>	<b>2,590</b>				
	<b>Subgerencia</b>					
1	Revisión y Actualización del Plan Operativo Anual y Presupuesto para el año 2025	3	Documento			
2	Atender Oficios, Memos, Providencias, Notas de Instrucciones, Informes diversos y dar respuesta a los que ameriten	450	Documento			
3	Generar, Revisar y/o firmar los Oficios, Memos, Providencias, Notas de Instrucciones, Informes diversos	450	Documento			
4	Asistir a reuniones interinstitucionales por medio de la convocatoria y de ser requerido participar facilitando la información solicitada	36	Evento			
5	Coordinar y dirigir las reuniones y acciones del Comité de Inversiones	24	Evento			
6	Atención a personeros de otras Instituciones del Estado o Cooperaciones Interinstitucionales	24	Evento			
7	Atención y seguimiento a los procesos de las Medidas Cautelares	12	Evento			
	<b>Total</b>	<b>999</b>				
	<b>Gerencia Técnica de Proyectos</b>					
1	Revisión y actualización del Plan Operativo Anual propuesto para el año 2024	4	Documento			
2	Según asignación presupuestaria a la Gerencia Técnica y de Proyectos, programar y/o redistribuir los recursos económicos para el desarrollo de las actividades planificadas, cada vez que sea requerido.	36	Documento			
3	Analizar la factibilidad de prestar asistencia técnica, administrativa o financiera a las Municipalidades cuando éstas lo requieran.	180	Documento			
4	Dentro de la gestión administrativa interna dar respuesta a oficios, memorandos, providencias, notas de instrucciones con referencia a temas técnicos, administrativos o de Cooperación Internacional.	840	Documento			
5	Atención a los requerimientos planteados por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública.	36	Documento			
6	Revisión y/o aprobación de informes, expedientes y documentación recibida, que está relacionada con Proyectos de Obra Civil, Sanitaria, administrativa o financiera.	600	Documento			

**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
7	Atención a delegaciones Municipales, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Funcionarios de otras dependencias o instituciones, con relación a solicitudes o consultas para brindar asistencia técnica o administrativa respecto a obras de índole civil.	48	Evento			
8	Coordinación mensual con los Directores de los Programas para que se actualice la información a trasladar a la Unidad de Acceso a la Información Pública con referencia al numeral 18 del Decreto 57-2008, Ley de Libre Acceso a la Información Pública.	12	Evento			
9	Participar en reuniones con las Autoridades Superiores para informar sobre el avance de las metas o para recibir nuevos lineamientos.	180	Evento			
10	Atender y/o responder solicitudes de información, así como participar en reuniones, seminarios o talleres relacionados al tema de Medidas Cautelares.	36	Evento			
11	Apoyar a Gerencia cuando ésta lo solicite con respecto al análisis y/o elaboración de dictámenes técnicos, contratos, planificaciones y todo lo referente a Convenios de Cooperación Internacional	36	Documento			
12	Atención a los requerimientos planteados por Auditoría Interna o de la Contraloría General de Cuentas.	60	Documento			
13	Monitoreo, seguimiento y traslado de informe mensual de los expedientes de proyectos relacionados a las cuentas contables 1234 y 1238.	12	Documento			
14	Asistir a reuniones Interinstitucionales relacionadas con temas técnicos, administrativos o de Cooperación Internacional.	24	Evento			
15	Participar en reuniones, talleres o capacitaciones inherentes al trabajo técnico o administrativo.	24	Evento			
16	En caso de emergencia por desastre natural o accidente en sistemas de abastecimiento de agua potable o alcantarillado, apoyar en el Centro de Operaciones de Emergencia para la cuantificación de daños y/o gestiones administrativas para el pronto restablecimiento de los servicios.	1	Evento			
17	Otras delegaciones inherentes al cargo, que sean asignadas por autoridad competente, tales como atención desde el Centro de Costo o la planificación de visitas técnicas.	120	Evento			
18	Realización de comisiones oficiales propias de la Gerencia Técnica o apoyo a otras unidades administrativas para la ejecución de las mismas, tanto locales como al interior de la República.	60	Evento			
19	Participar en reuniones, talleres, capacitaciones o planificaciones sobre el trabajo que se desarrolla dentro de las Comisiones de Búsqueda y Rescate y de Reciclaje.	24	Evento			
20	Recepción de documentación administrativa, financiera o técnica para su análisis, atención inmediata, para conocimiento, o para trasladar a la unidad correspondiente.	1,080	Evento			
	<b>Total</b>	<b>3,413</b>				
	<b>Gerencia Administrativa Financiera</b>					
1	Oficios	960	Documento			
2	Providencias	24	Documento			
3	Memorándum	48	Documento			
4	Dictámenes	96	Documento			
5	Traslado de correspondencia a las unidades	1,980	Documento			
6	Seguimiento a informes de auditoría, contraloría de cuentas, gerencia y otros	420	Documento			
	<b>Total</b>	<b>3,528</b>				
	<b>Secretaría General e Información Pública</b>					
1	Elaboración de Acuerdos de Gerencia	420	Documento			
2	Transcripción de Acuerdos de Gerencia	420	Documento			
3	Certificación de Actas	200	Documento			
4	Certificación de Documentos Varios	120	Documento			
5	Certificación de Acuerdos de Gerencia	288	Documento			

**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
6	Notificación de Acuerdos y Actas Administrativas	564	Documento			
7	Recepción de documentos dentro y fuera de la Institución	3,000	Documento			
8	Oficios enviados	473	Documento			
9	Elaboración de Actas Administrativas	200	Documento			
10	Notificaciones de Resoluciones de J.D.	360	Documento			
11	Recepción de Solicitudes (UIP)	57	Documento			
12	Providencia de Trámite (UIP)	57	Documento			
13	Actualización del Portal Institucional (UIP)	12	Documento			
14	Resoluciones Finales (UIP)	60	Documento			
	<b>Total</b>	<b>6,231</b>				
	<b>Dirección de Comunicación y Divulgación</b>					
1	Monitoreo de noticias	300	Documento			
2	Cobertura de reuniones, visitas, eventos, inauguraciones, etc.	36	Evento			
3	Redacción de boletines informativos para cartelera y noticias para página web.	30	Documento			
4	Diseños (boletines informativos, tarjetas de presentación, cintillos, fondos de pantalla, tarjetas de felicitación, trellares, sellos, directorios, esquelos y material institucional como: hoja membretada, diplomas, plantillas power point, otros)	96	Documento			
5	Recibir Memorias de Labores de las diferentes unidades administrativas de INFOM Central, UNEPAR y de las Oficinas Regionales	120	Documento			
6	Impresión de diferentes materiales y documentos como trífolios, invitaciones, carpetas, hojas membretadas, tarjetas de presentación, entre otros.	120	Documento			
7	Subir información a las Redes Sociales institucionales sobre actividades del INFOM (Facebook, Twitter))	180	Evento			
8	Elaboración de videos cortos institucionales.	2	Evento			
	<b>Total</b>	<b>884</b>				
	<b>Dirección de Información y Estadística</b>					
1	Elaborar Informe (Memoria de Labores de la DIE)	12	Documento			
2	Elaboración de Oficios, Memorandos y Nota de Trabajo DIE	780	Documento			
3	Representar a INFOM en reuniones de INE, MINFIN, SEGEPLAN, Otros	30	Evento			
4	Formular anteproyecto presupuesto DIE 2025 (a requerimiento del Área de Programación Presupuestaria)	1	Documento			
5	Revisión de Planes e Informes de Avance y Seguimiento, Expedientes Varios	373	Documento			
6	Presentación de expedientes a Gerencia para conocimiento y aprobación de Junta Directiva	25	Documento			
	<b>Total</b>	<b>1,221</b>				
	<b>Control y Seguimiento de Información</b>					
1	Informe Mensual de Gestión (Arto. 38 inciso e) literal ii), Reglamento Ley Orgánica del Presupuesto. Ejercicio fiscal 2024	12	Documento			
2	Informe Cuatrimestral de Metas e Indicadores de Desempeño y Calidad de Gasto Público, Artículo 17 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (III Cuatrimestre 2023 y I y II Cuatrimestre 2024)	3	Documento			
3	Actualización mensual Sistema de Planes -SIPLAN-	12	Documento			
4	Informe Cuatrimestral de Rendición de Cuentas, en cumplimiento al Artículo 20 del Reglamento de la Ley de Orgánica del Presupuesto, y 4 de la Ley, elaborado de manera conjunta con la Dirección Financiera (III Cuatrimestre 2023, y I y II Cuatrimestre 2024)	3	Documento			
5	Informe mensual de ejecución de obras de inversión, según reportes de los sistemas SNIP, SIGES y SICOIN. (Anual 2023 y mensual 2024)	12	Documento			
6	Control y monitoreo de los diferentes informes que realiza la Dirección que deben estar publicados en la página WEB del Instituto	12	Documento			
7	Informe mensual de metas físicas y financieras del Plan Operativo Anual remitido a Gerencia	12	Documento			



**ANEXO No. 1**  
**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**  
**SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
8	Informe de Metas Administrativas de Oficinas Centrales y Regionales de SINERGIA (Anual 2023 y Mensual 2024).	12	Documento			
9	Informe mensual de avance de metas físicas y financieras del POA 2024 para conocimiento de Junta Directiva (incluye cuatrimestral POA-PAB).	12	Documento			
10	Reportes Cuatrimestrales 17 BIS a MINFIN (Acceso a la información de la Gestión presupuestaria por resultados).	3	Documento			
11	Elaboración mensual de los informes de seguimiento a programas y direcciones que presenten ya sea baja ejecución, discrepancias entre informes y reportes del sistema. (Créditos, Unidad de Estudios Técnicos, Laboratorio de Agua, Fortalecimiento Municipal, UNEPAR y BID)	72	Documento			
12	Informe mensual Ejecución Física de Inversión. Para su publicación en pagina web	12	Documento			
13	Informe Cuatrimestral Avance de indicadores Artículo 17 BIS de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97, III Cuatrimestre 2023, I y II Cuatrimestre 2024	3	Documento			
14	Actualizar mensualmente POA 2024 en referencia a Resoluciones de Junta Directiva, para su Publicación en la Pagina WEB de la Institución. Artículo 17 Bis Ley Orgánica del Presupuesto.	12	Evento			
15	Informe Cuatrimestral Avance de indicadores (Acuerdo Gubernativo)	3	Documento			
16	Resoluciones y/o dictámenes de modificaciones presupuestarias cuando no se modifica meta física	12	Documento			
17	Análisis de expedientes por centro de costo por modificaciones de metas físicas	50				
	<b>Total</b>	<b>257</b>				
<b>Información Cuantitativa</b>						
1	Reprogramación y/o Modificación del PAB 2024 con base en el Presupuesto Aprobado mediante Acuerdo Gubernativo.	1	Documento			
2	Registro mensual en SICOIN de Objetivos, Resultados y Obstáculos por Clasificador Temático de conformidad con lo reportado por cada UE y Programa	12	Documento			
3	Elaboración del Informe Presidencial 2024 a requerimiento de SEGEPLAN	2	Documento			
4	Elaboración del Plan Operativo Anual 2025, POM 2025-2029	2	Documento			
5	Informe Mensual de Monitoreo y Supervisión de Publicaciones de Informes elaborados por la DIE, para su publicación en la página WEB del Instituto y posterior envío a los entes correspondientes conforme a la normativa vigente	12	Documento			
6	Reprogramación y/o Modificación POA 2024 POM 2024-2028 con base en el presupuesto aprobado mediante Acuerdo Gubernativo	2	Documento			
7	Actualización y/o Modificación del PEI	2	Documento			
8	Plan de Implementación de los Programas y Proyectos Prioritarios	2	Documento			
9	Elaboración de Memoria de Labores Institucional año 2024	7	Documento			
10	Elaboración Plan de Apoyo Básico Anual 2025	1	Documento			
11	Informe cuatrimestral: Transparencia y eficiencia del gasto público	3	Documento			
12	Análisis de expedientes para modificación de metas físicas de centro de costo	50	Documento			
13	Programación y reprogramación cuatrimestral de metas físicas	6	Documento			
14	Resoluciones y/o dictámenes de modificaciones presupuestarias cuando no se modifica meta física	12	Documento			
15	Informe Cuatrimestral Seguimiento en Estrategia para la Mejora y Calidad del Gasto Público	3	Documento			
	<b>Total</b>	<b>117</b>				
<b>Dirección de Oficinas Regionales</b>						
1	Supervisión de Oficinas Regionales	9	Evento			

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
2	Verificación de Dictámenes técnicos y visitas preliminares para trámite de donación de materiales sobrantes	50	Documento			
3	Asignación de Materiales Sobrantes	5	Evento			
4	Visitas a Municipalidades	12	Evento			
5	Realización de Talleres	4	Evento			
6	Reuniones con Gerentes Regionales	5	Evento			
7	Coordinación de Unidades INFOM-UNEPAR	320	Evento			
8	Nombramientos de la Institución como representante en la Reuniones de Gabinete y Reuniones de Gobierno	12	Documento			
	<b>Total</b>	<b>417</b>				
	<b>Regional Coban</b>					
1	Elaboración de informes financieros de materiales y proveeduría	12	Documento			
2	Elaboración de formas 1H de la CGC por compra de insumos y/o suministros.	20	Documento			
3	Mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de computo e instalación de redes.	30	Evento			
4	Actualización de manuales y reglamentos administrativos municipales y de Comités de Agua Potable.	8	Evento			
5	Elaboración de notas de despacho de proveeduría y/o materiales.	11	Documento			
6	Visitas a municipalidades para la promoción de servicios que presta el INFOM.	52	Evento			
7	Elaboración y aprobación de nuevos contratos prediales a comités y proyectos en ejecución.	200	Documento			
8	Participación en reuniones del SISCODE y sus comisiones en la región.	100	Evento			
9	Registros de rendiciones de gastos, viáticos y combustible en el SICQINWEB	60	Documento			
10	Publicaciones de facturas de gastos en GUAATECOMPRAS	150	Evento			
11	Registros, entrega de formularios y liquidaciones de comisiones oficiales.	100	Documento			
12	Elaboración y certificación de actas.	10	Documento			
13	Atención a usuarios y autoridades municipales	550	Documento			
14	Investigaciones técnicas de prefactibilidad, donación de materiales y apoyo a municipalidades y comunidades.	13	Documento			
15	Supervisión de obras por administración.	22	Evento			
16	Capacitación a empleados municipales, autoridades municipales, fontaneros y comités de agua potable de la región.	10	Evento			
17	Visitas sociales de prefactibilidad, donación de materiales, municipales y comunitarias.	13	Documento			
18	Coordinación de aportes municipales y comunales en proyectos en ejecución en la región.	6	Documento			
19	Recepción de informes trimestrales y cuatrimestrales de municipalidades y comités de agua, apoyo en el proceso de legalización.	160	Documento			
	<b>Total</b>	<b>1,527</b>				
	<b>Regional de Huehuetenango</b>					
1	Visitas técnico - social a proyectos con sistemas de agua potable y saneamiento ambiental del departamento para seguimiento de acciones.	155	Evento			
2	Recepción e inauguración de proyectos finalizados.	4	Evento			
3	Actualización de información ante el SNIP por proyecto	12	Documento			
4	Recepción y entrega de equipo y materiales a proyectos del departamento.	11	Evento			
5	Capacitación a comités, fontaneros, y beneficiarios en temas de Agua y Saneamiento.	45	Evento			
6	Gestión social sobre Agua y Saneamiento: Análisis, interpretación e investigación de problemas relacionados. Revisión de Expedientes. Elaboración de diagnósticos sociales y material didáctico.	17	Documento			



**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
7	Atención a Municipalidades a través de asesorías en temas diversos de finanzas municipales de acuerdo a las demandas que se presenten a esta oficina regional.	957	Evento			
8	Asesorías a Municipalidades en temas diversos de la Administración Municipal de acuerdo a las demandas que se presenten.	348	Evento			
9	Promocionar los servicios que presta la Institución y, además apoyar a resolver problemas que existan en la administración de las municipalidades que se visiten o se atiendan.	92	Evento			
10	Coordinación de talleres de capacitación a municipalidades diferentes temas durante el año.	6	Evento			
11	Conformación, elaboración y revisión de informes varios de las distintas unidades de la oficina regional.	423	Documento			
12	Capacitaciones al personal de la oficina regional en temas diversos.	14	Evento			
13	Reuniones internas de Coordinación de actividades de trabajo.	105	Evento			
14	Reuniones externas de Coordinación de actividades de trabajo (CODEDEH, UTD, Otras).	94	Documento			
15	Reuniones de Coordinación de actividades de trabajo en oficinas centrales INFOM - UNEPAR.	21	Evento			
16	Formulación, Ejecución, y Modificaciones del Presupuesto de Funcionamiento de la Oficina Regional Infom Huehuetenango Recursos INFOM y Fondo Nacional (Intervenciones).	28	Documento			
17	Actividades varias de Centro de Costo.	60	Evento			
18	Entrega, recepción, estado y trámite de reparación de Vehículos.	55	Evento			
19	Consolidación de actividades varias de informática.	120	Documento			
20	Atención de asuntos administrativos internos de la oficina regional.	412	Documento			
21	Consolidación de actividades varias de secretaría.	4,471	Documento			
22	Consolidación de actividades varias contables.	604	Documento			
23	Consolidación de actividades varias de bodega y materiales	132	Documento			
	<b>Total</b>	<b>8,186</b>				
	<b>Regional de Jutiapa</b>					
1	Actualización de tarjetas de responsabilidad y kardex.	12	Documento			
2	Suscripción y certificación de actas, conocimientos y pedidos.	36	Documento			
3	Manejo, control, registro en libros contables y liquidaciones del fondo rotativo.	12	Documento			
4	Elaboración de anteproyecto, transferencias, ampliaciones presupuestarias y Plan Operativo Anual.	5	Documento			
5	Capacitaciones a usuarios, miembros de COCODES, Comités de Agua Potable, empleados y funcionarios municipales de la Región IV.	14	Evento			
6	Supervisión a proyectos de agua y/o saneamiento en ejecución.	2	Evento			
7	Toma de muestras de agua para análisis.	2	Evento			
8	Elaboración de estudios y dictámenes técnico-sociales.	36	Evento			
9	Visitas Técnico-sociales.	36	Documento			
10	Mantenimiento de software y hardware a equipos de cómputo y periféricos.	14	Evento			
11	Informes y presentaciones	44	Evento			
12	Promoción y colocación de créditos en Municipalidades de la Región (Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa)	64	Evento			
13	Reuniones diversas (UTD, UTR, CODEDE, COREDUR, CONRED, MSPAS, Gobernación Departamental, entre otras.	64	Evento			
	<b>Total</b>	<b>361</b>				
	<b>Regional de Mazatenango</b>					
1	Coordinación Interinstitucional con Dependencias del Sector Público de los Departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.	20	Evento			





**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
2	Reunión para Coordinar y Programar Actividades en las diferentes áreas de trabajo de la Oficina Regional	36	Evento			
3	Atención y Realización a Requerimientos solicitados por parte de las Unidades que conforman INFOM UNEPAR y por parte de Coordinación de Oficinas Regionales.	50	Documento			
4	Realizar Asistencia Técnica y Capacitación a las Comunidades que presentan solicitudes de proyectos en ejecución de agua y saneamiento	10	Evento			
5	Emisión de cheques del Fondo Rotativo de INFOM y de UNEPAR para cubrir gastos de servicios básicos (Energía Eléctrica, Telefonía, Agua Potable y Extracción de Basura).	20	Evento			
6	Liquidaciones por concepto de Reposición del Fondo Rotativo (INFOM y UNEPAR).	30	Documento			
7	Reporte de Anexo Vale, Anticipo de Viáticos y Reporte de Combustible para Auditoría	10	Documento			
8	Elaboración de Reporte de Viáticos Mensual (1 Recursos Humanos, 1 Ejecución Presupuestaria y 1 Secretaría General).	30	Documento			
9	Gastos Ingresados a GUATECOMPRAS	30	Documento			
10	Reposición de Formularios usados de Viáticos enviados a Tesorería y Solicitud de Formularios de Viáticos	5	Documento			
11	Control y Reporte de Inventario de la Oficina Regional	12	Documento			
12	Pago de Viáticos y Combustible por Comisiones Oficiales por Concepto de Trámites Administrativos a INFOM y UNEPAR Guatemala.	20	Documento			
13	Ingreso de Liquidaciones del Fondo Rotativo INFOM y UNEPAR de la Regional a la Herramienta SICOIN	20	Documento			
14	Informe del Estado y Recorrido en que se encuentran los Vehículos de la Oficina Regional.	12	Documento			
15	Entrega de Liquidaciones mensuales por Concepto del Fondo Rotativo de INFOM y UNEPAR a Ejecución Presupuestaria.	30	Documento			
16	Promoción, Asistencia Financiera y Administrativa a las Municipalidades que cubre la Región: Suchitupéquez y Retalhuleu.	10	Documento			
17	Administración de Oficios Emitidos y Otros Documentos relacionados (Correos Electrónicos Enviados y Recibidos).	850	Documento			
18	Realizar Reporte y Programación sobre Promoción de Créditos a Municipalidades.	10	Evento			
19	Elaboración y Control de los Presupuestos de INFOM y UNEPAR	20	Documento			
20	Elaboración de Cuotas Mensuales y Cuatrimestrales, y Llevar el control de Ejecución Presupuestaria Mensual y Cuatrimestral	20	Documento			
21	Elaboración de Conciliaciones Bancarias de las 2 cuentas monetarias del Fondo Rotativo de INFOM Mazatenango.	24	Documento			
22	Llevar el Control y Realización de Informes de Ingresos, Egresos y Existencias Diarias de la Bodega de Proveeduría (INFOM y UNEPAR)	24	Documento			
23	Elaboración del Reporte de Actividades Administrativas correspondientes al Año 2025 de la Oficina Regional INFOM Mazatenango.	1	Documento			
24	Elaboración del Reporte Mensual en cuanto al Avance de las Actividades Administrativas (POA) correspondiente al año 2024.	12	Documento			
	<b>Total</b>	<b>1,306</b>				
	<b>Regional Petén</b>					
1	Realización de aforos	10	Evento			
2	Aprobación de boletas SAS	10	Documento			
3	Capacitaciones de Gestión Social	20	Evento			
4	Elaboración de Estudios Viabilidad del Proyecto informes de Avances de proyectos	12	Evento			
5	Asesoría y Asistencia Técnica	15	Documento			
6	Asesoría en temas de agua y saneamiento	8	Documento			



**ANEXO No. 1**  
**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**  
**SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
7	Supervisiones y seguimiento de proyectos de agua y/o Saneamiento	12	Documento			
8	Asistencia y promoción de crédito a Municipalidades	14	Documento			
9	Visitas técnicas, supervisiones de proyectos, del área de ingeniería	96	Evento			
10	Informes Mensuales	252	Evento			
11	Reuniones con personal, instituciones e interinstitucional	92	Evento			
12	Transcripción de documentos	900	Documento			
13	Revisión de documentos de INFOM y UNEPAR	225	Documento			
14	Asesoría y Asistencia Administrativa a municipalidades en la elaboración de manuales, Reglamentos, planes , entre otros	25	Documento			
15	Estudio y elaboración de programaciones, Re-programaciones y corrimientos de cuotas presupuestarias de INFOM Y UNEPAR	9	Documento			
16	Protección de documentos de gastos visados con partida presupuestaria	50	Documento			
17	Estudio y elaboración de transferencias presupuestarias internas y registro de programación y ejecución mensual de metas fiscales en el sistema SIGES.	17	Documento			
18	Elaboración del anteproyecto presupuestario 2024	2	Evento			
19	Operación de registros contables y Emisión de cheques de las cuentas monetarias del fondo rotativo	104	Evento			
20	Liquidaciones de la cuenta monetaria e ingreso de liquidaciones del fondo rotativo al sistema SICOIN WEB	120	Evento			
21	Mantenimiento Preventivo de los equipos de computo	10	Evento			
22	Apoyo al Área de Capacitación, Programas de Fortalecimiento Municipal a las Municipalidades de Petén.	7	Evento			
23	Recepción , entrega y devolución de materiales de la Regional	10	Evento			
24	Toma de muestras de agua	8	Evento			
25	Perforación de pozos	2	Documento			
26	Asistir al Gerente Regional y realizar gestiones administrativas en Oficinas Centrales	10	Evento			
27	Elaboración de dictámenes técnicos - social	6				
28	Pruebas de presión de agua	10				
	<b>Total</b>	<b>2,056</b>				
	<b>Regional Quetzaltenango</b>					
1	Asistencia Técnica o asesoría a los concejos municipales para la actualización, elaboración, ampliación o modificación de Reglamentos, Manual de Funciones y Organigramas Institucionales en las Municipalidades y en otras áreas a fines.	30	Documento			
2	Elaboración, modificación y/o actualización de Reglamentos, tasas, arbitrios municipales, Manuales de Funciones y Organigramas Institucionales.	12	Evento			
3	Elaboración de Informe de Promoción de Créditos con fotos para ser enviado a Coordinación de Regionales.	84	Documento			
4	Asesoría Técnica para Solicitud de Préstamo en las Municipalidades.	17	Evento			
5	Elaboración a Técnicos para firma de hoja de responsabilidad de control de Vehículos que salen de Comisión.	60	Evento			
6	Recepción de Ampliaciones y Transferencias de Las Municipalidades	300	Documento			
7	Talleres y Capacitaciones al Personal de las Municipalidades y Concejos Municipales y Todas sus Gestiones.	7	Documento			
8	Envío de Informe de Vehículos a Transportes, Guatemala.	12	Documento			
9	Elaboración de programación de Visitas para Préstamos a Municipalidades.	84	Evento			
10	Elaboración de Tabla de Proyección de Préstamo a Municipalidades para solicitar Crédito con INFOM.	13	Evento			



**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
11	Elaboración y Control de Repuestos y reparaciones de Vehículos de la Regional.	9	Evento			
12	Supervisión de obras en ejecución por el sistema de administración o por contrato	12	Evento			
13	Capacitación a Comités encargados de la administración, operación y mantenimiento de los sistemas en construcción y seguimiento y monitoreo en la administración, operación y mantenimiento de sistemas de agua potable ya construidos y en funcionamiento. Integración a sistema PROFADEC	20	Evento			
14	Visita técnica, social y ambiental para determinar viabilidad técnica y social de las solicitudes de nuevos proyectos, y/o seguimiento de proyectos en funcionamiento, incluyendo los aforos de fuentes y tomas de muestras de agua. (Llenado de boletas específicas)	10	Evento			
15	Atención a personas en la Oficina Regional, de las Municipalidades, COCODES en funciones y comités en procesos de gestión de proyectos de agua potable y saneamiento	60	Evento			
16	Investigación social comunitaria en diagnóstico participativo comunitario, boleta de salud, boleta escolar, boleta de determinación social del proyecto, boleta de investigación socio-económica	3	Documento			
17	Elaboración de solicitudes de compra para la adquisición de materiales de los proyectos a cargo de la oficina regional de Quetzaltenango y/o compras de diversos insumos	45	Documento			
18	Elaboración de plan anual de compras	4	Documento			
19	Elaboración de anteproyecto para el plan operativo anual del año que corresponda y multianual de fondos propios y fondos nacionales	6	Documento			
20	Ingreso al sistema SIGES del plan anual de compras y modificaciones	6	Documento			
21	Ingreso al sistema SINERGIA anteproyecto de metas físicas anuales	1	Documento			
22	Reporte mensual de metas administrativas por medio del sistema SINERGIA a la unidad de Estadística y Coordinación de Regionales	12	Documento			
23	Memoria de labores mensual y anual del personal que se remite a Relaciones Públicas	15	Documento			
24	Participación como titular y suplente en las reuniones ordinarias y extraordinarias de UTD, CODEDE CODEDUR y otras mesas técnicas de la Región en forma mensual	60	Evento			
25	Elaboración de informes internos, externos, mensuales, anuales que requieran en oficinas centrales o en distintas instituciones	75	Documento			
26	Control de Comunidades y comités con pagos Pendientes de Proyectos Paysa de los Departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, y Sololá.	7				
27	Rendición, y Operación del control de libro de caja de los comités de agua potable de comunidades de los diferentes Municipios, de los Departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, y Sololá.	70				
	<b>Total</b>	<b>1,034</b>				
	<b>Regional Quiché</b>					
1	Levantado de boletas (Técnica y SAS) evaluación, asistencia técnico social, capacitación, atención y asesoría personalizada a los diferentes comités y comunidades del Departamento.	134	Evento			
2	Atención a emergencias por fenómenos naturales.	16	Evento			
3	Visita y atención a las municipalidades del Departamento brindando asistencia y asesoría crediticia, financiera y administrativa, así como en la conformación de expedientes para créditos. Apoyo en los diferentes temas que son requeridos a la Oficina Regional y promoción de los servicios que presta INFOM a las municipalidades del Departamento.	193	Evento			



**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
4	Reuniones generales y coordinación con el personal técnico/administrativo de la regional por los diferentes servicios que presta INFOM.	61	Evento			
5	Participación en reuniones interinstitucionales con las que la Oficina Regional coordina actividades, tales como: CODEDE, COREDUR, CONRED, CODRED, COMRED, Gobernación Departamental, Unidad Técnica Departamental, COMUDE, CODESAN, Comisión del Agua, Comisión Municipal de la Mujer, entre otras.	85	Documento			
6	Participación en talleres de capacitación y reuniones convocados por INFOM, UNEPAR Central u otras dependencias, dentro y fuera del Departamento.	53	Evento			
7	Coordinación interinstitucional y municipal para la atención de las diferentes comunidades del departamento.	72	Evento			
8	Servicios de correspondencia general, atención a Comités y demás personas que visitan la Oficina Regional brindando información general sobre los servicios que presta INFOM.	2,481	Documento			
9	Realización de informes mensuales los cuales son requeridos por las diferentes áreas de INFOM Central e INFOM-UNEPAR.	155	Evento			
10	Manejo de la contabilidad y administración financiera en general de la Oficina Regional.	783	Evento			
11	Mantenimiento preventivo de equipo de computo y manejo de las herramientas informáticas creadas por el gobierno e INFOM Central para llevar los controles de las diferentes áreas de la Oficina Regional. (Web Tracking y SINERGIA)	115	Documento			
12	Manejo de los diferentes controles del Área de Bodega.	355	Evento			
	<b>Total</b>	<b>4,503</b>				
	<b>Regional San Marcos</b>					
1	Supervisión Proyectos de Acueducto en ejecución	9	Evento			
2	Avances físicos al Programa Desarrollo y Ejecución	9	Evento			
3	Realizar aforos de fuentes de agua en área rural	5	Evento			
4	Toma de muestras de agua y envío a Laboratorio de agua de UNEPAR	4	Evento			
5	Visita Técnico Social a diferentes comunidades por proyectos solicitados de las comunidades de diferentes municipios. (aforo, organización comunitaria, etc.)	7	Documento			
6	Seguimiento de avance físico a la página de SEGEPLAN	9	Evento			
7	Capacitación en los municipios de San Marcos a Fontaneros, Alcaldes Auxiliares, Cocodes y Comités, capacitados. En administración, Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento básico, para prevención de la desnutrición crónica	12	Documento			
8	Recavación de información para la elaboración de Diagnósticos comunitarios	2	Documento			
9	Asesoría a municipalidades en la formulación, ejecución, evaluación y liquidación de presupuestos municipales y su base legal.	60	Evento			
10	Recepción y revisión de las modificaciones presupuestarias municipales	160	Evento			
11	Recepción presupuestos municipales 2023	32	Evento			
12	Recepción de memoria de labores, inventarios y liquidaciones anuales 2022	90	Documento			
13	Recepción y revisión de las ejecuciones presupuestarias cuatrimestrales	90	Documento			
14	Desarrollo de talleres de capacitación para autoridades, funcionarios y empleados municipales, orientados al mejoramiento de los gobiernos locales y presentación de los servicios públicos municipales	2	Documento			
15	Promoción de Créditos de INFOM a las municipalidades del departamento de San Marcos	30	Documento			
16	Revisión de Reglamentos	12	Documento			



**ANEXO No. 1**  
**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**  
**SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
17	Revisión de Tasas Municipales	12	Documento			
18	Elaboración de Manuales Municipales	12	Evento			
19	Reuniones	150	Evento			
20	Trámite de Créditos de INFOM a las municipalidades del departamento de San Marcos	2	Documento			
21	Certificaciones de actas	24	Documento			
22	Recepción y envío de documentos	120	Documento			
23	Redacción y envío de oficios varios	144	Evento			
24	Representación del INFOM	24	Evento			
25	Elaboración de Memorias de reuniones semanales de Personal de la Oficina Regional	1	Evento			
26	Elaboración de la Formulación del Presupuesto de Funcionamiento de la Oficina Regional Recursos INFOM	1	Evento			
27	Revisión, protección y control de los presupuestos de INFOM y UNEPAR de la Oficina Regional	200	Documento			
28	Elaboración de conciliaciones bancarias	24	Documento			
29	Registro de ejecución de metas administrativas en SIGES por centro de costo	24	Documento			
30	Realizar programación cuatrimestral de metas administrativas en SIGES	6	Documento			
31	Recepción y entrega de proveeduría	60	Documento			
32	Capacitaciones recibidas de instituciones gubernamentales y otros	11	Evento			
33	Registro, manejo, control y liquidación del Fondo Rotativo	75	Documento			
34	Ingreso de liquidaciones de Fondo Rotativo a SICOIN WEB	75	Documento			
35	Emisión de cheques	141	Documento			
36	Recepción, revisión y pago de anticipo y liquidaciones de viático y combustible	141	Documento			
37	Registro, control y actualización de los bienes en las tarjetas de responsabilidad	12	Documento			
38	Elaboración de Declaración Jurada de Retenciones del IVA	12	Documento			
39	Generar constancias de retención de IVA e ISR	12	Evento			
40	Recepción y envío de pago por proyectos de agua potable de PAYSA	1	Documento			
41	Integración fondo rotativo	24	Documento			
42	Entrega y pago de vales de fondo rotativo	50	Documento			
43	Elaboración informe de viáticos pagados	12	Documento			
44	Impresión reportes de cuenta de mayor 1141	48	Documento			
45	Registro y operación de libros de cuenta corriente de bancos de Fondo Rotativo	24	Documento			
46	Publicación de facturas y otros documentos de legítimo abono de fondo rotativo en sitio web de Guatecompras	230	Documento			
47	Rechazo de documentos y liquidaciones	24	Documento			
48	Ingreso y procesamiento de documentos tarjetas Kardex	80	Documento			
49	Conteo Físico de Materiales existentes en Bodega	4	Documento			
50	Ingreso y entrega de documentos de bodega proveeduría	60	Documento			
51	Recepción y entre de materiales para proyectos	6	Documento			
52	Realizar Backup de información digital de las diferentes unidades de la oficina	24	Documento			
53	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de computación de la regional	12	Documento			
54	Publicación en el Facebook y Twitter de la Oficina Regional de actividades que realizan las diferentes unidades	12	Documento			
55	Realizar memoria de labores año 2022 de las actividades de la oficina regional	1	Documento			
56	Elaboración de informes	96	Evento			
57	Ingresar a la plataforma Web Tracking SINERGIA el informe de metas físicas y administrativas para la unidad de estadística de INFOM	12	Evento			
58	Realizar la memoria de labores mensual de todas las áreas para el departamento comunicación y divulgación	12	Documento			



**ANEXO No. 1**  
**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**  
**SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
59	Realizar presentaciones en programas a fines Prezzi y power point para la gerencia regional	12	Documento			
60	Mantenimiento preventivo y reparación de vehículos	6	Documento			
61	Revisión y firma de documentos	240	Documento			
	<b>Total</b>	<b>2,806</b>				
<b>Regional de Zacapa</b>						
1	Actividades Gerente Regional: Reuniones Interinstitucionales en SISCODE, PNDRI, CODESAN, CODEDE, COMUDE, COREDUR, UTD, UTR; Informe de Gestión Financiera; Promoción de Asistencia Crediticia en Municipalidades de la Región III	202	Evento			
2	Actividades Secretariales: Elaboración de Oficios, Providencias, Transcripción y Certificación de Actas y otros	800	Documento			
3	Actividades Asistencia Administrativa: Asesoría, elaboración e implementación de proyectos de reglamentos de servicios públicos municipales, planes de tasas, manual de organización y funciones, y reglamento interno de relaciones laborales; Capacitaciones a Autoridades, Funcionarios, Empleados Municipales y Sociedad Civil Organizada	7	Evento			
4	Actividades Presupuestarias: Elaboración de Anteproyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de las Unidades Ejecutoras INFOM y UNEPAR. Elaboración de programación cuatrimestral y anual de gastos	7	Evento			
5	Actividades Contables: Elaboración de Reportes de SICOIN-WEB; elaboración e ingreso de Liquidaciones de Fondo Rotativo al SICOIN; elaboración Declaraciones Juradas a través de BANCASAT; Informe trimestral de Inventario de Bienes de la Oficina Regional (SICOIN); Generación de Declaración RETENIVA	138	Evento			
6	Actividades Técnico en Informática: Revisión y limpieza de equipos de cómputo; Dictamen de equipos de cómputo para traslado a Bodega de Desusos; Elaboración de presentaciones.	13	Evento			
7	Actividades Área de Bodega: elaboración de Formularios 1H; Informes de Bodega Regional de Ingresos y Egresos;	47	Documento			
8	Actividades Promotor Social: Elaboración de dictámenes y/o Informes de Evaluación Técnica y social; Capacitación a integrantes de Comités en temas de agua y saneamiento, en Comunidades de la Región III; Autorización de Contratos a miembros de Comités de Agua.	239	Documento			
	<b>Total</b>	<b>1,453</b>				
<b>Servicios Administrativos</b>		<b>1,972,103</b>		<b>12</b>	<b>Documento</b>	<b>9,028,870.00</b>
<b>Dirección Administrativa</b>						
1	Documentos recibidos	3,000	Documento			
2	Oficios elaborados	2,000	Documento			
3	Comisiones administrativas	1,000	Documento			
4	Mensajería	1,500	Evento			
5	Gastos mensuales de cupones de combustible de Q100.00 y Q50.00 c/u	3,000	Evento			
	<b>Total</b>	<b>10,500</b>				
<b>Compras</b>						
1	Atención personalizada a Proveedores.	240	Documento			
2	Recibir Solicitudes de Compra, revisar que cumpla con los requisitos mínimos, analizarlas y proceder al tramite correspondiente.	685	Documento			
3	Solicitar cotización con el Proveedor del bien, suministro o servicio, cuando la compra sea en modalidad de Baja Cuantía.	560	Documento			



**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
4	Desarrollar procesos de Compra Directa con Oferta Electrónica, Cotización y Licitación, cuando la compra de bienes, suministros y/o servicios sobrepasen el monto de Baja Cuantía, cumpliendo con lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como efectuar publicaciones en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -Guatecompras	2,000	Documento			
5	Elaboración de Ordenes de Compra, -CYD- Compromiso y devengado simultáneo, y -COM-DEV- Compromiso Devengado en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- y solicitar CUR de Compromiso.	1,200	Documento			
6	Elaborar liquidación del pago en el Sistema Informático de Gestión -Siges-, para trasladar el expediente a pago.	1,200	Documento			
<b>Total</b>		<b>5,885</b>				
<b>Inventarios</b>						
1	Toma de inventario físico en oficinas de INFOM Central	400	Documento			
2	Toma de inventario físico en oficinas Regionales de INFOM	120	Documento			
3	Conciliaciones	36	Documento			
4	Depreciaciones	36	Documento			
5	Registro de Adiciones	240	Documento			
6	Impresión de Tarjetas de Responsabilidad Actualizadas por la CGC	600	Documento			
7	Reportes de responsabilidad en SICOINDES	700	Documento			
8	Certificación de Bienes	12	Documento			
9	Trámite de Bajas	12	Documento			
10	Registro de Bajas de Bienes en SICOINDES (Expedientes)	12	Documento			
11	Control y Registro de Bienes de INFOM	460	Documento			
12	Atención de documentos de nuevo ingreso	290	Documento			
13	Proporcionar información solicitada a diferentes Direcciones y Unidades	290	Evento			
14	Comisiones a Oficinas Regionales y UNEPAR	12	Documento			
15	Codificaciones de Bienes	12	Documento			
16	Registro de Baja de Bienes destructibles e incinerables en Sistema de Contabilidad del Estado, implementación en 2020 (Expedientes)	12	Documento			
17	Impresión de Libro de Inventarios	1				
18	Operación de Notas de Traslado de Bienes	600				
<b>Total</b>		<b>3,845</b>				
<b>Transportes y Talleres</b>						
1	Recepción de documentos	400	Documento			
2	Reparación de vehículos	200	Documento			
3	Asignación de vehículos para comisiones	100	Evento			
4	Elaboración de documentos de transportes, talleres y bodega	1,900	Evento			
<b>Total</b>		<b>2,600</b>				
<b>Servicios Generales</b>						
1	Reproducción de copias	610,740	Evento			
2	Limpieza de sanitarios	23,040	Evento			
3	Limpieza de oficinas	23,040	Evento			
4	Abastecimiento de utensilios para sanitarios	5,520	Evento			
5	Jardinización	3,840	Evento			
6	Compra de agua salvavidas garrafones	3,480	Evento			
7	Trabajos de operario de mantenimiento	4,080	Evento			
8	Servicios de café al personal de infom	480	Evento			
9	Entrega de suministros a conserjes	640	Evento			
10	Oficios enviados	180	Documento			
11	Documentos recibidos	480	Documento			
12	Trabajos de carpintería	180	Evento			
13	Reparación de cableado eléctrico	120	Evento			
14	Atención de reuniones limpieza de salón, café y agua	420	Evento			
15	Pago de extracción de basura	12	Evento			
16	Compra de azúcar para preparación de café	12	Evento			
17	Compra de café	12	Evento			
<b>Total</b>		<b>676,176</b>				



**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
<b>Bodega y Suministros</b>						
1	Distribución de solicitudes de despacho	840	Documento			
2	Codificación de ingresos de facturas al sistema de almacén	400	Documento			
3	Ingresos por medio de vale fondo rotativo	250	Documento			
4	Ingresos por medio de orden de compra y pago	150	Documento			
5	Emisión de constancias de ingresos a almacén formularios 1h	400	Documento			
6	Descargo de solicitudes de notas de despacho	800	Documento			
7	Codificación de ingresos de solicitudes de notas de despacho al sistema de almacén	800	Evento			
8	Integración de expedientes y archivos internos de ingresos y egresos, facturas y solicitudes de despacho	1,240	Documento			
9	Impresión y validación de reportes de ingresos diarios en formularios de contraloría general de cuentas	220	Documento			
10	Impresión y validación de reportes de egresos diarios a bodega en formularios de contraloría general de cuentas	220	Documento			
11	Impresión y validación de reportes de existencias de bodega en formularios autorizados por la contraloría general de cuentas	12	Documento			
12	Entrega de suministros	60,500	Documento			
13	Emisión de envíos internos por entrega de bienes fungibles y activos fijos	50	Documento			
14	Toma física selectiva inventario de materiales, bienes fungibles y activos	12	Documento			
15	Envío de oficios	180	Documento			
16	Informe mensual para el área de contabilidad	12	Documento			
17	Informe de formularios 1h al área de tesorería para su rendición ante la contraloría general de cuentas	12	Documento			
	<b>Total</b>	<b>66,098</b>				
<b>Bodega de Desusos</b>						
1	Bienes recibidos	300	Evento			
2	Notas de traslado de bienes recibidos	240	Documento			
3	Bienes muebles entregados	180	Evento			
4	Notas de traslado de bienes entregados	180	Documento			
5	Informe mensual de bienes en b.r.m.	84	Documento			
	<b>Total</b>	<b>984</b>				
<b>Archivo General</b>						
1	Recibir, verificar, ordenar, clasificar y resguardar la documentación de nuevo ingreso.	1,200,000	Documento			
2	Proporcionar información solicitada por las diferentes Direcciones y Unidades.	3,000	Documento			
3	Controlar el egreso (préstamo) de documentos por medio de vales.	3,000	Documento			
4	Informar mensualmente sobre el desarrollo de las actividades de ésta Unidad.	12	Documento			
5	Conservación de documentos para evitar su deterioro (fumigación)	3	Documento			
	<b>Total</b>	<b>1,206,015</b>				
<b>Servicios Financieros</b>		<b>30,457</b>		<b>12</b>	<b>Documento</b>	<b>7,846,345.00</b>
<b>Dirección Financiera</b>						
1	Elaboración de oficios	550	Documento			
2	Memorándum, circulares y providencias	36	Documento			
3	Traslado y trámite de documentos internos y externos	1,200	Documento			
4	Dictámenes financieros	120	Documento			
	<b>Total</b>	<b>1,906</b>				
<b>Ejecución Presupuestaria</b>						
1	Cur de gastos e ingresos	4,200	Documento			
	<b>Total</b>	<b>4,200</b>				
<b>Área de Cartera</b>						
1	Balance general de préstamos	72	Documento			
2	Cierre de operaciones diarias	240	Documento			
3	Emisión de facturas electrónicas	2,100	Documento			
4	Memoria de labores	12	Documento			
5	Saldo deudores de la cartera de infom	12	Documento			
6	Oficios enviados a unidades administrativas	960	Documento			
7	Registro de préstamos a municipalidades	36	Documento			





**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
8	Registro de firmas de autoridades municipales	100	Documento			
9	Reporte de descuentos a municipalidades a través del aporte constitucional e IVA paz	36	Documento			
10	Cierre de operaciones mensuales	12	Documento			
11	Información atendida física y por vía correo electrónico	600	Documento			
12	Otras actividades encomendadas	36	Documento			
	<b>Total</b>	<b>4,216</b>				
	<b>Subdirección Financiera</b>					
1	Oficios	180	Documento			
2	Notas de tramites	120	Documento			
3	Informes	36	Documento			
4	Revisión de documentos	312	Documento			
5	Capacitaciones	24	Evento			
6	Reuniones	144	Evento			
	<b>Total</b>	<b>816</b>				
	<b>Presupuesto y Contabilidad</b>					
1	Registro y aprobación de Cur's Contables.	4,000	Documento			
2	Elaboración de formatos de autorización de solicitud de pago.	12	Documento			
3	Proceso de revisión y depuración de cuentas contables.	12	Documento			
4	Procesos de cierre contable mensual (Incluye apertura y cierre fiscal)	12	Documento			
5	Proceso de elaboración de integraciones de saldos contables por Unidad Ejecutora.	12	Documento			
6	Proceso de elaboración de conciliaciones bancarias en formas autorizados por la Contraloría General de Cuentas.	12	Documento			
7	Proceso de elaboración de estados financieros en formas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.	12	Documento			
8	Elaboración de Presentación de Estados Financieros para conocimiento y aprobación de Junta Directiva de INFOM.	12	Documento			
9	Elaboración y presentación de información a la Unidad de Información Pública, en cumplimiento a lo establecido en Ley.	12	Documento			
10	Elaboración y presentación de declaraciones de impuestos afectos al Instituto de Fomento Municipal y sus Unidades Ejecutoras.	12	Documento			
	<b>Total</b>	<b>4,108</b>				
	<b>Programación Presupuestaria</b>					
1	Elaboración de Anteproyecto de Presupuesto	1	Documento			
2	Elaboración de expediente para la programación inicial de grupo 0	1	Documento			
3	Elaboración de expediente para la reprogramación inicial de grupo 0	10	Documento			
4	Elaboración de Programación para la ejecución presupuestaria cuatrimestral	3	Documento			
5	Reprogramación de la programación para la ejecución presupuestaria cuatrimestral	62	Documento			
6	Integrar y remitir programación de desembolsos de recursos internos al Ministerio de de Finanzas Públicas	3	Documento			
7	Solicitar mensualmente los desembolsos de contrapartida y Fondos Nacionales al Ministerio de Finanzas Públicas	12	Documento			
8	Consolidación de modificaciones presupuestaria y Elaboración de dictamen para aprobación	26	Documento			
9	Generación de informes sobre género	3	Documento			
10	Generación de informes de gastos	3	Documento			
11	Solicitar pago de los de los Servicios Gubernamentales de Fiscalización	12	Documento			
12	Generar informe de ejecución presupuestaria requerido por autoridades superiores	12	Documento			
13	Elaborar memoria de labores requerida por autoridades superiores	12	Documento			
14	Elabora informes derivado de la Ley de Acceso a la información	12	Documento			

**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física Vigente	Unidad de Medida	Meta Financiera Q.
15	Envío de informes de jornales y arrendamientos al Congreso	12	Documento			
	<b>Total</b>	<b>184</b>				
	<b>Tesorería</b>					
1	Control de formas viáticos	2,500	Documento			
2	Emisión de disponibilidad bancaria	230	Documento			
3	Emisión de recibos de ingresos forma 7-b1	2,500	Documento			
4	Empaste de cheques pagados por día	100	Documento			
5	Emisión de cheques	1,000	Documento			
6	Pago de cheques a sus respectivos beneficiarios	900	Evento			
7	Gestiones institucionales	600	Documento			
8	Impresión de libros de bancos de cuentas monetarias y conciliaciones de f.r	240	Evento			
9	Manejo y control de fondos rotativos (compras generales y viáticos 011 y 029)	760	Documento			
10	Manejo y control de inversiones a plazo fijo	195	Documento			
11	Recepción y entrega de documentos	4,000	Documento			
12	Traslado de información a diferentes áreas de infom	2,000	Documento			
13	Mantenimiento para equipo de oficina	2	Documento			
	<b>Total</b>	<b>15,027</b>				
	<b>Recursos Humanos</b>	<b>38,935</b>		<b>12</b>	<b>Documento</b>	<b>4,792,529.00</b>
1	Capacitaciones	23	Evento			
2	Inducción de personal	3	Documento			
3	Reclutamiento y selección de personal	6	Evento			
4	Evaluación de desempeño	1	Documento			
5	Contratación de personal 011	14	Documento			
6	Contratación de personal 022	105	Documento			
7	Proyectos de acuerdos 011	59	Documento			
8	Proyectos de acuerdo 022	46	Documento			
9	Proyectos de acuerdos 029	39	Documento			
10	Proyectos de acuerdos 081	18	Documento			
11	Proyectos de acuerdos subgrupos 18	10	Documento			
12	Eventos recreativos y sociales	5	Documento			
13	Dictámenes técnicos	8	Documento			
14	Licencias de personal	20	Documento			
15	Notificación de vacaciones	467	Documento			
16	Llamadas de atención	0	Evento			
17	Reporte de ingreso / egreso de personal	242	Documento			
18	Constancias laborales	695	Documento			
19	certificaciones de ingresos	555	Documento			
20	Certificados del igss, informes laborales	48	Documento			
21	Remesas igss	73	Documento			
22	Remesas / descuentos 011 y 022	347	Documento			
23	Informes contraloría general de cuentas	46	Documento			
24	Información de libre acceso	136	Documento			
25	Oficios emitidos por RR.HH.	763	Documento			
26	Compromiso de pago 011	261	Documento			
27	Dietas 011	12	Documento			
28	Elaboración de nominas y extra nominas 011	98	Documento			
29	Gastos de representación	12	Documento			
30	Gastos funerarios 011	6	Documento			
31	Gastos de impresión de tesis 011	3	Documento			
32	Prestaciones laborales 011	12	Documento			
33	Programación cuota 011	272	Documento			
34	Escaneo de nominas y extra nominas 011	122	Documento			
35	Expedientes para pagos de sentencias judiciales 011	1	Documento			
36	Pago por demandas judiciales (descontados en nominas) 011	80	Documento			
37	Prestaciones laborales 022	8	Documento			
38	Tiempo extraordinario 022	12	Documento			
39	Compromiso de pago 022	96	Documento			
40	Elaboración de nóminas y extra nominas 022	36	Documento			
41	Expedientes para pago de sentencias judiciales 022	4	Documento			
42	Programación cuota 022	96	Documento			
43	Escaneo de nominas y extra nominas 022	36	Documento			
44	Pago de demandas judiciales (descontados en nominas) 022	24	Documento			
45	Escaneo de facturas 029	1,680	Documento			
46	Escaneo de fianzas 029	1,680	Documento			



**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Física		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
47	Expedientes para pago de sentencias judiciales 029	0	Documento			
48	Publicación de contratos, facturas e informes 029 en guatecompras	1,680	Documento			
49	Compromiso de pago 029	1,680	Documento			
50	Elaboración de nominas y extra nominas 029	24	Documento			
51	Escaneo de nominas y extra nominas 029	24	Documento			
52	Elaboración de nominas y extra nominas BID 081	12	Documento			
53	Compromiso de pago 031	4	Documento			
54	Elaboración de nominas y extra nominas 031	102	Documento			
55	Escaneo de nominas y extra nominas 031	102	Documento			
56	Contrataciones 031	148	Documento			
57	Circular 011 y 022	2	Documento			
58	Información pública (todos)	96	Documento			
59	Memorándum (todos)	2	Documento			
60	Oficios (todos)	120	Documento			
61	Modificación presupuestaria (todos)	4				
	<b>Total</b>	<b>12,258</b>				
	<b>Clinica Medica</b>					
1	Pacientes atendidos clínica médica INFOM	1,500	Evento			
2	Pacientes atendidos clínica médica IGSS	1,500	Evento			
3	Prescripciones (recetas) INFOM	3,000	Evento			
4	Prescripciones (recetas) IGSS	3,000	Evento			
5	Entrega de medicamentos a personal INFOM	4,500	Evento			
6	Entrega de medicamentos a personal IGSS	4,500	Evento			
7	Procedimientos médicos: infiltraciones, lavado de oídos, resección de uñas, retirar puntos, cirugía menor	36	Evento			
8	Suspensiones a personal por enfermedad y/o accidente INFOM	36	Documento			
9	Suspensiones a personal por enfermedad y/o accidente IGSS	36	Evento			
10	Traslados a pacientes a otras unidades asistenciales	12	Evento			
11	Procedimientos de enfermería: presión arterial, temperatura, frecuencia cardiaca, nebulizaciones, curaciones, glucosas, hipodermias, peso y talla	8,400	Evento			
12	Jornadas médicas, conferencias, cursos de primeros auxilios.	11	Evento			
13	Circulares, informes y oficios a Recursos Humanos y otros departamentos	120	Documento			
14	Pedidos de medicamentos a PROAM	8	Documento			
15	Pedidos a Bodega y Suministros	12	Documento			
16	Pedidos a bodega y suministros del IGSS	6	Documento			
	<b>Total</b>	<b>26,677</b>				
	<b>Servicios Informáticos</b>	<b>5,005</b>		<b>12</b>	<b>Documento</b>	<b>1,436,697.00</b>
1	Soporte Técnico	2,000	Evento			
2	Mantenimiento de Sistemas	120	Evento			
3	Configuración e instalación de software	300	Evento			
4	Oficios varios	350	Documento			
5	Elaboración dictamen	110	Documento			
6	Soporte de correo electrónico	110	Evento			
7	Soporte para antivirus	300	Evento			
8	Back-Up de información	50	Evento			
9	Instalación de equipo	60	Evento			
10	Cierres	12	Evento			
11	Reparación de hardware	100	Evento			
12	Cableado de red	50	Evento			
13	Asociar partidas presupuestarias para Unidad Ejecutora en SIGES	300	Evento			
14	Back-Up de servidores	240	Evento			
15	Mantenimiento de servidores	1	Evento			
16	Desarrollo de sistemas	2	Evento			
17	Mantenimiento de computadoras	300	Evento			
18	Publicaciones página web	600	Evento			
	<b>Total</b>	<b>5,005</b>				
	<b>Servicios de Auditoría</b>	<b>32</b>		<b>12</b>	<b>Documento</b>	<b>2,591,629.00</b>
1	Auditorías Financieras	12	Documento			
2	Auditorías de Cumplimiento	5	Documento			
3	Auditorías Operativas	6	Documento			
3	Auditoría de Cumplimiento y Financiera	9	Documento			

**ANEXO No. 1  
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SINERGIA 2024**

No.	Descripción	SINERGIA		SIGES		
		Volumen de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Fisica		Meta Financiera Q.
				Vigente	Unidad de Medida	
	<b>Total</b>	<b>32</b>				
	<b>Servicios Jurídicos</b>	<b>2,060</b>		<b>12</b>	<b>Documento</b>	<b>903,987.00</b>
1	Dictámenes u opiniones sobre consultas jurídico-legales	275	Documento			
2	Providencias por revisión de expedientes previo a emitir opinión o dictamen, y por otros asuntos	200	Documento			
3	Oficios por traslado de documentación, información y otros	480	Documento			
4	Contratos administrativos varios, convenios	50	Documento			
5	Recopilación y resguardo del Diario de Centro América	255	Documento			
6	Reuniones a efecto de brindar apoyo jurídico-legal a las autoridades de INFOM, así como a los diferentes programas y unidades administrativas de la Institución que lo requieran	400	Documento			
7	Asesorías verbales, internas y externas, prestadas a autoridades y dependencias de INFOM, oficinas regionales, municipalidades de la república, instituciones y/o dependencias varias, otros.	400	Evento			
	<b>Total</b>	<b>2,060</b>				
	<b>TOTAL DE ACTIVIDADES CENTRALES 01</b>	<b>2,093,039</b>	<b>Documento/ Evento</b>	<b>192</b>	<b>Documento</b>	<b>48,311,774.00</b>





Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

Plan Operativo Anual (POA)

Acuerdo Gubernativo 304-2023

Anexo No. 2

Guatemala, marzo 2024

8va Calle 1-66 zona 9, Ciudad de Guatemala, Edificio INFOM  
PBX: 2317-1991

*R*

113

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Secretaría General  
Registro de Decretos y Acuerdos

Fecha de Ingreso: 14 DIC 2023  
Libro 2 Folio 38 Cuarta 105

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 304-2023

Guatemala, 14 DIC 2023

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala preceptúa que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado aprobado para cada ejercicio fiscal, incluirá la estimación de todos los ingresos a obtener y el detalle de los gastos e inversiones por realizar. La unidad del presupuesto es obligatoria y su estructura programática. Todos los ingresos del Estado constituyen un fondo común indivisible destinado exclusivamente a cubrir sus egresos.

CONSIDERANDO

Que la Junta Directiva del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, con base en lo que establece el Decreto Número 1132 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, Artículo 23, literal f), emitió la Resolución Número 148-2023 de fecha 11 de julio de 2023, por medio de la cual aprobó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del referido Instituto, para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, con el propósito de someterlo a consideración y aprobación del Organismo Ejecutivo por conducto del Ministerio de Finanzas Públicas.

CONSIDERANDO

Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 13, 29 y 29 Bis estipula que los montos asignados no obligan a la realización de los gastos y las Autoridades del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, serán responsables de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos de su Entidad, de igual manera de la cantidad formulada en su presupuesto y la utilización correcta de las asignaciones programadas para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro; correspondiendo la fiscalización respectiva a la Contraloría General de Cuentas, conforme al referido Decreto, Artículo 17.

CONSIDERANDO

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y se cuenta con el Dictamen Número 485 de fecha 08 DIC 2023 emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto, así como la Resolución Número 420-2023 de fecha 13 DIC. 2023 del Ministerio de Finanzas Públicas.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 183, literales e) y q); y con fundamento en lo que preceptúa el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 40 y el Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la citada ley, Artículo 43.



HACC/LRMR/empc

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

ACUERDA

Artículo 1. Presupuesto de ingresos. Aprobar el Presupuesto de Ingresos del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de Dos Mil Veinticuatro, por el monto de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE QUETZALES (Q461,827,469), originado de los recursos siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS  
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN
<b>TOTAL:</b>		<b><u>461,827,469</u></b>
11	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	
6	Multas	<u>390,720</u>
90	Otras multas	<u>380,240</u> 380,240
7	Intereses por Mora	<u>5,240</u>
90	Otros intereses por mora	5,240
9	Otros Ingresos no Tributarios	<u>5,240</u>
90	Otros ingresos no tributarios	5,240
13	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<u>2,023,192</u>
2	Venta de Servicios	<u>2,023,192</u>
50	Servicios de laboratorio	1,200,000
90	Otros servicios	823,192
15	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<u>49,437,130</u>
1	Intereses	<u>49,437,130</u>
10	Por préstamos internos	22,454,059
30	Por depósitos	737,567
31	Por depósitos internos	737,567
40	Por títulos y valores	<u>26,245,504</u>
41	Por títulos y valores internos	26,245,504
16	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<u>38,572,640</u>
2	Del Sector Público	<u>38,572,640</u>
10	De la Administración Central	38,572,640

HACC/LRMR/empc



*Ch*

*AB*

*Y*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,427,360
2	Del Sector Público	11,427,360
10	De la Administración Central	11,427,360
22	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	44,348,511
2	Del Sector Público	44,348,511
50	De municipalidades	44,348,511
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	315,627,916
1	Disminución de Disponibilidades	315,627,916
10	Disminución de caja y bancos	315,627,916

RESUMEN

	<b>TOTAL:</b>	<b>461,827,469</b>
A.	INGRESOS CORRIENTES	90,423,682
B.	RECURSOS DE CAPITAL	55,775,871
C.	FUENTES FINANCIERAS	315,627,916

Artículo 2. Presupuesto de egresos. Aprobar el Presupuesto de Egresos del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de Dos Mil Veinticuatro, en el monto de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE QUETZALES (Q461,827,469), distribuido en la forma siguiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y CATEGORÍA EQUIVALENTE  
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO
	<b>TOTAL:</b>	<b>461,827,469</b>
01	Actividades Centrales	48,433,468
11	Asistencia Crediticia a las Municipalidades	351,404,557
12	Asistencia y Servicios Técnicos Municipales	6,358,252
13	Fortalecimiento Municipal	4,901,192
14	Prevención de la Desnutrición Crónica	50,730,000

HACC/LRMR/empc



*Ch*

*11/16*

*[Signature]*

*[Signature]*



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO  
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO
<b>TOTAL (A+B):</b>		<b><u>461,827,469</u></b>
<b>A.</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b><u>100,387,209</u></b>
0	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b><u>83,848,286</u></b>
011	Personal permanente	18,790,560
012	Complemento personal al salario del personal permanente	1,726,440
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	2,140,596
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	2,070,000
015	Complementos específicos al personal permanente	8,777,736
016	Complemento por transporte al personal permanente	2,527,200
022	Personal por contrato	8,384,700
024	Complemento personal al salario del personal temporal	509,892
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	518,000
027	Complementos específicos al personal temporal	288,000
028	Complemento por transporte al personal temporal	386,400
029	Otras remuneraciones de personal temporal	14,550,000
031	Jornales	3,325,138
033	Complementos específicos al personal por jornal	268,994
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	35,000
042	Servicios extraordinarios de personal temporal	8,000
051	Aporte patronal al IGSS	4,597,835
055	Aporte para clases pasivas	848,764
061	Dietas	1,200,000
063	Gastos de representación en el interior	672,000
071	Aguinaldo	3,592,976
072	Bonificación anual (Bono 14)	3,589,152
073	Bono vacacional	3,372,903
081	Personal administrativo, técnico, profesional y operativo	1,668,000
1	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b><u>8,011,240</u></b>
111	Energía eléctrica	385,460
112	Agua	132,070
113	Telefonía	816,913
114	Correos y telégrafos	1,125
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	21,305
121	Divulgación e información	339,428

HACC/LRMR/empc

*[Handwritten signatures and initials]*



*[Handwritten initials]*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
 GUATEMALA C. A.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO
122	Impresión, encuadernación y reproducción	273,927
133	Viáticos en el interior	606,168
136	Reconocimiento de gastos	481,817
142	Fletes	128,100
151	Arrendamiento de edificios y locales	504,880
153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	152,360
156	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	25,000
158	Derechos de bienes intangibles	45,000
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	26,249
163	Mantenimiento y reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio	8,796
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	100,379
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	4,000
167	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de construcción	135,850
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	10,400
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	88,400
171	Mantenimiento y reparación de edificios	26,900
183	Servicios jurídicos	570,000
184	Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría	348,196
185	Servicios de capacitación	3,500
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	400,000
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	1,200,000
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	1,180
195	Impuestos, derechos y tasas	33,447
196	Servicios de atención y protocolo	47,389
197	Servicios de vigilancia	990,237
199	Otros servicios	102,764
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,271,057</b>
211	Alimentos para personas	231,509
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	4,950
223	Piedra, arcilla y arena	1,900
232	Acabados textiles	1,000
233	Prendas de vestir	8,796
241	Papel de escritorio	81,245
242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	3,700
243	Productos de papel o cartón	79,209
244	Productos de artes gráficas	24,615
245	Libros, revistas y periódicos	4,380
247	Especies timbradas y valores	5,000
249	Otros productos de papel, cartón e impresos	3,000
252	Artículos de cuero	1,015
253	Llantas y neumáticos	103,360
254	Artículos de caucho	1,710



*CP*

HACC/LBMR/empe

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO
261	Elementos y compuestos químicos	106,598
262	Combustibles y lubricantes	775,821
264	Insecticidas, fumigantes y similares	2,400
266	Productos medicinales y farmacéuticos	6,306
267	Tintes, pinturas y colorantes	284,456
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	33,166
269	Otros productos químicos y conexos	7,230
273	Productos de loza y porcelana	1,300
274	Cemento	2,000
283	Productos de metal y sus aleaciones	1,575
286	Herramientas menores	5,012
289	Otros productos metálicos	1,658
291	Útiles de oficina	63,933
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	63,306
293	Útiles educacionales y culturales	2,250
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	12,110
296	Útiles de cocina y comedor	2,700
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	28,488
298	Accesorios y repuestos en general	306,751
299	Otros materiales y suministros	8,608
4	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3,217,596</b>
411	Ayuda para funerales	35,000
413	Indemnizaciones al personal	1,260,463
415	Vacaciones pagadas por retiro	714,564
419	Otras transferencias a personas individuales	3,000
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	50,000
456	Servicios Gubernamentales de Fiscalización	1,154,569
9	<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>	<b>3,039,030</b>
913	Sentencias judiciales	3,039,030
B.	<b>INVERSIÓN</b>	<b>361,440,260</b>
0	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,393,736</b>
031	Jornales	1,008,571
033	Complementos específicos al personal por jornal	87,760
051	Aporte patronal al IGSS	114,328



CR

HACC/LRMR/empc

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO
071	Aguinaldo	84,288
072	Bonificación anual (Bono 14)	84,288
073	Bono vacacional	14,561
<b>1</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b><u>557,621</u></b>
121	Divulgación e información	3,821
142	Fletes	545,000
181	Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad	8,800
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b><u>5,534,470</u></b>
232	Acabados textiles	604
251	Elementos y compuestos químicos	30,407
267	Tintes, pinturas y colorantes	1,172
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	2,212,299
269	Otros productos químicos y conexos	73,051
274	Cemento	399,915
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	182,000
281	Productos siderúrgicos	550,657
282	Productos metalúrgicos no férricos	894,376
283	Productos de metal y sus aleaciones	829,312
284	Estructuras metálicas acabadas	7,900
289	Otros productos metálicos	260,204
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	92,573
<b>3</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES</b>	<b><u>3,797,774</u></b>
322	Mobiliario y equipo de oficina	2,600
328	Equipo de cómputo	10,300
329	Otras maquinarias y equipos	226,500
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común	3,558,374
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b><u>156,659</u></b>
413	Indemnizaciones al personal	98,261
415	Vacaciones pagadas por retiro	58,398
<b>6</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b><u>350,000,000</u></b>
647	Préstamos a municipalidades	350,000,000

CR

HACC/LRMR/empc



R

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO
<b>TOTAL:</b>		<b><u>461,827,469</u></b>
11	Ingresos corrientes	50,000,000
31	Ingresos propios	96,199,553
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	315,627,916

**Artículo 3. Distribución analítica del presupuesto.** Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, con base en los montos autorizados en este Acuerdo Gubernativo.

**Artículo 4. Presupuesto analítico de sueldos.** La máxima autoridad de la institución, es responsable de aprobar en el mes de enero del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, el Presupuesto Analítico de Sueldos del personal con cargo a los renglones de gasto 011 Personal permanente y 022 Personal por contrato, debiendo remitir una copia del mismo y de su resolución aprobatoria, a la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- y a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

**Artículo 5. Creación de puestos.** La creación de puestos para el personal permanente, supernumerario y temporal, sólo podrá autorizarse por el órgano superior de la Entidad, cuando se trate de servicios que se requieran por incremento de cobertura, por disposición legal vigente y que se encuentren vinculados con programas estratégicos de Gobierno, siempre que para ello exista el estudio técnico y financiero que viabilice cubrir el costo adicional sin afectar la prestación de los servicios. En todo caso, ningún sueldo podrá ser superior al inicial, de conformidad con la escala de salarios vigente.

**Artículo 6. Dietas.** La fijación de dietas deberá autorizarse por medio de Acuerdo Gubernativo, previo Dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas, según lo indicado en el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 78.

**Artículo 7. Gastos de representación.** La asignación y modificación de Gastos de representación, deberá aprobarse por medio de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas, conforme a lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 77; y, lo que regula el Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la citada ley, Artículo 91.

**Artículo 8. Modificaciones del grupo de gasto 0 Servicios Personales.** La máxima autoridad de la institución, aprobará las modificaciones presupuestarias que impliquen aumento o disminución de las asignaciones programadas en el grupo de gasto 0 Servicios Personales, para lo cual, deberá fundamentarse en las disposiciones técnicas y legales vigentes en materia de recursos humanos.

HACC/LRMR/empc



CR

Handwritten initials or signature on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

## MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS GUATEMALA, C. A.

**Artículo 9. Modificaciones a la red de categorías programáticas.** Cuando sea necesario modificar la estructura y red de categorías programáticas establecida, deberá solicitarse a la Dirección Técnica del Presupuesto, la cual previo análisis informará sobre la procedencia o ajustes a la misma, para que posteriormente la Institución emita la Resolución aprobatoria correspondiente e incorpore los cambios en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, remitiendo copia de dicha documentación a la citada Dirección. La creación de nuevas categorías programáticas, tendrá que incluir la asignación de metas físicas, en el nivel correspondiente a dicha estructura.

**Artículo 10. Gestiones presupuestarias ante el Ministerio de Finanzas Públicas.** Las gestiones presupuestarias que requieran opinión previa del Ministerio de Finanzas Públicas, deben acompañarse de la documentación siguiente:

- a. La solicitud de la máxima autoridad o la autoridad superior designada, dirigida al Ministro de Finanzas Públicas.
- b. La justificación Institucional detallada de los movimientos presupuestarios solicitados y la documentación de soporte que corresponda.
- c. Los comprobantes de modificación presupuestaria del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a nivel de solicitado, avalados por las autoridades superiores de la Institución.

**Artículo 11. Actualización de la información de la ejecución física.** La Institución queda obligada a actualizar las variaciones de metas físicas que se deriven de la aprobación de las modificaciones presupuestarias y registrar mensualmente el avance de metas de producción de bienes y servicios, en las herramientas que pongan a disposición el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. Cuando se modifiquen las metas físicas en el transcurso del Ejercicio Fiscal, se tendrá que emitir el comprobante de modificación física -CO2F-, el cual será aprobado por la autoridad superior mediante la resolución de reprogramación de metas correspondiente.

**Artículo 12. Clasificadores temáticos.** La Entidad con base al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 17 Quáter, es responsable de la ejecución presupuestaria por clasificador temático, para lo cual debe utilizar el módulo disponible en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. En caso de requerir asesoría respecto a los temas estipulados en el Artículo en mención, podrán avocarse al ente rector de cada tema.

**Artículo 13. Disposiciones generales.** La ejecución de los créditos que se aprueban con el presente Acuerdo Gubernativo, está sujeta a lo que estipule el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y el Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la citada ley; los manuales, procedimientos y cualquier otra disposición emanada de los entes rectores respectivos para regular la ejecución, así como, las normas que correspondan al Decreto del Congreso de la República de Guatemala, que regirá la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro.

El Ministerio de Finanzas Públicas, en su calidad de órgano rector de la ejecución presupuestaria establecida en el Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo, artículos 23 y 35, podrá consultar la programación y ejecución de los créditos presupuestarios aprobados, por medio de las diferentes herramientas informáticas del Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF-.

HACC/LRME/empc



CR

12

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

Con el fin de llevar a cabo la consolidación de cuentas del Sector Público a que hace referencia el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8, el Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, deberá proporcionar la información que se requiera y dar las facilidades necesarias, conforme lo que preceptúa la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 134, literales c) y e).

Para utilizar los saldos de efectivo de ejercicios fiscales anteriores, deberá observarse lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 38 y el Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la citada ley, Artículo 42.

Artículo 14. Vigencia. El presente Acuerdo Gubernativo empieza a regir el uno de enero de dos mil veinticuatro y concluirá el treinta y uno de diciembre del mismo año y deberá publicarse en el Diario de Centro América.



COMUNIQUESE

ALEJANDRO EDUARDO GIAMMATTEI FALLA

MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

MSc. Edwin Martínez  
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



Leda. María Consuelo Ramírez Scaglia  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

HACC/LRMR/empc



Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

### Plan Operativo Anual (POA)

### Ficha de Opinión Técnica

### Anexo No. 3

Guatemala, marzo 2024

*KA*



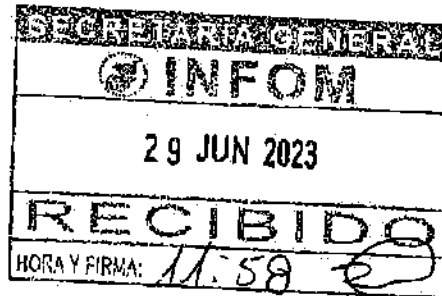


SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

Guatemala, 27 de junio de 2023  
Oficio SPPD DPS-DPST No. 85-2023

Asunto: Fichas de Opinión Técnica sobre los instrumentos de Planificación y Programación Institucional: PEI, POM, 2024-2028 y POA 2024.

Licenciado  
José David Talé Rosales  
Gerente  
Instituto de Fomento Municipal  
Su Despacho



Estimado Licenciado Talé:

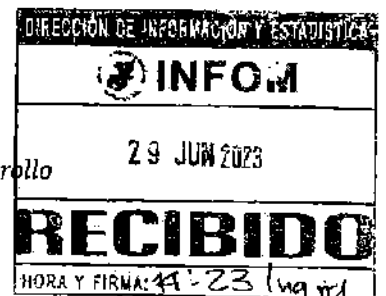
Es grato dirigirme a usted, con un atento y cordial saludo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

En relación con el Oficio GER-0406-2023 recibido en esta Secretaría el 26 de abril del 2023, por medio del cual hizo entrega oficial del Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Multianual -POM- 2024-2028 y el Plan Operativo Anual -POA- 2024 del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- a su digno cargo, esta Secretaría revisó sus instrumentos de planificación, por lo que se adjunta al presente la ficha de opinión y muy respetuosamente se les exhorta a continuar fortaleciendo las acciones dirigidas a las metas estratégicas de desarrollo de fortalecimiento institucional, así como las metas de Política General de Gobierno 2020-2024.

En virtud de la verificación realizada a los instrumentos de planificación estratégica y operativa, se trasladan las observaciones técnicas emitidas, reitero la disposición para brindar la asesoría necesaria para este proceso, a través de su enlace designado y por medio del número de teléfono 25044444 extensiones 4457 o 4453.

Sin otro particular, me despido reiterando las muestras de mi más alta consideración y estima.

M.A. Rita María Elizondo Hernández  
Subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo  
-SEGEPLAN-



Adjunto: Ficha de Opinión Técnica  
C.c. DTP-MINFIN  
Archivo

9a. calle 10-44 zona 1. Guatemala, Guatemala.  
Teléfonos: +502 2504 4444

www.segeplan.gob.gt como SEGEPLAN

GER-0406-2023



Guatemala, 20 de Abril de 2023

M.A.  
Luz Keila Virginia Gramajo Vilchez  
Secretaria de Planificación y Programación de la  
Presidencia -SEGEPLAN-  
Su Despacho

Respetable Señora Secretaria:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades diarias, por este medio me permito remitirle fotocopia y CD del Plan Operativo Anual -POA 2024-, Plan Operativo Multianual -POM 2024-2028- y Plan Estratégico Institucional 2017-2028 del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, habiéndose elaborado de conformidad con los Lineamientos Generales de Planificación para la transición 2024-2028, establecidos por esa Secretaría bajo su digno cargo, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No.540-2013 del Presidente de la República.

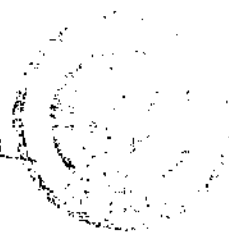
Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted,

Atentamente

*[Handwritten Signature]*

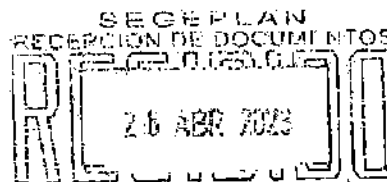
Lic. Mg. José David Falcón Rosales

Gerente



*[Faded text and stamps on the left side of the page]*

ma: *[Handwritten]* Hora: *[Handwritten]*



cc. Gerencia, Dirección de Información y Estadística

Adjunto: Lo indicado y CD


Firma Electronica: 337755bf0663e08c8a2db690317d4da3

HORA: *[Handwritten]* NOMBRE: *[Handwritten]*

No. Track.234889

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

 <b>GOBIERNO DE GUATEMALA</b> SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA			
FICHA DE OPINIÓN TÉCNICA SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2026, Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2024			
Subsecretaría de Planeación y Programación para el Desarrollo Dirección de Planeación Sectorial Dirección de Programación Sectorial y Territorial		Forma SPPD-01 02/2023	
Institución	Instituto de Fomento Municipal -INFOM-	Período y año a evaluar	2024-2028 2024
Enlace de planeación	Licda. Norma Fabiola Aburto Pérez	Fecha de Recepción	26/04/2023
Autoridad máxima responsable	Lic. Mg. José David Talé Rosales	No. de Oficio Institucional	GER-0406-2023
Criterios de Análisis	Opinión Técnica		Valor de Importancia
Sección I. Análisis de contenido Institucional del			
1. Análisis de mandatos y políticas			
		10	10.00
a. Lineamientos Generales de Planeación	Cumple con los lineamientos generales de planeación establecidos y con el contenido mínimo para los Instrumentos de planeación.	2	2.00
b. Políticas y el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2032	Desarrolla el análisis de vinculación a los Ejes del Katón: Recursos naturales para hoy y el futuro y Guatemala urbana y rural. Queda como desafío indicar la meta, resultado y lineamientos de los ejes del Katón a los que se vincula.	1	1.00
c. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Se vincula con los ODS 6 Agua limpia y saneamiento y ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.	1	1.00
d. Prioridades Nacionales de Desarrollo	Se vincula y contribuye a logro de las Prioridades Nacionales de Desarrollo: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales y ordenamiento territorial, a las MED 04 Lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales y la Meta EIP3M2 En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	1	1.00
e. Política General de Gobierno 2020-2024	Se vincula y contribuye al logro de los Pilares de Desarrollo social y Estado responsable, transparente y efectivo, meta: "Para el 2023 la totalidad de municipios implementan su Plan de Ordenamiento Territorial". Queda como desafío, en función de las disposiciones de la nueva Política General de Gobierno 2024-2028, se establezcan las prioridades de corto y mediano plazo, en el marco de su competencia. En ese sentido, se resalta que contará con la orientación técnica necesaria del equipo de SEGEPLAN.	3	3.00
f. Políticas públicas vigentes	Presenta un análisis de vinculación a catorce políticas públicas, desarrollando un análisis de la competencia y participación del INFOM para el logro de las mismas.	1	1.00
g. Marco legal y normativo institucional	Describe adecuadamente la información del marco legal y normativo, relacionada a sus competencias institucionales.	1	1.00
2. Análisis de situación			
		30	18.00
a. Identificación, análisis y priorización de la problemática	Identifica dos problemáticas de interés institucional como lo son: la desnutrición crónica y la débil gestión municipal, las que son abordadas desde la óptica institucional.	2	2.00
b. Análisis de la población	Lo desarrollan apropiadamente en función a los servicios que presta la institución y la delimita en población universo, objetivo y elegible.	1	1.00
c. Modelo conceptual de problemas	Adopta el modelo conceptual de UNICEF para la desnutrición crónica, y para la débil gestión municipal se basan en el modelo trabajado para la prioridad de ordenamiento territorial. Identificando las causas en las que tiene intervención la institución.	1	1.00
d. Análisis de evidencias	Presenta un análisis de evidencia en función a las causas de las dos problemáticas definidas.	1	1.00
e. Modelo explicativo	Adopta el modelo explicativo desarrollado por UNICEF para la desnutrición crónica, y para la débil gestión municipal se basan en el modelo trabajado para la prioridad de ordenamiento territorial.	1	1.00
f. Identificación de Causas críticas y Jerarquización de factores causales con magnitud, evidencia y fuerza explicativa	Jerarquizan adecuadamente los caminos de causalidad que fueron identificados en los modelos explicativos.	1	1.00
g. Modelo prescriptivo	Adoptan el modelo desarrollado por UNICEF para la desnutrición crónica, y para la débil gestión municipal se basan en el modelo trabajado para la prioridad de ordenamiento territorial, en relación a las intervenciones eficientes. En el análisis FODA se indica que en los últimos tiempos los efectos de cambio climático han agravado e interrumpido la labor del INFOM. Sin embargo, la institución tiene que tener las capacidades de analizar los problemas nacionales, hacer diagnósticos y tomar decisiones más atinadas en medio de las adversidades que se puedan presentar. Además incluye el enfoque de Gestión Integral de Riesgo, indicando la aplicación de la AGRIP en los proyectos ejecutados por UNEPAR y el BID. Y el enfoque de Cambio Climático por medio de proyectos de reforestación y construcción de aljibes para recolectar y almacenar agua de lluvia para época de escasez. Y capacitación sanitaria y ambiental que coadyuvan al sostenimiento de proyectos de agua y saneamiento.	3	3.00
3. Formulación de Resultados, Indicadores y metas			
		30	12.00
a. Cadena de Resultados	Diseña tres resultados institucionales que son: "Para el 2028, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales" y "Para el 2028, se incrementó la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales"; ambos resultados son vinculados al RED de desnutrición crónica, además contiene dos resultados inmediatos; y, "Para el 2028, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades) la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país" el resultado se vincula a la prioridad de ordenamiento territorial, para el cual se establezcan dos resultados intermedios y tres resultados inmediatos.	3	3.00
b. Matriz de planeación estratégica institucional	Vinculación apropiada de los resultados institucionales a las PND, MED y RED, en función de las temáticas de: acceso a agua, acceso a saneamiento y ordenamiento territorial.	3	3.00
c. Modelo lógico de la Estrategia	Presenta el modelo lógico de la estrategia, en el cual se identifica la cadena de resultados y los productos y sub productos que contribuyen al alcance de los resultados.	4	4.00
4. Marco Estratégico Institucional.			
		5	5.00
a. Visión	Presenta información adecuada y vinculada a su mandato institucional, la que es clara, fácil de comunicar y expresa los cambios a alcanzar.	1	1.00

22

b. Misión		Consigna información adecuada y vinculada a su mandato institucional.	1	1.00
c. Valores (principios)		Induye principios vinculados a su mandato institucional siendo estos: servicio, transparencia, capital humano, excelencia, lealtad, honestidad e innovación.	1	1.00
d. Análisis y definición de estrategias FOOA		Consigna el análisis FOOA y la descripción de las estrategias FA, DA, FO y DO.	1	1.00
e. Análisis de actores		Presenta un análisis en función de la coordinación con 25 actores que tienen relación con el cumplimiento de sus atribuciones.	1	1.00
<b>5. Seguimiento a nivel Estratégico</b>			5	5.00
a. Mecanismo de seguimiento a nivel estratégico (cadena de resultado e indicadores)		Consigna el mecanismo de seguimiento a nivel estratégico, y en anexos se encuentran las fichas de indicador, en las cuales se registra el nombre del indicador de resultado, territorio, tendencia y línea base.	5	5.00
<b>Sección V. Análisis de Planificación Operativa Multianual</b>			10	10.00
<b>a. Productos</b>			20	20.00
Cumple con lo indicado en la GpR, "Qué, quiénes, dónde"		Los productos que se presentan cumplen con la metodología GpR, ya que es posible responder las interrogantes que plantea la metodología en cuanto a determinar el ¿Qué?, el ¿Quiénes?, y en ¿Dónde?.	5	5.00
Define metas físicas y financieras para cada producto y cada año del POM, define unidad de medida para cada producto.		Se presentan metas físicas y financieras por cada producto en cada año programado de forma coherente entre sí y se identifica el tipo de unidad de medida que corresponde por meta física en el Plan Operativo Multianual -POM-.	5	5.00
Vinculación de la producción institucional a las MED, PEI o RI		La producción institucional se encuentra vinculada a las Metas Estratégicas de Desarrollo -MED- y a los Resultados Institucionales -RI-.	5	5.00
El POM presenta coherencia con lo indicado en el PEI		El Plan Operativo Multianual -POM- presenta coherencia con lo indicado en el Plan Estratégico Institucional -PEI-, manteniendo la lógica multianual, registrando vinculación de producción a intervención estratégica y vinculación con los resultados diseñados en el PEI.	5	5.00
<b>b. Subproductos</b>			8	8.00
Los subproductos presentan vinculación con los productos.		Los subproductos presentan vinculación con los productos y si cumplen con la metodología GpR, con determinar el ¿Qué?, el ¿Quiénes? y en ¿Dónde?.	4	4.00
Define metas físicas y financieras para cada subproducto y cada año del POM		Si se definen metas físicas y financieras para cada subproducto en cada año programado en el Plan Operativo Multianual -POM-, de forma coherente entre sí.	4	4.00
<b>c. Mecanismo de seguimiento a nivel multianual</b>			2	2.00
Presenta seguimiento multianual		Se presenta ficha de seguimiento multianual, que contiene los indicadores para el seguimiento multianual. Donde se registra la línea base, año, meta, datos absolutos y datos relativos.	2	2.00
<b>Sección III. Análisis de Planificación Operativa Anual</b>			10	10.00
a. Red de categorías programáticas		Presenta La red de categorías programáticas 2024 la cual se vincula los productos, subproductos a los programas presupuestarios vigentes.	4	4.00
b. Programación cuatrimestral y mensual del producto y subproducto		Los productos contenidos en el Plan Operativo Anual -POA- 2024 se derivan de la programación del Plan Operativo Multianual -POM- 2024-2028, guardando coherencia. Se identifica qué se entrega. Se presenta meta física y financiera, identificando el tipo de unidad de medida que corresponde a la meta física. Se identifica a quién se le entrega. Se establece en donde se entrega (en cuanto a Territorialidad corresponde).	10	10.00
c. Programación mensual de acciones		Cumple con presentar lo que se solicita en la herramienta, en cuanto a registrar cuantificación de metas y vinculación de acciones a productos y subproductos.	4	4.00
d. Programación de insumos		Se presentan los insumos programados a lo largo del año, se registra cantidad, unidad de medida, renglón y fuente de financiamiento.	4	4.00
e. Mecanismo de seguimiento a nivel anual		Se presenta ficha de seguimiento a nivel anual de productos y subproductos, conteniendo información de producto claramente identificando unidad de medida, meta cuatrimestral, datos absolutos y datos relativos.	4	4.00
f. Indicadores de productos		Presenta la ficha de seguimiento anual, que contiene el nombre del indicador de producto, subproducto y la respectiva fórmula, registrando línea base, y posee información de año, meta con datos absolutos y relativos, entre otros.	4	4.00
<b>Fondación total</b>			<b>100</b>	<b>100.00</b>

12

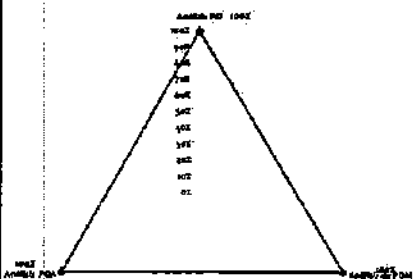
Conclusiones sobre el Plan PEI, POM y POA

La formulación y coherencia de los Instrumentos de Planificación Estratégica y Operativa del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- mejoraron levemente en consideración con los Lineamientos Generales de Planificación obteniendo una ponderación de 100%.

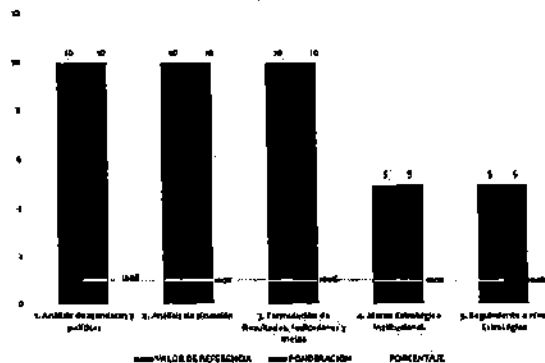
El Plan Estratégico Institucional del INFOM 2017-2028 desarrolla el análisis de mandatos y políticas de forma apropiada, vinculando adecuadamente los resultados institucionales a los ejes del Katón, QDS, PND, MED, RED y Política General de Gobierno 2010 - 2024. Adopta y desarrolla adecuadamente en base a su mandato institucional los modelos conceptual, explicativo, prescriptivo y el modelo lógico de la estrategia los cuales responden a la metodología GPR. Formula adecuadamente los resultados, metas e indicadores, el marco estratégico institucional y plantea el seguimiento a nivel estratégico.

Se reconoce el esfuerzo realizado por el Instituto de Fomento Municipal -en cuanto a fortalecer sus procesos de planificación, lo cual se ve reflejado en el Plan Estratégico Institucional -PEI-, Plan Operativo Multianual -POM- y Plan Operativo Anual -POA- ya que cumple con todos los lineamientos generales de planificación emitidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. A nivel de la Gestión por Resultados ha desarrollado los modelos con base a la metodología basados en evidencias y su marco estratégico está definido para lograr el alcance de los resultados planteados de acuerdo a la metodología GPR, lo que es coherente con lo programado en sus planes operativos multianual y anual.

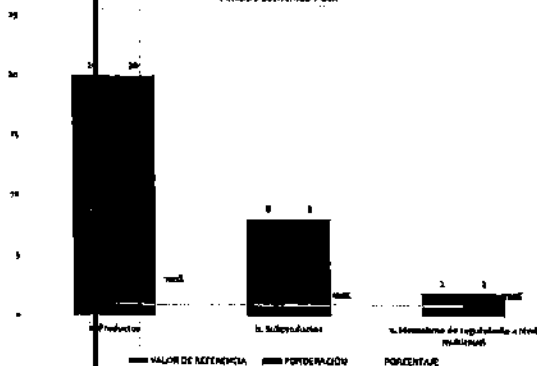
Análisis de Instrumentos de Planificación y Programación Institucional



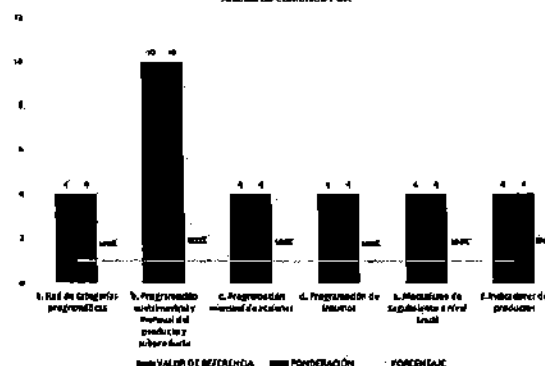
Análisis de Contenido PEI



Análisis Contenido POM



Análisis de Contenido POA



Categorías	54-55 Regular
Analista responsable PEI	Ing. Frendy Emilio Palma Crevellana
Fecha de revisión	23/06/2023
Vo.Bo. PEI	Arq. Nery Orlando Búcano Castellanos, Director de Planificación Sectorial Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo.
Analista responsable POM y POA	Ing. Roberto Medardo Moscoso
Fecha de revisión	23/06/2023
Vo.Bo. POM y POA	Arq. Hilda Belzabé Arechea Urbina, Directora de Programación Sectorial y Territorial Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo



*[Firma manuscrita]*

**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**14 PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

El POM 2024-2028, se ha estructurado de acuerdo a los lineamientos técnicos y metodológicos, otorgados por el ente rector de la planificación del Estado como lo es la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y se adoptaron las directrices para la formulación del Plan - Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados.

El Plan Operativo Multianual 2024-2028 -POM 2024-2028- del Instituto de Fomento Municipal, se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, la Política General de Gobierno 2020-2024, los Lineamientos Generales de Planificación 2024-2028, las Prioridades Nacionales de Desarrollo, así como en el Plan Estratégico Institucional 2017-2028.

En el presente documento, se integra la producción institucional por programa presupuestario. Siendo importante resaltar, que dicha planificación es realizada por cada Unidad Ejecutora y/o Programa institucional, quienes son los responsables de su planificación y ejecución.

**15 PRESUPUESTO MULTIANUAL 2024 - 2028**

A continuación, se presenta el presupuesto multianual del Instituto de Fomento Municipal, el cual ha sido reajustado e integrado de conformidad con la planificación proporcionada por las diferentes unidades ejecutoras y programas que están a cargo del Instituto y que corresponde al período 2024-2028:

**PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
PERÍODO 2024-2028  
Cifras expresadas en Quetzales**

Programa Presupuestario	AÑOS				
	2024	2025	2026	2027	2028
01 Actividades Centrales	48,311,774.00	48,394,438.00	48,394,438.00	48,394,438.00	48,394,438.00
11 Asistencia Crediticia a las Municipalidades	351,419,063.00	301,404,557.00	276,404,557.00	251,404,557.00	351,404,557.00
12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales	6,358,252.00	6,358,252.00	6,358,252.00	6,358,252.00	6,358,252.00
13 Fortalecimiento Municipal	5,008,380.00	4,901,192.00	4,901,192.00	4,901,192.00	4,901,192.00
14 Prevención de la Desnutrición Crónica	50,730,000.00	52,000,000.00	54,000,000.00	56,000,000.00	58,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>461,827,469.00</b>	<b>413,058,439.00</b>	<b>390,058,439.00</b>	<b>367,058,439.00</b>	<b>469,058,439.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resoluciones Junta Directiva, y Reporte SICOM R00604768.rpt y Sigas R00817597



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**16 PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
2024-2028**

**16.1 Programa 01: Actividades Centrales**

Este programa tiene como objetivo incluir todas las actividades de soporte de los programas principales de la institución, tal es el caso de Dirección Superior, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Auditoría Interna y las Oficinas Regionales de: Cobán, Jutiapa, Zacapa, Huehuetenango, San Marcos, Petén, Quiché, Mazatenango y Quetzaltenango A continuación, se presenta la planificación física y financiera de este programa:

**PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS  
PERÍODO 2024-2028**

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Meta por Año									
		2024		2025		2026		2027		2028	
		Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.
Dirección y coordinación/ Dirección y Coordinación	Documento	120	21,711,717.00	120	22,038,228.00	120	22,038,228.00	120	22,038,228.00	120	22,038,228.00
Servicios administrativos/ Servicios administrativos	Documento	12	9,028,870.00	12	8,789,096.00	12	8,789,096.00	12	8,789,096.00	12	8,789,096.00
Servicios financieros/ Servicios financieros	Documento	12	7,846,345.00	12	7,947,633.00	12	7,947,633.00	12	7,947,633.00	12	7,947,633.00
Recursos humanos/ Recursos humanos	Documento	12	4,792,529.00	12	4,581,741.00	12	4,581,741.00	12	4,581,741.00	12	4,581,741.00
Servicios informáticos/ Servicios informáticos	Documento	12	1,436,697.00	12	1,437,841.00	12	1,437,841.00	12	1,437,841.00	12	1,437,841.00
Servicios de auditoría/ Servicios de auditoría	Documento	12	2,691,629.00	12	2,671,072.00	12	2,671,072.00	12	2,671,072.00	12	2,671,072.00
Servicios jurídicos/ Servicios jurídicos	Documento	12	903,887.00	12	928,827.00	12	928,827.00	12	928,827.00	12	928,827.00
<b>TOTALES</b>		<b>192</b>	<b>48,311,774.00</b>	<b>192</b>	<b>48,394,438.00</b>	<b>192</b>	<b>48,394,438.00</b>	<b>192</b>	<b>48,394,438.00</b>	<b>192</b>	<b>48,394,438.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resoluciones Junta Directiva, y Reporte SICDIN R00804768.rpt y Siges R00817687

**16.2 Programa 11: Asistencia Crediticia a Municipalidades**

Por medio de este programa, el Instituto brinda asistencia y asesoría financiera, por medio del otorgamiento de préstamos a municipalidades, los cuales se utilizan para el mejoramiento y ampliación de los servicios públicos municipales. A continuación, se presenta la planificación física y financiera de este programa:



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 11 ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS  
PERÍODO 2024-2028**

Producto / Subproducto	Unidad de Medida	Meta por año									
		2024		2025		2026		2027		2028	
		Meta física	Meta Financiera Q.	Meta física	Meta Financiera Q.	Meta física	Meta Financiera Q.	Meta física	Meta Financiera Q.	Meta física	Meta Financiera Q.
Dirección y coordinación	Documento	14	1,419,063.00	14	1,404,557.00	14	1,404,557.00	14	1,404,557.00	14	1,404,557.00
Dirección y coordinación	Documento	14	1,419,063.00	14	1,404,557.00	14	1,404,557.00	14	1,404,557.00	14	1,404,557.00
Asistencia crediticia a las Municipalidades	Préstamo	50	350,000,000.00	50	300,000,000.00	50	276,000,000.00	50	250,000,000.00	50	350,000,000.00
Préstamos aprobados por la gerencia del Instituto para beneficio de Municipalidades	Préstamo	20	18,000,000.00	20	18,000,000.00	20	18,000,000.00	20	18,000,000.00	20	18,000,000.00
Préstamos aprobados por junta directiva para beneficio de Municipalidades	Préstamo	30	332,000,000.00	30	282,000,000.00	30	257,000,000.00	30	234,000,000.00	30	332,000,000.00
<b>TOTAL PROGRAMA 11</b>			<b>351,419,063.00</b>		<b>301,404,557.00</b>		<b>276,404,557.00</b>		<b>251,404,557.00</b>		<b>351,404,557.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resoluciones Junta Directiva, Área de Créditos y Reporte SICOR/R00004768.rpt y Sigas R00617597

**3.3 Programa 12: Asistencia y Servicios Técnicos Municipales**

Por medio de este programa, el Instituto brinda asistencia técnica a las municipalidades del país, por medio de estudios, asesorías y formulación de proyectos, se brindan los servicios de mantenimiento a los sistemas de agua potable, así como análisis de laboratorio de agua. Las unidades administrativas responsables de ejecutar las metas físicas y financieras del programa 12, son la Subdirección de Estudios Técnicos –JET- y Dirección de Laboratorio de Agua. A continuación, se presenta su planificación:





**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 12 ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS  
PERÍODO 2024-2028**

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Meta por Año									
		2024		2025		2026		2027		2028	
		Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.
Dirección y coordinación	Documento	12	800,692.00	12	800,692.00	12	800,692.00	12	800,692.00	12	800,692.00
Dirección y coordinación	Documento	12	800,692.00	12	800,692.00	12	800,692.00	12	800,692.00	12	800,692.00
Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Municipalidades	Documento	63	2,882,323.00	63	2,882,323.00	63	2,882,323.00	63	2,882,323.00	63	2,882,323.00
Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a entidades	Documento	3	868,094.00	3	868,094.00	3	868,094.00	3	868,094.00	3	868,094.00
Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a entidades	Documento	20	680,318.00	20	680,318.00	20	680,318.00	20	680,318.00	20	680,318.00
Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a entidades	Documento	20	256,371.00	20	256,371.00	20	256,371.00	20	256,371.00	20	256,371.00
Informes de asistencia técnica en levantamientos topográficos de proyectos a entidades	Documento	20	1,077,540.00	20	1,077,540.00	20	1,077,540.00	20	1,077,540.00	20	1,077,540.00
Asesoría y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	40	1,135,136.00	43	1,135,136.00	43	1,135,136.00	43	1,135,136.00	43	1,135,136.00
Asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	40	1,135,136.00	40	1,036,017.00	40	1,036,017.00	40	1,036,017.00	40	1,036,017.00
Asesoría en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	0	0.00	3	99,119.00	3	99,119.00	3	99,119.00	3	99,119.00
Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales	Análisis de laboratorio	3,200	1,540,101.00	3,200	1,540,101.00	3,200	1,540,101.00	3,200	1,540,101.00	3,200	1,540,101.00
Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales	Análisis de laboratorio	3,200	1,540,101.00	3,200	1,540,101.00	3,200	1,540,101.00	3,200	1,540,101.00	3,200	1,540,101.00
<b>TOTAL PROGRAMA 12</b>			<b>6,358,252.00</b>		<b>6,358,252.00</b>		<b>6,358,252.00</b>		<b>6,358,252.00</b>		<b>6,358,252.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resoluciones Junta Directiva, Unidad de Estudios Técnicos y Laboratorio de Agua, y Reporte SICOM R00604788.rpt y Sigas R00817697

**3.4 Programa 13: Fortalecimiento Municipal**

Por medio de este programa se otorgan servicios de asesoría administrativa y financiera a las municipalidades del país, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales, sociedad civil organizada, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y mejorar la gestión de los gobiernos locales. Estos servicios son ofrecidos por medio de la Dirección de Fortalecimiento Municipal. A continuación, se presentan las metas físicas y financieras del programa:



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 13 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS  
PERÍODO 2024-2028**

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Meta por Año									
		2024		2025		2026		2027		2028	
		Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.
Dirección y coordinación	Documento	12	469,896.00	12	469,896.00	12	469,896.00	12	469,896.00	12	469,896.00
Dirección y coordinación	Documento	12	469,896.00	12	469,896.00	12	469,896.00	12	469,896.00	12	469,896.00
Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	100	1,604,663.00	100	1,604,663.00	100	1,604,663.00	100	1,604,663.00	100	1,604,663.00
Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	100	1,604,663.00	100	1,604,663.00	100	1,604,663.00	100	1,604,663.00	100	1,604,663.00
Capacitación en gestión social a empleados(as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	Evento	100	935,952.00	100	935,952.00	100	935,952.00	100	935,952.00	100	935,952.00
Capacitación en gestión social a empleados(as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	Evento	100	935,952.00	100	935,952.00	100	935,952.00	100	935,952.00	100	935,952.00
Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Evento	50	1,890,681.00	50	1,890,681.00	50	1,890,681.00	50	1,890,681.00	50	1,890,681.00
Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	50	1,882,527.00	50	1,882,527.00	50	1,882,527.00	50	1,882,527.00	50	1,882,527.00
Instrumentos administrativos y financieros para autoridades, funcionarios y empleados municipales	Documento	0	0.00	35	8,154.00	35	8,154.00	35	8,154.00	35	8,154.00
<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>			<b>5,008,380.00</b>		<b>4,901,192.00</b>		<b>4,901,192.00</b>		<b>4,901,192.00</b>		<b>4,901,192.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 304-2023, Resoluciones Junta Directiva, Unidad de Estudios Técnicos y Laboratorio de Agua; y Reporte SICOIN R00804768.rpt y Siges R00817597

**3.5 Programa 14: Prevención de la Desnutrición Crónica**

El Programa 14: Prevención de la Desnutrición Crónica, está conformado por diferentes unidades ejecutoras y programas que ejecutan proyectos de agua potable y saneamiento, tales como: 301- Fondo Nacional UNEPAR que a su vez la conforman los programas: Desarrollo y Ejecución, Preinversión, Gestión Social y Desarrollo de Aguas Subterráneas y 306- Programa de Agua Potable y Saneamiento para Desarrollo Humano Fase I.



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 14 PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS  
PERÍODO 2024-2028**

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Meta por Año									
		Año 2024		Año 2025		Año 2026		Año 2027		Año 2028	
		Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.	Meta Física	Meta Financiera Q.
Dirección y coordinación	Documento	132	37,342,140.00	120	35,000,000.00	120	37,000,000.00	120	36,000,000.00	120	39,000,000.00
Dirección y coordinación	Documento	132	37,342,140.00	120	35,000,000.00	120	37,000,000.00	120	36,000,000.00	120	39,000,000.00
Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	Documento	55	1,228,500.00								
Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	Documento	55	1,228,500.00								
Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.	Documento	54	732,000.00								
Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.	Documento	54	732,000.00								
Construcción alcantarillados	Metro	200	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,200	14,329,734.00	2,000	3,600,000.00
Construcción de Acueductos	Metro	68,540	11,327,360.00	53,817	17,000,000.00	77,684	17,000,000.00	22,081	3,570,266.00	9,568	15,400,000.00
<b>TOTAL PROGRAMA 14</b>			<b>50,730,000.00</b>		<b>52,000,000.00</b>		<b>54,000,000.00</b>		<b>56,000,000.00</b>		<b>58,000,000.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo No. 504-2023, Resoluciones Junta Directiva, Fondo Nacional UNEPAR y Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I, y Reporte SICDIN R00804788.rpt y Siges R00817597

Tal como se observa en la tabla anterior, los productos: "Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana" e Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades" no cuenta con programación en los años 2025, 2026, 2027 y 2028, derivado a que pertenecen al Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I, el cual finaliza la ejecución en el año 2024.

A continuación, se presenta el listado de las obras de infraestructura, a ejecutarse por la unidad ejecutora 301 Fondo Nacional UNEPAR y 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I, por el periodo multianual 2024-2028.



**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 14 DESNUTRICIÓN CRÓNICA  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS  
MULTIANUAL 2024-2028**

No.	UE	NOMBRE DE LA OBRA	SNP	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
					2024		2025		2026		2027		2028	
					FÍSICA	FINANCIERA Q.	FÍSICA	FINANCIERA Q.	FÍSICA	FINANCIERA Q.	FÍSICA	FINANCIERA Q.	FÍSICA	FINANCIERA Q.
1	301	Construcción sistema de agua potable aldea San Francisco Momontac y aldea Nomentac, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango	138,102	Metro	4,224	1,334,616.00	3,071	846,610.00						
2	301	Construcción sistema de agua potable aldea Chiyuc, municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz	139,873	Metro	135	437,668.00								
3	301	Construcción sistema de agua potable caserío El Naranjo y La Laguna II, Cubulco, Baja Verapaz	135,883	Metro	2,228	171,362.00								
4	301	Construcción sistema de agua potable con perforación de pozo, aldea Tres Cruces, municipio de Sipacapa, Departamento de San Marcos	185,989	Metro	4,805	578,688.00	780	182,088.00						
5	301	Construcción sistema de agua potable aldea Las Minas, aldea Quequesguan y sus caseríos Palimopé y Bamanca, El Cafetal, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos	203,100	Metro	8,700	2,450,000.00	19,217	3,844,746.00	780	1,022,378.00				
6	301	Ampliación sistema de agua potable aldea Godínez municipio San Andrés Semetabaj departamento de Solalá	203,106	Metro	2,586	902,225.00								
7	301	Construcción sistema de agua potable sector I, aldea Chigüilla, San idelfonso Ixtahuacán, Huehuetenango	223,847	Metro	4,408	301,024.00								
8	301	Construcción sistema de agua potable aldea Guertitas, municipio El Estor, departamento de Izabal	223,906	Metro	3,382	120,908.00								
9	301	Construcción sistema de agua potable aldea Tuxchona, municipio Concepción Tutuapa, San Marcos	244,380	Metro	14,316	1,085,032.00	1,450	330,232.00						
10	301	Construcción sistema de agua potable caserío La Guadalupe, El Chal, Petén	247,081	Metro	2,130	888,425.00	1,891	779,476.00						
11	301	Construcción sistema de agua potable caserío La Esmeralda Cuarto Centro El Boquerón, Joyabaj, Quiché	247,115	Metro	10,689	2,749,319.00	6,768	1,746,943.00	13,376	3,437,114.00				
12	301	Construcción sistema de agua potable caserío Chínuc, aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz	262,225	Metro	1,172	265,406.00	2,120	317,808.00						
13	301	Ampliación sistema de agua potable Sector El Tamarindo, aldea Palín, Nuevo Progreso, San Marcos	283,337	Metro	9,282	464,906.00	1,118	142,806.00						
14	306	Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	153,650	Metro	475	77,360.00								
15	301	Construcción sistema de agua potable con perforación de pozo aldea Pueblo Viejo, Sipacapa, San Marcos	247,110	Metro			13,856	4,215,910.00	492	132,996.00				
16	301	Ampliación sistema de agua potable nueve parajes del barrio Patzité, Momostenango, Totonicapán	287,484	Metro			3,977	4,993,381.00						
17	301	Construcción sistema de agua potable caserío Nuevo Amanecer, San Miguel Tucurú, Alta Verapaz	282,423	Metro					1,246	833,141.00				
18	301	Ampliación sistema de agua potable aldea La Zona y Miramar, Santa Bárbara, Suchitepéquez	298,308	Metro					3,120	2,069,993.00				
19	301	Mejoramiento sistema de agua potable aldea Pie de la Cuesta, San Juan Ixcay, Huehuetenango	315,083	Metro					10,271	1,588,935.00				
20	301	Ampliación sistema de agua potable paraje El Triunfo caserío Las Brisas, aldea Socheh, Concepción Tutuapa, San Marcos	316,738	Metro					32,892	5,049,744.00				
21	301	Ampliación sistema de agua potable caserío Piedras Blancas, aldea Alibababaj Cubulco, Baja Verapaz	316,409	Metro					11,109	1,301,200.00				
22	301	Sistema de agua potable caserío Nuevo San Carlos, Malacatán, San Marcos		Metro					4,358	747,564.00				
23	301	Ampliación sistema de agua potable aldea Chual, Sipacapa, San Marcos		Metro						12,541	2,188,094.00			
24	301	Sistema de agua potable aldea Laguna Seca, Quesada, Jutiapa	247,113	Metro						9,540	1,484,172.00			
25	301	Ampliación sistema de agua potable aldea Poj, Sipacapa, San Marcos		Metro								3,328	2,000,000.00	
26	301	Construcción sistema de agua potable caserío el Roblar, aldea el Quebracho, Santa Catalina Milta, Jutiapa	247,084	Metro								1,240	1,700,000.00	
27	301	Ampliación sistema de agua potable caserío, Canquijajá, aldea Xaquemeyá, Momostenango, Totonicapán	316,810	Metro								2,500	7,200,000.00	
28	301	Ampliación sistema de agua potable, aldea El Jicaró, Quesada, Jutiapa		Metro								1,500	2,500,000.00	
28	301	Ampliación sistema de agua potable aldea Quecá, Sipacapa, San Marcos		Metro								1,000	2,000,000.00	
TOTAL					58,848	11,327,350.00	83,817	17,980,800.00	77,684	17,000,860.00	22,061	3,670,365.00	9,568	15,404,000.00

Fuente: Acuerdo Gubernativo 354-2023, Unidad Ejecutora 301 Fondo Nacional LINEPAR y 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I; Reporte SIGES.

*Handwritten signature*

**MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 -POA 2024- Y  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028 -POM 2024-2028-**

**PROGRAMA 14 DESNUTRICIÓN CRÓNICA  
METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS  
MULTIANUAL 2024-2028**

No.	UE	NOMBRE DE LA OBRA	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
					2024		2025		2026		2027		2028	
					META		META		META		META		META	
					FÍSICA	FINANCIERA Q.	FÍSICA	FINANCIERA Q.	FÍSICA	FINANCIERA Q.	FÍSICA	FINANCIERA Q.	FÍSICA	FINANCIERA Q.
1	306	Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	153,671	Metro	200	100,000.00								
4	301	Construcción sistema de alcantarillado sanitario aldea Chejoj, municipio de Culico, departamento de Huehuetenango.	205,413	Metro						15,200	14,329,734.00			
6	301	Construcción sistema de alcantarillado sanitario sector calle Patricio Lopez, sector avenida El Crucero y sector Molino Viejo del cantón Chuisuc, Olinipeque Quetzaltenango	294,816	Metro									2,000	3,600,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>200</b>	<b>100,000.00</b>					<b>15,200</b>	<b>14,329,734.00</b>	<b>2,000</b>	<b>3,600,000.00</b>

Fuente: Acuerdo Gubernativo 304-2023, unidad ejecutora 301 Fondo Nacional UNEPAR y 306 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano Fase I; Reporte SIGES.

**7. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2024 -2028**

**4.1 Plan Operativo Multianual: SPPD-17**

En esta matriz se cuantifican el total de productos y subproductos por año; su vinculación con las MED, Resultados de la PGG y Resultados Institucionales.

**4.2 Ficha de seguimiento Multianual del Resultado: SPPD-18**

Presenta el seguimiento a nivel multianual de Resultados y el seguimiento a nivel multianual de Productos.

**4.3 Reportes SIGES**

**4.4 Reportes SICOIN**





Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024-2028

### Plan Operativo Multianual (POM)

Identificación de productos y subproductos con Vinculación Institucional  
SPPD-17

Guatemala, marzo 2024

157

*Handwritten signature*

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

2019-2021

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR	MIR															
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica																		Meta	RED													
Ordenamiento Territorial	Mujer EIP-MIZ. En 2022, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de planificación para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Impulsar el Sistema Nacional de Planeación y Desarrollo.	Acción: las platas de desarrollo en los territorios: municipales, departamentales, regionales y nacional bajo el enfoque de planeamiento territorial. Los recursos que se destinan al desarrollo se destinan a implementar el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDOT).	Meta: Para el 2022, los gobiernos municipales amplían su plan de desarrollo territorial.	No se presuponía haber un RED en el proceso de licitación. Para el 2021, se aprobó el presupuesto administrativo, financiero y operativo de los municipios. En 2022, se aprobó el presupuesto administrativo, financiero y operativo de los municipios. Se mejoró la capacidad de gestión de los municipios. Se mejoró la capacidad de gestión de los municipios. Se mejoró la capacidad de gestión de los municipios.	Resultado: Se fortaleció la capacidad de gestión de los municipios. Se mejoró la capacidad de gestión de los municipios. Se mejoró la capacidad de gestión de los municipios.	Descripción de Resultado: Para el 2022, se aprobó el presupuesto administrativo, financiero y operativo de los municipios. En 2022, se aprobó el presupuesto administrativo, financiero y operativo de los municipios. Se mejoró la capacidad de gestión de los municipios. Se mejoró la capacidad de gestión de los municipios.	Programa 11 Asistiendo Crédito a las Municipalidades	Producto 1 Dirección y coordinación	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera										
										14	Q	1,418,063.00	14	Q	1,404,557.00	14	Q	1,404,557.00	14	Q	1,404,557.00	14	Q	1,404,557.00	14	Q	1,404,557.00	14	Q	1,404,557.00	14	Q	1,404,557.00			
										60	Q	350,000,000.00	60	Q	300,000,000.00	60	Q	275,000,000.00	60	Q	250,000,000.00	60	Q	230,000,000.00	60	Q	210,000,000.00	60	Q	190,000,000.00	60	Q	170,000,000.00			
										20	Q	18,000,000.00	20	Q	18,000,000.00	20	Q	18,000,000.00	20	Q	18,000,000.00	20	Q	18,000,000.00	20	Q	18,000,000.00	20	Q	18,000,000.00	20	Q	18,000,000.00			
										30	Q	302,000,000.00	30	Q	282,000,000.00	30	Q	257,000,000.00	30	Q	234,000,000.00	30	Q	214,000,000.00	30	Q	194,000,000.00	30	Q	174,000,000.00	30	Q	154,000,000.00			
										351,418,063.00	Q	351,418,063.00	351,418,063.00	Q	301,404,557.00	351,418,063.00	Q	276,404,557.00	351,418,063.00	Q	251,404,557.00	351,418,063.00	Q	231,404,557.00	351,418,063.00	Q	211,404,557.00	351,418,063.00	Q	191,404,557.00	351,418,063.00	Q	171,404,557.00			
										TOTAL PROGRAMA 11																										
										Programa 13 Asistiendo y Servicios Técnicos Municipales																										
										12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00
										12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00	12	Q	600,692.00
										63	Q	2,892,323.00	63	Q	2,892,323.00	63	Q	2,892,323.00	63	Q	2,892,323.00	63	Q	2,892,323.00	63	Q	2,892,323.00	63	Q	2,892,323.00	63	Q	2,892,323.00	63	Q	2,892,323.00
3	Q	668,094.00	3	Q	668,094.00	3	Q	668,094.00	3	Q	668,094.00	3	Q	668,094.00	3	Q	668,094.00	3	Q	668,094.00	3	Q	668,094.00	3	Q	668,094.00										
30	Q	680,516.00	30	Q	680,516.00	30	Q	680,516.00	30	Q	680,516.00	30	Q	680,516.00	30	Q	680,516.00	30	Q	680,516.00	30	Q	680,516.00	30	Q	680,516.00										
20	Q	256,371.00	20	Q	256,371.00	20	Q	256,371.00	20	Q	256,371.00	20	Q	256,371.00	20	Q	256,371.00	20	Q	256,371.00	20	Q	256,371.00	20	Q	256,371.00										
20	Q	1,077,540.00	20	Q	1,077,540.00	20	Q	1,077,540.00	20	Q	1,077,540.00	20	Q	1,077,540.00	20	Q	1,077,540.00	20	Q	1,077,540.00	20	Q	1,077,540.00	20	Q	1,077,540.00										

PLAN OPERATIVO ANUAL

2023

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	VISIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADOS						INDICADOR	Meta Física	Meta Física	Meta Física	Meta Física	Meta Física	Meta Física	Meta Física																																	
		Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Medo	RED	Descripción de Resultado	Unidad de Medida	Producto / Subproducto	SHF																																									
Ordenamiento Territorial	Meja EIPAZ. En 2023, los municipios a cargo de gestión para enfrentar las necesidades y demandas de la población.	Fomentar el Subprograma Nacional de Planificación y Desarrollo de Territorio.	Actualizar los planes de desarrollo en los municipios.	MMA. Para el año 2023 la cantidad de municipios a cargo de gestión para enfrentar las necesidades y demandas de la población.	No	Presupuesto (100.00%) para el 2023, se ha comprometido en los municipios (100.00%) la cantidad de gestión.	Resolución (Institución de la Debid Gestión Municipal). Para el 2023, se ha comprometido en los municipios (100.00%) la cantidad de gestión.	X	X	40	1,335,136.00	43	1,335,136.00	43	1,335,136.00	43	1,335,136.00	43	1,335,136.00																															
										Evento	Producto 3 Atención y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	Subproducto 1 Asesoría técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	Subproducto 2 Asesoría técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Análisis de laboratorio de agua	Análisis de laboratorio de agua	Evento	Subproducto 1 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuos	Evento	Subproducto 1 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuos	Evento	Subproducto 1 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuos	Evento	Subproducto 1 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuos																									
										12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00																					
										100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00																					
										100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00																					
										100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00																			
										TOTAL PROGRAMA 12				6,389,252.00						6,389,252.00									6,389,252.00								6,389,252.00						6,389,252.00							6,389,252.00
										Programa 13 Fortalecimiento Municipal									12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00	12	489,886.00				
										Programa 14									100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00	100	1,666,409.00		
										Programa 15									100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00	100	935,992.00

30

30



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

SPPD-2

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		RELEVANCIA		Impacto	Indicador	SHP	META PROGRAMAS									
		Objetivo	Acción Estratégica	Meta	MED				Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera				
															Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Ordenamiento Territorial	Mejorar la capacidad de gestión de las municipalidades y gobiernos locales para el desarrollo sostenible.	Actualizar las planes de desarrollo en los distritos rivales.	M4- Para el 2024, se debe haber implementado el sistema de monitoreo y evaluación en los municipios de la zona de influencia del Plan de Ordenamiento Territorial. Cada uno de los municipios deberá contar e implementar el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT).	No	Proceso de implementación de RED en el proceso de actualización de los POT. Para el 2024, se debe haber implementado en 36 puntos los componentes de monitoreo y evaluación de los municipios de la zona de influencia del Plan de Ordenamiento Territorial.	X	Subproducto 1: Capacitación y asesoría en administración municipal para empleados municipales.	Evento	100	Q 935,932.00	100	Q 935,932.00	100	Q 935,932.00	100	Q 935,932.00	0	Q 935,932.00
								Evento	50	Q 1,436,123.00	50	Q 1,860,681.00	50	Q 1,860,681.00	50	Q 1,860,681.00	50	Q 1,860,681.00
								Evento	50	Q 1,862,527.00	50	Q 1,862,527.00	50	Q 1,862,527.00	50	Q 1,862,527.00	50	Q 1,862,527.00
								Documento	0	Q -	35	Q 8,154.00	35	Q 8,154.00	35	Q 8,154.00	35	Q 8,154.00
<b>TOTAL PROGRAMA 13</b>										Q 5,069,310.00	Q 4,901,192.00	Q 4,901,192.00	Q 4,901,192.00	Q 4,901,192.00	Q 4,901,192.00			
<b>Programa 13: Atención de la Desigualdad Crónica</b>										Q 37,342,140.00	Q 35,000,000.00	Q 35,000,000.00	Q 35,000,000.00	Q 35,000,000.00	Q 35,000,000.00			
<b>Producto 1: Dirección y coordinación</b>										Q 37,342,140.00	Q 35,000,000.00	Q 35,000,000.00	Q 35,000,000.00	Q 35,000,000.00	Q 35,000,000.00			
<b>Producto 2: Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana</b>										Q 1,228,900.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -			
<b>Subproducto 1: Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana</b>										Q 1,228,900.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -			
<b>Documento</b>										Q 1,228,900.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -			

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

SPD-2

Prioridad Nacional de Desarrollo	MENCIONACIÓN INSTITUCIONAL			INDICADORES		UNIDAD DE MEDIDA	SNIP	META 2020-2024					Meta 2025								
	Meta Estratégica de Desarrollo	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	MED			Descripción de Resultado	2020		2021			Meta 2024							
									Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera									
Acción 11 2021, lograr la sostenibilidad de los recursos naturales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, especialmente de los grupos más vulnerables y en situación de pobreza y exclusión social, en el estado de alta biodiversidad y riqueza cultural, promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales, por medio de la implementación de acciones y programas que mejoren la calidad de vida de la población y la vida al interior de las comunidades.	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	MED	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de acciones de conservación y manejo de los recursos naturales.</li> <li>Mejora de la calidad de vida de la población.</li> <li>Incremento de la sostenibilidad de los recursos naturales.</li> </ul>	54	Q	732,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q		
							<p>Subproyecto 1 Iniciativas de conservación para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.</p>	200	Q	100,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	14,325,704.00	2,000	Q	3,000,000.00	
Acción 12 2021, lograr la sostenibilidad de los recursos naturales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, especialmente de los grupos más vulnerables y en situación de pobreza y exclusión social, en el estado de alta biodiversidad y riqueza cultural, promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales, por medio de la implementación de acciones y programas que mejoren la calidad de vida de la población y la vida al interior de las comunidades.	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	MED	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de acciones de conservación y manejo de los recursos naturales.</li> <li>Mejora de la calidad de vida de la población.</li> <li>Incremento de la sostenibilidad de los recursos naturales.</li> </ul>	54	Q	732,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q		
							<p>Subproyecto 1 Iniciativas de conservación para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.</p>	200	Q	100,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	14,325,704.00	2,000	Q	3,000,000.00	
Acción 13 2021, lograr la sostenibilidad de los recursos naturales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, especialmente de los grupos más vulnerables y en situación de pobreza y exclusión social, en el estado de alta biodiversidad y riqueza cultural, promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales, por medio de la implementación de acciones y programas que mejoren la calidad de vida de la población y la vida al interior de las comunidades.	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	MED	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de acciones de conservación y manejo de los recursos naturales.</li> <li>Mejora de la calidad de vida de la población.</li> <li>Incremento de la sostenibilidad de los recursos naturales.</li> </ul>	200	Q	100,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q		
							<p>Subproyecto 1 Iniciativas de conservación para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.</p>	200	Q	100,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	14,325,704.00	2,000	Q	3,000,000.00	
Acción 14 2021, lograr la sostenibilidad de los recursos naturales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, especialmente de los grupos más vulnerables y en situación de pobreza y exclusión social, en el estado de alta biodiversidad y riqueza cultural, promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales, por medio de la implementación de acciones y programas que mejoren la calidad de vida de la población y la vida al interior de las comunidades.	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	MED	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de acciones de conservación y manejo de los recursos naturales.</li> <li>Mejora de la calidad de vida de la población.</li> <li>Incremento de la sostenibilidad de los recursos naturales.</li> </ul>	205,113	Q	100,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q		
							<p>Subproyecto 1 Iniciativas de conservación para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.</p>	205,113	Q	100,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	14,325,704.00	2,000	Q	3,000,000.00	
Acción 15 2021, lograr la sostenibilidad de los recursos naturales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, especialmente de los grupos más vulnerables y en situación de pobreza y exclusión social, en el estado de alta biodiversidad y riqueza cultural, promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales, por medio de la implementación de acciones y programas que mejoren la calidad de vida de la población y la vida al interior de las comunidades.	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	MED	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de acciones de conservación y manejo de los recursos naturales.</li> <li>Mejora de la calidad de vida de la población.</li> <li>Incremento de la sostenibilidad de los recursos naturales.</li> </ul>	68,540	Q	91,327,300.00	63,817	Q	17,099,000.00	77,984	Q	97,099,000.00	22,061	Q	3,070,203.00	8,589	Q	18,400,000.00
							<p>Subproyecto 1 Iniciativas de conservación para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.</p>	68,540	Q	91,327,300.00	63,817	Q	17,099,000.00	77,984	Q	97,099,000.00	22,061	Q	3,070,203.00	8,589	Q
Acción 16 2021, lograr la sostenibilidad de los recursos naturales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, especialmente de los grupos más vulnerables y en situación de pobreza y exclusión social, en el estado de alta biodiversidad y riqueza cultural, promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales, por medio de la implementación de acciones y programas que mejoren la calidad de vida de la población y la vida al interior de las comunidades.	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	MED	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de acciones de conservación y manejo de los recursos naturales.</li> <li>Mejora de la calidad de vida de la población.</li> <li>Incremento de la sostenibilidad de los recursos naturales.</li> </ul>	135	Q	437,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q		
							<p>Subproyecto 1 Iniciativas de conservación para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.</p>	135	Q	437,000.00	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0
Acción 17 2021, lograr la sostenibilidad de los recursos naturales	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, especialmente de los grupos más vulnerables y en situación de pobreza y exclusión social, en el estado de alta biodiversidad y riqueza cultural, promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales, por medio de la implementación de acciones y programas que mejoren la calidad de vida de la población y la vida al interior de las comunidades.	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	MED	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de acciones de conservación y manejo de los recursos naturales.</li> <li>Mejora de la calidad de vida de la población.</li> <li>Incremento de la sostenibilidad de los recursos naturales.</li> </ul>	165,885	Q	171,302.00	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q		
							<p>Subproyecto 1 Iniciativas de conservación para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades.</p>	165,885	Q	171,302.00	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0	Q	0

12

PLAN OPERATIVO ANUAL

Prioridad Nacional de Desarrollo	Área Estratégica de Desarrollo	VICERRECTOR INSTITUCIONAL		MÉTRICAS		UNIDAD DE MEDIDA	SNIP	META POR ANO															
		ROR	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Méts			RSP	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera									
Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED4. Para 2020, lograr la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos naturales	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos a través de un mejoramiento de las condiciones de vida en el área rural y zonas urbanas, se garantizará el acceso a servicios básicos y se garantizará la sostenibilidad de los recursos naturales.	Propósito: el acceso a servicios básicos en el área rural y zonas urbanas y se garantizará el acceso a servicios básicos y se garantizará la sostenibilidad de los recursos naturales.	Acción Estratégica	Métrica	RSP	Reservorio Institucional de agua potable	185,900	4,645	Q	578,066.00	780	Q	182,086.00	0	Q	0	Q					
							Descripción de Resultado	Mejora de la cobertura de agua potable en las viviendas con acceso a agua potable en 1,25 puntos "provisores" de agua potable en el municipio de San Marcos	Mejora	293,100	6,790	Q	2,459,000.00	18,217	Q	3,644,746.00	760	Q	1,822,370.00	0	Q		
							Resultado Intermedio: Para el 2025, se incrementó la proporción de familias con acceso a agua potable en 0.51 puntos "provisores" de agua potable en los municipios de San Marcos y San Andrés Semetabaj, departamento de Solalá	Mejora	203,100	2,960	Q	992,235.00	0	Q	-	-	Q	0	Q	-	-	Q	
							Resultado Intermedio: Para el 2023 la cobertura de agua potable en los municipios de San Marcos y San Andrés Semetabaj, departamento de Solalá, se incrementó en 0.51 puntos "provisores" de agua potable en los municipios de San Marcos y San Andrés Semetabaj, departamento de Solalá	Mejora	223,447	4,408	Q	381,024.00	0	Q	-	-	Q	0	Q	-	-	Q	
							Resultado Intermedio: Para el 2024 se incrementó la proporción de familias con acceso a agua potable en 0.51 puntos "provisores" de agua potable en los municipios de San Marcos y San Andrés Semetabaj, departamento de Solalá	Mejora	221,800	3,982	Q	120,800.00	0	Q	-	-	Q	0	Q	-	-	Q	
							Resultado Intermedio: Para el 2025 se incrementó la proporción de familias con acceso a agua potable en 0.51 puntos "provisores" de agua potable en los municipios de San Marcos y San Andrés Semetabaj, departamento de Solalá	Mejora	247,081	2,150	Q	985,425.00	1,981	Q	779,478.00	0	Q	0	Q	-	-	Q	
							Resultado Intermedio: Para el 2026 se incrementó la proporción de familias con acceso a agua potable en 0.51 puntos "provisores" de agua potable en los municipios de San Marcos y San Andrés Semetabaj, departamento de Solalá	Mejora	247,115	10,688	Q	2,749,318.00	6,798	Q	1,746,940.00	15,376	Q	3,437,140.00	0	Q	-	-	Q
							Resultado Intermedio: Para el 2027 se incrementó la proporción de familias con acceso a agua potable en 0.51 puntos "provisores" de agua potable en los municipios de San Marcos y San Andrés Semetabaj, departamento de Solalá	Mejora	262,226	1,172	Q	265,408.00	2,150	Q	317,006.00	0	Q	0	Q	-	-	Q	
							Resultado Intermedio: Para el 2028 se incrementó la proporción de familias con acceso a agua potable en 0.51 puntos "provisores" de agua potable en los municipios de San Marcos y San Andrés Semetabaj, departamento de Solalá	Mejora	241,389	14,316	Q	1,085,026.00	1,450	Q	330,232.00	0	Q	0	Q	-	-	Q	
							Resultado Intermedio: Para el 2029 se incrementó la proporción de familias con acceso a agua potable en 0.51 puntos "provisores" de agua potable en los municipios de San Marcos y San Andrés Semetabaj, departamento de Solalá	Mejora	136,102	4,224	Q	1,334,816.00	3,071	Q	646,810.00	0	Q	0	Q	-	-	Q	

PR

PLAN OPERATIVO ANUAL

SPD-12

Política Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			RECURSOS		UNIDAD DE MEDIDA	SNP	META PLANEO																	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	Financiamiento			Físico	Intervenciones	2024		2025													
											Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera												
Acceso al agua y saneamiento de las comunidades rurales	MEC. Para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales	Desarrollo social	Mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales	Proyectar el acceso a los servicios públicos en zonas urbanas y rurales	RED 7. Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales la capacidad de acceso a agua potable en las comunidades rurales	X	Resultado Institucional de 2024: Se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales la capacidad de acceso a agua potable en las comunidades rurales	Macro	243,237	0	142,508.00	0	0	0	0	0	0	0	0							
								Mezcla	155,650	0	77,360.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
								Mezcla	247,110	0	121,157.00	432	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
								Mezcla	207,394	0	4,983,341.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								Mezcla	262,423	0	0	1,246	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								Mezcla	238,908	0	0	3,120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								Mezcla	316,093	0	0	19,271	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								Mezcla	316,909	0	0	11,109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								Mezcla	316,796	0	0	32,992	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								Mezcla	247,113	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								Mezcla	247,084	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								Mezcla	316,610	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024-2028

### Plan Operativo Multianual (POM) Seguimiento a nivel multianual del resultado

SPPD-18

Guatemala, marzo 2024

Bva Calle 1-66 zona 9, Ciudad de Guatemala, Edificio INFOM  
PBX: 2317-1991

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL

SPPD-48

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	AÑO	INDICADORES DE RESULTADO																	
				LÍNEA DE BASE			2024			2025			2026			2027			2028		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	MEGA	Datos Absolutos	Datos Relativos	MEGA	Datos Absolutos	Datos Relativos	MEGA	Datos Absolutos	Datos Relativos	MEGA	Datos Absolutos	Datos Relativos	MEGA	Datos Absolutos	Datos Relativos	MEGA
1) Resultado Institucional de Saneamiento básico: "Para el 2028, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a saneamiento básico en 0.85 puntos porcentuales". (Línea Base Segoplan RED Saneamiento 2020-2024: De 53.30% a 54.15% meta Institucional).	Proporción de la vivienda con acceso a servicios de saneamiento = Total de viviendas beneficiadas con proyectos INCOM de saneamiento + viviendas año base con acceso a servicios de saneamiento / Total de viviendas año base, multiplicado por cien		2014	2,101,667	53.30%		5,265	0.26%		0	0.00%		0	0.00%		0	0.00%		0	0.00%	
2) Resultado Institucional de agua potable: "Para el 2028, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua potable en 1.25 puntos porcentuales". (Línea Base Segoplan RED 2020-2024: De 76.30% a 77.56% meta Institucional).	Proporción de la vivienda con acceso a agua potable = Viviendas beneficiadas con proyectos INCOM de agua potable + Viviendas año base con acceso a agua potable / Total de viviendas año base multiplicado por cien		2014	3,006,574	75.30%		7,840	0.66%		1,134	0.10%		580	0.05%		3,652	0.30%		1,045	0.14%	
3) Resultado Institucional de la Débil Gestión Municipal: "Para el 2028, se ha incrementado en un 30% (102 de las 340 municipalidades con capacidades de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". Línea base Ranking 2013, 22.76% (76 de 334 municipalidades de la categoría Media Alta municipalidades y Medio)	Porcentaje de Municipalidades beneficiadas con gestión administrativa, técnica y financiera / Total de municipalidades del país		2013	76	22.76%		7	6.60%		17	16.97%		17	16.67%		17	16.97%		44	43.13%	

Nota: Información suministrada al momento de cada año

Nota: Información suministrada al momento de cada año

Nota: Información suministrada al momento de cada año

Nota: Información suministrada al momento de cada año

Nota: Información suministrada al momento de cada año



**INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL**  
**Instrumentos de Planificación 2024-2028**

**Plan Operativo Multianual (POM)**  
**Seguimiento a nivel multianual del producto**  
**SPPD-18**

**Guatemala, marzo 2024**

*[Handwritten signature]*



SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS INDICADORES DE PRODUCTO

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE												Ejecución Estimada	Meta
			2014		2015		2016		2017		2018		2019			
			AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos			
<b>Programa 11 Asistencia Crediticia e las Municipalidades</b>																
Producto 1 Dirección y coordinación	Documento	Documentos ejecutados / Documentos planificados x 100	2,017	12	100.00%	14	20.00%	14	20.00%	14	20.00%	14	20.00%	14	20.00%	
Producto 2 Asistencia crediticia a Municipalidades	Préstamo	Préstamos otorgados / Préstamos planificados x 100	2,017	27	90.00%	50	20.00%	50	20.00%	50	20.00%	50	20.00%	50	20.00%	
<b>Programa 12 Asistencia y Servicios Técnicos Municipales</b>																
Producto 1 Dirección y coordinación	Documento	Documentos ejecutados / Documentos planificados x 100	2,017	12	100.00%	12	20.00%	12	20.00%	12	20.00%	12	20.00%	12	20.00%	
Producto 2 Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Municipalidades	Documento	Documentos ejecutados / Documentos planificados x 100	2,017	60	100.00%	63	20.00%	63	20.00%	63	20.00%	63	20.00%	63	20.00%	
Producto 3 Asesoría y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	Evento	Eventos ejecutados / Eventos planificados x 100	2,017	63	94.03%	46	19.97%	43	20.26%	43	20.26%	43	20.26%	43	20.26%	
Producto 4 Análisis de laboratorio de agua a Entidades, personas jurídicas e individuales	Análisis de laboratorio de agua	Análisis de laboratorio ejecutados / Análisis de laboratorio planificados x 100	2,017	4,179	87.06%	3,200	20.00%	3,200	20.00%	3,200	20.00%	3,200	20.00%	3,200	20.00%	
<b>Programa 13 Fortalecimiento Municipal</b>																
Producto 1 Dirección y coordinación	Documento	Documentos ejecutados / Documentos planificados x 100	2,017	12	100.00%	12	20.00%	12	20.00%	12	20.00%	12	20.00%	12	20.00%	
Producto 2 Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	Eventos ejecutados / Eventos planificados x 100	2,017	134	100.00%	100	20.00%	100	20.00%	100	20.00%	100	20.00%	100	20.00%	
Producto 3 Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	Evento	Eventos ejecutados / Eventos planificados x 100	2,017	130	100.00%	100	20.00%	100	20.00%	100	20.00%	100	20.00%	100	20.00%	
Producto 4 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	Evento	Eventos ejecutados / Eventos planificados x 100	2017	77	90.59%	80	20.00%	80	20.00%	50	20.00%	50	20.00%	50	20.00%	
<b>Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica</b>																
Producto 1 Dirección y coordinación	Documento	Documentos ejecutados / Documentos planificados x 100	2017	18	94.74%	132	21.87%	120	19.61%	120	19.61%	120	19.61%	120	19.61%	
Producto 2 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	Documento	Documentos ejecutados / Documentos planificados x 100	2017	260	96.11%	65	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	
Producto 3 Informes de consultas para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	Documento	Documentos ejecutados / Documentos planificados x 100	2017	9	90.00%	54	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	
Producto 4 Construcción de Alcantarillados	Metro	Metro ejecutado / Metro planificado x 100	2,018	25,397	8.32%	200	1.15%	0	0.00%	0	0.00%	16,200	87.96%	2,000	11.46%	
Producto 5 Construcción de Acueductos	Metro	Metro ejecutado / Metro planificado x 100	2,018	296,346	22.53%	69,540	29.58%	53,817	23.23%	77,684	33.59%	22,081	9.53%	9,568	4.13%	



Instituto de  
**Fomento  
Municipal**

# INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL

## Instrumentos de Planificación 2024

Plan Operativo Anual (POA)  
Reportes SIGES y SICOIN

Guatemala, marzo 2024

143

8va Calle 1-66 zona 9, Ciudad de Guatemala, Edificio INFOM  
PBX: 2317-1991

*Handwritten signature*

**SISTEMA DE GESTION  
SIGES**

**Reporte de Ejecución Física y Financiera  
Expresado en Quetzales  
Del mes de Enero al mes de Marzo  
Ejercicio Fiscal 2024**

PAGINA: 1 DE 14  
FECHA: 21-03-2024  
HORA: 02:09:11  
REPORTE: R00817597

**Detalle por Entidad**

Descripción	Unidad de Medida			Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
	Inicial	Vigente	% Ejec	Inicial	Vigente	% Ejec	Inicial	Vigente	% Ejec
Entidad: 11200054 - INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL - INFOM-									
000 Sin Resultado									
Actividad u Obra: 01-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
000-001 Dirección y coordinación	120	120	27	22.50	411,097,469.00	411,097,469.00	21,741,084.18	5.29	
000-001-0001 Dirección y coordinación	120	120	27	22.50	22,038,228.00	22,038,228.00	3,372,924.43	15.54	
000-001-0001-0001 Dirección y coordinación	120	120	27	22.50	22,038,228.00	22,038,228.00	3,372,924.43	15.54	
Actividad u Obra: 01-00-000-002-000 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS									
000-002 Servicios administrativos	12	12	2	16.67	8,789,096.00	8,789,096.00	1,574,426.33	17.44	
000-002-0001 Servicios administrativos	12	12	2	16.67	8,789,096.00	8,789,096.00	1,574,426.33	17.44	
Actividad u Obra: 01-00-000-003-000 SERVICIOS FINANCIEROS									
000-003 Servicios financieros	12	12	2	16.67	8,086,105.00	8,086,105.00	1,290,309.20	16.44	
000-003-0001 Servicios financieros	12	12	2	16.67	8,086,105.00	8,086,105.00	1,290,309.20	16.44	
Actividad u Obra: 01-00-000-004-000 RECURSOS HUMANOS									
000-004 Recursos humanos	12	12	2	16.67	4,482,299.00	4,482,299.00	656,890.51	13.71	
000-004-0001 Recursos humanos	12	12	2	16.67	4,482,299.00	4,482,299.00	656,890.51	13.71	
Actividad u Obra: 01-00-000-005-000 SERVICIOS INFORMÁTICOS									
000-005 Servicios informáticos	12	12	2	16.67	1,437,841.00	1,437,841.00	66,114.81	4.60	
000-005-0001 Servicios informáticos	12	12	2	16.67	1,437,841.00	1,437,841.00	66,114.81	4.60	
Actividad u Obra: 01-00-000-006-000 SERVICIOS DE AUDITORÍA									
000-006 Servicios de auditoría	12	12	2	16.67	2,671,072.00	2,671,072.00	361,936.05	13.97	
000-006-0001 Servicios de auditoría	12	12	2	16.67	2,671,072.00	2,671,072.00	361,936.05	13.97	
Actividad u Obra: 01-00-000-007-000 SERVICIOS JURÍDICOS									
000-007 Servicios jurídicos	12	12	3	25.00	928,827.00	928,827.00	121,522.33	13.44	
000-007-0001 Servicios jurídicos	12	12	3	25.00	928,827.00	928,827.00	121,522.33	13.44	
Actividad u Obra: 11-00-000-002-000 ASISTENCIA CREDITICIA PARA DESARROLLO URBANO Y RURAL									
000-008 Asistencia crediticia a Municipalidades	50	50	2	4.00	350,000,000.00	350,000,000.00	12,636,450.34	3.61	



Descripción	Unidad de Medida				Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
<b>Actividad u Obra: 13-00-000-003-000 GESTIÓN SOCIAL</b>												
000-015 Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	100	100	10	10.00	935,952.00	935,952.00	157,067.52	16.78	935,952.00	935,952.00	157,067.52	16.78
000-015-0001 Capacitación en gestión social a empleados(as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	100	100	10	10.00	935,952.00	935,952.00	157,067.52	16.78	935,952.00	935,952.00	157,067.52	16.78
<b>Actividad u Obra: 13-00-000-004-000 ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>												
000-016 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	50	50	5	10.00	1,890,681.00	1,936,123.00	149,051.02	7.70	1,890,681.00	1,936,123.00	149,051.02	7.70
000-016-0001 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	50	50	5	10.00	1,890,681.00	1,936,123.00	149,051.02	7.70	1,890,681.00	1,936,123.00	149,051.02	7.70
<b>Actividad u Obra: 11-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>												
000-017 Dirección y coordinación	14	14	2	14.29	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02
000-017-0001 Dirección y coordinación	14	14	2	14.29	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02
001 Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)					39,302,640.00	39,302,640.00	2,869,861.81	7.35	39,302,640.00	39,302,640.00	2,869,861.81	7.35
<b>Actividad u Obra: 14-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>												
001-001 Dirección y coordinación	132	132	26	19.70	37,342,140.00	37,342,140.00	2,852,761.81	7.64	37,342,140.00	37,342,140.00	2,852,761.81	7.64
001-001-0001 Dirección y coordinación	132	132	26	19.70	37,342,140.00	37,342,140.00	2,852,761.81	7.64	37,342,140.00	37,342,140.00	2,852,761.81	7.64
<b>Actividad u Obra: 14-00-000-002-000 SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA</b>												
001-002 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	55	55	0	0.00	1,228,500.00	1,228,500.00	37,100.00	3.02	1,228,500.00	1,228,500.00	37,100.00	3.02
001-002-0005 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	55	55	0	0.00	1,228,500.00	1,228,500.00	37,100.00	3.02	1,228,500.00	1,228,500.00	37,100.00	3.02
<b>Actividad u Obra: 14-00-000-005-000 DESARROLLO COMUNITARIO</b>												
001-005 Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	54	54	0	0.00	732,000.00	732,000.00	0.00	0.00	732,000.00	732,000.00	0.00	0.00
001-005-0003 Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	54	54	0	0.00	732,000.00	732,000.00	0.00	0.00	732,000.00	732,000.00	0.00	0.00
<b>TOTAL ENTIDAD 11200054 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-</b>					450,400,109.00	450,400,109.00	24,630,945.99	5.47	450,400,109.00	450,400,109.00	24,630,945.99	5.47

**SISTEMA DE GESTION  
SIGES**

**Reporte de Ejecución Física y Financiera  
Expresado en Quetzales  
Del mes de Enero al mes de Marzo  
Ejercicio Fiscal 2024**

PAGINA: 4 DE 14  
FECHA: 21-03-2024  
HORA: 02:09:11  
REPORTE: R00817597

Descripción	Unidad de Medida			Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	
Unidad ejecutora: 201 - UDAF - INFOM									
000 Sin Resultado					411,097,469.00	411,097,469.00	21,741,084.18	5.29	
Actividad u Obra: 01-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
000-001 Dirección y coordinación	120	120	27	22.50	22,038,228.00	21,711,717.00	3,372,924.43	15.54	
000-001-0001 Dirección y coordinación	120	120	27	22.50	22,038,228.00	21,711,717.00	3,372,924.43	15.54	
Actividad u Obra: 01-00-000-002-000 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS									
000-002 Servicios administrativos	12	12	2	16.67	8,789,096.00	9,028,870.00	1,574,426.33	17.44	
000-002-0001 Servicios administrativos	12	12	2	16.67	8,789,096.00	9,028,870.00	1,574,426.33	17.44	
Actividad u Obra: 01-00-000-003-000 SERVICIOS FINANCIEROS									
000-003 Servicios financieros	12	12	2	16.67	8,086,105.00	7,846,345.00	1,290,309.20	16.44	
000-003-0001 Servicios financieros	12	12	2	16.67	8,086,105.00	7,846,345.00	1,290,309.20	16.44	
Actividad u Obra: 01-00-000-004-000 RECURSOS HUMANOS									
000-004 Recursos humanos	12	12	2	16.67	4,482,299.00	4,792,529.00	656,890.51	13.71	
000-004-0001 Recursos humanos	12	12	2	16.67	4,482,299.00	4,792,529.00	656,890.51	13.71	
Actividad u Obra: 01-00-000-005-000 SERVICIOS INFORMÁTICOS									
000-005 Servicios informáticos	12	12	2	16.67	1,437,841.00	1,436,897.00	66,114.81	4.60	
000-005-0001 Servicios informáticos	12	12	2	16.67	1,437,841.00	1,436,897.00	66,114.81	4.60	
Actividad u Obra: 01-00-000-006-000 SERVICIOS DE AUDITORIA									
000-006 Servicios de auditoría	12	12	2	16.67	2,671,072.00	2,591,629.00	361,936.05	13.97	
000-006-0001 Servicios de auditoría	12	12	2	16.67	2,671,072.00	2,591,629.00	361,936.05	13.97	
Actividad u Obra: 01-00-000-007-000 SERVICIOS JURÍDICOS									
000-007 Servicios jurídicos	12	12	3	25.00	928,827.00	903,987.00	121,522.33	13.44	
000-007-0001 Servicios jurídicos	12	12	3	25.00	928,827.00	903,987.00	121,522.33	13.44	
Actividad u Obra: 11-00-000-002-000 ASISTENCIA CREDITICIA PARA DESARROLLO URBANO Y RURAL									
000-008 Asistencia crediticia a Municipalidades	50	50	2	4.00	350,000,000.00	350,000,000.00	12,636,450.34	3.61	
000-008-0001 Préstamos aprobados por la gerencia del Instituto para beneficio de Municipalidades	20	20	0	0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	0.00	0.00	
000-008-0002 Préstamos aprobados por junta directiva para beneficio de Municipalidades	30	30	2	6.67	332,000,000.00	332,000,000.00	12,636,450.34	3.81	
Actividad u Obra: 12-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
000-009 Dirección y coordinación	12	12	2	16.67	800,692.00	800,692.00	140,576.11	17.56	

Descripción	Unidad de Medida				Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
000-009-0001 Dirección y coordinación	12	12	2	16.67	800,692.00	800,692.00	140,576.11	17.56				
<b>Actividad u Obra: 12-00-000-002-000 FORMULACIÓN DE PROYECTOS</b>												
000-010 Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a Municipalidades	63	63	3	4.76	2,882,323.00	2,882,323.00	430,063.71	14.92				
000-010-0001 Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a entidades	3	3	0	0.00	868,094.00	868,094.00	179,541.67	20.68				
000-010-0002 Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a entidades	20	20	1	5.00	680,318.00	680,318.00	70,143.03	10.31				
000-010-0003 Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a entidades	20	20	2	10.00	256,371.00	256,371.00	38,378.90	14.97				
000-010-0004 Informes de asistencia técnica en levantamientos topográficos de proyectos a entidades	20	20	0	0.00	1,077,540.00	1,077,540.00	142,000.11	13.18				
<b>Actividad u Obra: 12-00-000-003-000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE</b>												
000-011 Asesoría y asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	40	40	1	2.50	1,135,136.00	1,135,136.00	99,138.89	8.73				
000-011-0001 Asistencia técnica en el mantenimiento de sistemas de agua potable a Municipalidades	40	40	1	2.50	1,135,136.00	1,135,136.00	99,138.89	8.73				
<b>Actividad u Obra: 12-00-000-004-000 SERVICIOS DE LABORATORIO DE AGUA</b>												
000-012 Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales	3,200	3,200	439	13.72	1,540,101.00	1,540,101.00	146,011.02	9.48				
000-012-0001 Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales	3,200	3,200	439	13.72	1,540,101.00	1,540,101.00	146,011.02	9.48				
<b>Actividad u Obra: 13-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>												
000-013 Dirección y coordinación	12	12	2	16.67	469,896.00	469,896.00	105,363.23	22.42				
000-013-0001 Dirección y coordinación	12	12	2	16.67	469,896.00	469,896.00	105,363.23	22.42				
<b>Actividad u Obra: 13-00-000-002-000 CAPACITACIÓN MUNICIPAL</b>												
000-014 Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	100	100	10	10.00	1,604,663.00	1,666,409.00	191,751.49	11.51				
000-014-0001 Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	100	100	10	10.00	1,604,663.00	1,666,409.00	191,751.49	11.51				
<b>Actividad u Obra: 13-00-000-003-000 GESTIÓN SOCIAL</b>												
000-015 Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	100	100	10	10.00	935,952.00	935,952.00	157,067.52	16.78				
000-015-0001 Capacitación en gestión social a empleados(as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	100	100	10	10.00	935,952.00	935,952.00	157,067.52	16.78				
<b>Actividad u Obra: 13-00-000-004-000 ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>												
000-016 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	50	50	5	10.00	1,890,681.00	1,936,123.00	149,051.02	7.70				

Descripción	Unidad de Medida				Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
000-016-0001 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	50	50	5	10.00	1,890,681.00	1,890,681.00	149,051.02	7.70				
Actividad u Obra: 11-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN												
000-017-0001 Dirección y coordinación	14	14	2	14.29	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02				
	14	14	2	14.29	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02				
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 201 - UDAF - INFOM</b>					<b>411,097,469.00</b>	<b>411,097,469.00</b>	<b>21,741,084.18</b>	<b>5.29</b>				
Unidad ejecutora: 301 - FONDO NACIONAL UNEPAR												
001 Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)					34,130,000.00	34,130,000.00	2,400,040.26	7.03				
Actividad u Obra: 14-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN												
001-001-0001 Dirección y coordinación	120	120	26	21.67	34,130,000.00	34,130,000.00	2,400,040.26	7.03				
	120	120	26	21.67	34,130,000.00	34,130,000.00	2,400,040.26	7.03				
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301 - FONDO NACIONAL UNEPAR</b>					<b>34,130,000.00</b>	<b>34,130,000.00</b>	<b>2,400,040.26</b>	<b>7.03</b>				
Unidad ejecutora: 306 - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO												
001 Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)					5,172,640.00	5,172,640.00	489,821.55	9.47				
Actividad u Obra: 14-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN												
001-001-0001 Dirección y coordinación	12	12	0	0.00	3,212,140.00	3,212,140.00	452,721.55	14.09				
	12	12	0	0.00	3,212,140.00	3,212,140.00	452,721.55	14.09				
Actividad u Obra: 14-00-000-002-000 SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA												
001-002-0001 Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	55	55	0	0.00	1,228,500.00	1,228,500.00	37,100.00	3.02				
	55	55	0	0.00	1,228,500.00	1,228,500.00	37,100.00	3.02				
Actividad u Obra: 14-00-000-005-000 DESARROLLO COMUNITARIO												
001-005 Informes de consultorias para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	54	54	0	0.00	732,000.00	732,000.00	0.00	0.00				
	54	54	0	0.00	732,000.00	732,000.00	0.00	0.00				



Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero				
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 306 - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO						5,172,640.00	5,172,640.00	489,821.55	9.47
TOTAL ENTIDAD 11200054 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-						450,400,109.00	450,400,109.00	24,630,945.99	5.47

Detalle por Centro de Costo

Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero				
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Entidad: 11200054 - INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL - INFOM-									
Unidad ejecutora: 201 - UDAF - INFOM									
Centro de Costo: 5206 - OFICINA REGIONAL DE QUICHE						1,673,378.00	1,673,378.00	268,567.23	16.05
000 Sin Resultado									
Actividad u Obra: 01-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
000-001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	25.00	1,673,378.00	1,673,378.00	268,567.23	16.05
000-001-0001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	25.00	1,673,378.00	1,673,378.00	268,567.23	16.05
Centro de Costo: 5485 - OFICINA REGIONAL HUEHUETENANGO									
000 Sin Resultado						1,267,988.00	1,267,988.00	232,338.96	18.32
Actividad u Obra: 01-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
000-001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	25.00	1,267,988.00	1,267,988.00	232,338.96	18.32
000-001-0001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	25.00	1,267,988.00	1,267,988.00	232,338.96	18.32
Centro de Costo: 5394 - OFICINA REGIONAL DE PETEN									
000 Sin Resultado						1,520,852.00	1,520,852.00	262,311.92	17.25
Actividad u Obra: 01-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
000-001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	25.00	1,520,852.00	1,520,852.00	262,311.92	17.25
000-001-0001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	25.00	1,520,852.00	1,520,852.00	262,311.92	17.25
Centro de Costo: 5477 - OFICINA REGIONAL DE COBÁN									
000 Sin Resultado						1,134,046.00	1,134,046.00	180,392.07	15.91
Actividad u Obra: 01-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN									
000-001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	25.00	1,134,046.00	1,134,046.00	180,392.07	15.91
000-001-0001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	25.00	1,134,046.00	1,134,046.00	180,392.07	15.91





**SISTEMA DE GESTION  
SIGES**

**Reporte de Ejecución Física y Financiera  
Expresado en Quetzales  
Del mes de Enero al mes de Marzo  
Ejercicio Fiscal 2024**

PAGINA: 10 DE 14  
FECHA: 21-03-2024  
HORA: 02:09:11  
REPORTE: R00817597

Descripción	Unidad de Medida				Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
000 Sin Resultado					4,901,192.00				5,008,380.00		603,233.26	12.04
Actividad u Obra: 13-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN												
000-013 Dirección y coordinación	12	12	12	16.67	469,896.00				469,896.00		105,363.23	22.42
000-013-0001 Dirección y coordinación	12	12	12	16.67	469,896.00				469,896.00		105,363.23	22.42
Actividad u Obra: 13-00-000-002-000 CAPACITACIÓN MUNICIPAL												
000-014 Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	100	100	100	10.00	1,604,663.00				1,666,409.00		191,751.49	11.51
000-014-0001 Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	100	100	100	10.00	1,604,663.00				1,666,409.00		191,751.49	11.51
Actividad u Obra: 13-00-000-003-000 GESTIÓN SOCIAL												
000-015 Capacitación en gestión social a empleados (as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	100	100	100	10.00	935,952.00				935,952.00		157,067.52	16.78
000-015-0001 Capacitación en gestión social a empleados(as) municipales y sociedad civil urbana organizada con enfoque de género	100	100	100	10.00	935,952.00				935,952.00		157,067.52	16.78
Actividad u Obra: 13-00-000-004-000 ASESORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA												
000-016 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	50	50	50	10.00	1,890,681.00				1,936,123.00		149,051.02	7.70
000-016-0001 Capacitación y asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales	50	50	50	10.00	1,890,681.00				1,936,123.00		149,051.02	7.70
Centro de Costo: 5085 - LABORATORIO DE AGUA												
000 Sin Resultado					1,540,101.00				1,540,101.00		146,011.02	9.48
Actividad u Obra: 12-00-000-004-000 SERVICIOS DE LABORATORIO DE AGUA												
000-012 Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales	3,200	3,200	3,200	13.72	1,540,101.00		439		1,540,101.00		146,011.02	9.48
000-012-0001 Análisis de laboratorio de agua a entidades, personas jurídicas e individuales	3,200	3,200	3,200	13.72	1,540,101.00		439		1,540,101.00		146,011.02	9.48
Centro de Costo: 5710 - DIRECCIÓN FINANCIERA												
000 Sin Resultado					8,086,105.00				7,846,345.00		1,290,309.20	16.44
Actividad u Obra: 01-00-000-003-000 SERVICIOS FINANCIEROS												
000-003 Servicios financieros	12	12	12	16.67	8,086,105.00		2		7,846,345.00		1,290,309.20	16.44
000-003-0001 Servicios financieros	12	12	12	16.67	8,086,105.00		2		7,846,345.00		1,290,309.20	16.44
Centro de Costo: 5949 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CENTRALES												
000 Sin Resultado					9,995,268.00				9,643,635.00		1,567,362.72	16.25
Actividad u Obra: 01-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN												

**SISTEMA DE GESTION  
SIGES**

**Reporte de Ejecución Física y Financiera  
Expresado en Quetzales  
Del mes de Enero al mes de Marzo  
Ejercicio Fiscal 2024**

PAGINA: 11 DE 14  
FECHA: 21-03-2024  
HORA: 02:09:11  
REPORTE: R00817597

Descripción	Unidad de Medida					Presupuesto Físico					Presupuesto Financiero		
	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
000-001	12	12	12	2	16.67	9,995,268.00	9,643,635.00	1,567,362.72	16.25	9,995,268.00	9,643,635.00	1,567,362.72	16.25
000-001-0001	12	12	12	2	16.67	9,995,268.00	9,643,635.00	1,567,362.72	16.25	9,995,268.00	9,643,635.00	1,567,362.72	16.25
Centro de Costo: 5752 - OFICINA REGIONAL DE MAZATENANGO													
000						1,190,675.00	1,190,675.00	168,849.79	14.18	1,190,675.00	1,190,675.00	168,849.79	14.18
Sin Resultado													
Actividad u Obra: 01-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN													
000-001	12	12	12	3	25.00	1,190,675.00	1,190,675.00	168,849.79	14.18	1,190,675.00	1,190,675.00	168,849.79	14.18
000-001-0001	12	12	12	3	25.00	1,190,675.00	1,190,675.00	168,849.79	14.18	1,190,675.00	1,190,675.00	168,849.79	14.18
Centro de Costo: 5963 - AREA DE CREDITOS													
000						351,404,557.00	351,419,063.00	12,877,937.53	3.66	351,404,557.00	351,419,063.00	12,877,937.53	3.66
Sin Resultado													
Actividad u Obra: 11-00-000-002-000 ASISTENCIA CREDITICIA PARA DESARROLLO URBANO Y RURAL													
000-008	50	50	50	2	4.00	350,000,000.00	350,000,000.00	12,636,450.34	3.61	350,000,000.00	350,000,000.00	12,636,450.34	3.61
000-008-0001	20	20	20	0	0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	0	0.00	18,000,000.00	18,000,000.00	0	0.00
000-008-0002	30	30	30	2	6.67	332,000,000.00	332,000,000.00	12,636,450.34	3.81	332,000,000.00	332,000,000.00	12,636,450.34	3.81
Actividad u Obra: 11-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN													
000-017	14	14	14	2	14.29	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02
000-017-0001	14	14	14	2	14.29	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02	1,404,557.00	1,419,063.00	241,487.19	17.02
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 201 - UDAF - INFOM													
Unidad ejecutora: 301 - FONDO NACIONAL UNEPAR													
5862 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN FONDO NACIONAL UNEPAR													
001	29,239,200.00	29,239,200.00	29,239,200.00	2	16.67	29,239,200.00	29,239,200.00	1,973,209.49	6.75	29,239,200.00	29,239,200.00	1,973,209.49	6.75
Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)													
Actividad u Obra: 14-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN													
001-001	12	12	12	2	16.67	29,239,200.00	29,239,200.00	1,973,209.49	6.75	29,239,200.00	29,239,200.00	1,973,209.49	6.75
001-001-0001	12	12	12	2	16.67	29,239,200.00	29,239,200.00	1,973,209.49	6.75	29,239,200.00	29,239,200.00	1,973,209.49	6.75
Centro de Costo: 5418 - OFICINA REGIONAL DE COBÁN													
001	915,000.00	915,000.00	915,000.00			915,000.00	915,000.00	99,183.16	10.84	915,000.00	915,000.00	99,183.16	10.84
Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)													
Actividad u Obra: 14-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN													
001-001	12	12	12	3	25.00	915,000.00	915,000.00	99,183.16	10.84	915,000.00	915,000.00	99,183.16	10.84
Dirección y coordinación													

**SISTEMA DE GESTION  
SIGES**

**Reporte de Ejecución Física y Financiera  
Expresado en Quetzales  
Del mes de Enero al mes de Marzo  
Ejercicio Fiscal 2024**

PAGINA: 12 DE 14  
FECHA: 21-03-2024  
HORA: 02:09:11  
REPORTE: R00817597

Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
001-001-0001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	12	3	25.00	915,000.00	99183.16	10.84
<b>Centro de Costo:</b>									
001 5867 - OFICINA REGIONAL DE ZACAPA									
Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)									
<b>Actividad u Obra:</b>									
COORDINACIÓN 14-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y									
001-001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	12	3	25.00	425,800.00	35,732.83	8.39
<b>Centro de Costo:</b>									
001 5999 - OFICINA REGIONAL DE JUTIAPA									
Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)									
<b>Actividad u Obra:</b>									
COORDINACIÓN 14-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y									
001-001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	12	2	16.67	425,000.00	52,356.84	12.32
<b>Centro de Costo:</b>									
001 5419 - OFICINA REGIONAL DE QUETZALTENANGO									
Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)									
<b>Actividad u Obra:</b>									
COORDINACIÓN 14-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y									
001-001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	12	3	25.00	750,000.00	88,905.52	11.85
<b>Centro de Costo:</b>									
001 5785 - OFICINA REGIONAL DE SAN MARCOS									
Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)									
<b>Actividad u Obra:</b>									
COORDINACIÓN 14-00-000-001-000 DIRECCIÓN Y									
001-001 Dirección y coordinación	Documento	12	12	12	2	16.67	532,000.00	46,037.14	8.65
<b>Centro de Costo:</b>									
001 5711 - OFICINA REGIONAL DE QUICHÉ									
Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)									



Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
001-001	Dirección y coordinación	12	12	0	0.00	3,212,140.00	3,212,140.00	452,721.55	14.09
001-001-0001	Dirección y coordinación	12	12	0	0.00	3,212,140.00	3,212,140.00	452,721.55	14.09
Actividad u Obra: 14-00-000-002-000 SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA									
001-002	Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	55	55	0	0.00	1,228,500.00	1,228,500.00	37,100.00	3.02
001-002-0005	Informes de supervisión y control de calidad de proyectos de agua y saneamiento del área urbana y periurbana	55	55	0	0.00	1,228,500.00	1,228,500.00	37,100	3.02
Actividad u Obra: 14-00-000-005-000 DESARROLLO COMUNITARIO									
001-005	Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	54	54	0	0.00	732,000.00	732,000.00	0.00	0.00
001-005-0003	Informes de consultorías para la gestión social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades	54	54	0	0.00	732,000.00	732,000.00	0	0.00
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 306 - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO</b>						<b>5,172,640.00</b>	<b>5,172,640.00</b>	<b>489,821.55</b>	<b>9.47</b>
<b>TOTAL ENTIDAD 11200054 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-</b>						<b>450,400,109.00</b>	<b>450,400,109.00</b>	<b>24,630,945.99</b>	<b>5.47</b>



## Ejecución Física y Financiera de Proyectos de Inversión

Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 de 2  
 FECHA : 21/03/2024  
 HORA : 14:08.48  
 REPORTE : R00818630.rpt

Ejercicio 2024

PG SP PY ACT OBR	SNIP	Descripción	Estado	UBG	Unidad de Medida	Metas Físicas			Presupuesto Financiero				
						Inicial	Vigente	Ejecutado	%Ejec	Asignado	Vigente	Devengado	%Ejec
	247081	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LA GUADALUPE EL CHAL PETEN	PENDIENTE	1714	Metro	2,130.00	2,130.00	0.00	0.00	988,425.00	988,425.00	0.00	0.00
	247115	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LA ESMERALDA CUARTO CENTRO EL BOQUERON JOYABAJ QUICHE	PENDIENTE	1412	Metro	10,699.00	10,699.00	0.00	0.00	2,749,319.00	2,749,319.00	0.00	0.00
	262225	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHINIX ALDEA LA LAGUNA CUBULCO BAJA VERAPAZ	PENDIENTE	1504	Metro	1,172.00	1,172.00	0.00	0.00	265,406.00	265,406.00	0.00	0.00
	283337	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL TAMARINDO ALDEA PALIN NUEVO PROGRESO SAN MARCOS	RENDIENTE	1212	Metro	9,282.00	9,282.00	0.00	0.00	464,906.00	464,906.00	0.00	0.00
306		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO											
0100		Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano fase I											
14		PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA											
00		SIN SUBPROGRAMA											
001		INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO											
000	001	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS											
	153671	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	1202	1202	Metro	10.00	10.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
000	002	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS											
	153650	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	1202	1202	Metro	49.00	49.00	0.00	0.00	77,360.00	77,360.00	0.00	0.00

## Ejecución Física y Financiera de Proyectos de Inversión

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 de 2  
 FECHA : 21/03/2024  
 HORA : 14:08.48  
 REPORTE : R00818630.rpt

Ejercicio 2024

PG SP PY ACT OBR	SNIP	Descripción	Estado	UBG	Unidad de Medida	Metas Físicas		Presupuesto Financiero				
						Inicial	Vigente Ejecutado	%Ejec	Asignado	Vigente	Devengado	%Ejec
Entidad: 11200054 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-												
301		FONDO NACIONAL UNEPAR										
0002		COMPRAS - UNEPAR										
14		PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA										
00		SIN SUBPROGRAMA										
001		INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO										
000	002	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS										
138102		CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN FRANCISCO MOMONLAC Y ALDEA MOMONLAC MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	PENDIENTE	1326	Metro	4,224.00	4,224.00	1,101.91	26.09	1,334,616.00	11,427,360.00	0.00
139973		CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHIYUC MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	PENDIENTE	1603	Metro	135.00	135.00	0.00	0.00	437,869.00	437,869.00	0.00
185883		CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL NARANJO Y LA LAGUNA II CUBULCO BAJA VERAPAZ	PENDIENTE	1504	Metro	2,228.00	2,228.00	0.00	0.00	171,382.00	171,382.00	0.00
185989		CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE PERFORACION DE POZO ALDEA TRES CRUCES MUNICIPIO DE SIPACAPA DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	CONCORDIENTE	1226	Metro	4,805.00	4,805.00	0.00	0.00	578,868.00	578,868.00	0.00
203100		CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS MINAS ALDEA QUEQUESIGUAN Y SUS CASERIOS PALIMOPE Y BARRANCA EL CAFETAL MUNICIPIO DE SIPACAPA DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	PENDIENTE	1226	Metro	8,700.00	8,700.00	0.00	0.00	2,450,000.00	2,450,000.00	0.00
203106		AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA GODINEZ MUNICIPIO SAN ANDRES SEMETABAJ DEPARTAMENTO DE SOLOLA	PENDIENTE	0709	Metro	2,586.00	2,586.00	0.00	0.00	302,225.00	302,225.00	0.00
223847		CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR I ALDEA CHIQUILLA SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	PENDIENTE	1309	Metro	4,406.00	4,406.00	0.00	0.00	301,024.00	301,024.00	0.00
223906		CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA GUARITAS MUNICIPIO EL ESTOR DEPARTAMENTO DE IZABAL	PENDIENTE	1803	Metro	3,382.00	3,382.00	0.00	0.00	120,908.00	120,908.00	0.00
244390		CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TUICHUNA MUNICIPIO CONCEPCION TUTUAPA SAN MARCOS	PENDIENTE	1206	Metro	14,316.00	14,316.00	0.00	0.00	1,085,032.00	1,085,032.00	0.00

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11200054

- ENTIDAD - PROGRAMA -

DEL MES ENERO AL MES DE MARZO

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 21/03/2024  
 HORA : 14:02.13  
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,024

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11200054	INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM)											
01	ACTIVIDADES CENTRALES	48,433,468.00	-121,684.00	48,311,774.00	0.00	9,972,481.41	7,716,076.63	6,402,240.52	38,338,292.89	40,595,897.37	1,313,836.11	15.97
11	ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES	351,404,657.00	14,506.00	351,419,063.00	0.00	12,877,937.53	12,877,937.53	12,824,963.71	338,541,125.47	338,541,125.47	52,983.82	3.66
12	ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES	6,358,252.00	0.00	6,358,252.00	0.00	815,789.73	815,789.73	853,910.01	5,542,462.27	5,542,462.27	181,879.72	12.83
13	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,901,192.00	107,188.00	5,008,380.00	0.00	603,233.26	603,233.26	491,757.99	4,405,146.74	4,405,146.74	111,475.27	12.04
14	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	50,730,000.00	0.00	50,730,000.00	0.00	12,123,640.65	5,028,409.01	4,204,331.58	38,606,359.35	45,700,560.99	828,077.43	9.91
<b>TOTAL</b>	<b>11200054 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM)</b>	<b>461,827,469.00</b>	<b>0.00</b>	<b>461,827,469.00</b>	<b>0.00</b>	<b>36,393,062.58</b>	<b>27,042,446.16</b>	<b>24,574,193.81</b>	<b>425,034,386.42</b>	<b>434,785,022.84</b>	<b>2,468,252.35</b>	<b>5.86</b>

**Sistema de Contabilidad Inteqrada Gubernamental**  
**Eiecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada**  
**Eiecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11200054

- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA -

DEL MES DE ENERO AL MES DE MARZO

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 21/03/2024  
 HORA : 14:03.46  
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2.024

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEJ
11200054-0201 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM) - UDAF - INFOM	411,097,469.00	0.00	411,097,469.00	0.00	24,270,806.93	22,014,402.15	20,372,862.23	386,825,682.07	389,083,066.85	1,841,539.92	5.36
11200054-0301 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM) - FONDO NACIONAL UNEFAR	45,360,000.00	0.00	45,360,000.00	0.00	11,565,390.10	4,539,587.46	3,837,260.03	33,784,609.95	40,840,412.54	702,327.43	10.00
11200054-0306 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM) - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO	5,350,000.00	0.00	5,350,000.00	0.00	536,250.55	489,821.55	364,071.55	4,811,749.45	4,860,178.45	125,750.00	9.16
<b>TOTAL :</b>	<b>461,827,469.00</b>	<b>0.00</b>	<b>461,827,469.00</b>	<b>0.00</b>	<b>36,394,447.58</b>	<b>27,043,811.16</b>	<b>24,574,193.81</b>	<b>425,433,021.42</b>	<b>434,783,657.84</b>	<b>2,469,617.35</b>	<b>5.86</b>

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11200054

- ENTIDAD - PROGRAMA - ACTIVIDAD U OBRA -  
 DEL MES ENERO AL MES MARZO

PAGINA : 1 DE 2  
 FECHA : 21/03/2024  
 HORA : 14:04:53  
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,024

	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEZ
11200054	INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM)											
01	ACTIVIDADES CENTRALES											
01 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	22,038,228.00	-326,511.00	21,711,717.00	0.00	3,650,538.73	3,372,824.43	2,834,766.07	18,061,178.27	18,338,782.57	538,158.36	15.54
01 00 000 002 000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8,789,086.00	239,774.00	9,028,870.00	0.00	2,685,185.04	1,574,426.33	1,316,329.00	6,343,684.96	7,454,443.67	288,087.33	17.44
01 00 000 003 000	SERVICIOS FINANCIEROS	8,086,105.00	-239,760.00	7,846,345.00	0.00	1,290,309.20	1,290,309.20	1,044,440.89	6,556,035.80	6,556,035.80	245,868.51	16.44
01 00 000 004 000	RECURSOS HUMANOS	4,482,299.00	310,230.00	4,792,529.00	0.00	1,720,922.74	930,208.48	775,744.58	3,071,606.26	3,062,320.52	154,463.90	19.41
01 00 000 005 000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	1,437,841.00	-1,144.00	1,436,697.00	0.00	143,432.32	68,114.81	57,282.83	1,293,264.68	1,370,582.19	8,832.18	4.60
01 00 000 006 000	SERVICIOS DE AUDITORIA	2,671,072.00	-79,443.00	2,591,629.00	0.00	361,936.05	361,936.05	272,755.85	2,229,692.95	2,229,692.95	89,180.20	13.97
01 00 000 007 000	SERVICIOS JURÍDICOS	928,827.00	-24,840.00	903,987.00	0.00	121,522.33	121,522.33	100,821.70	782,464.67	782,464.67	20,600.03	13.44
<b>TOTAL 01 ACTIVIDADES CENTRALES</b>		<b>48,433,488.00</b>	<b>-121,894.00</b>	<b>48,311,774.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,973,846.41</b>	<b>7,717,441.83</b>	<b>6,402,240.52</b>	<b>38,337,927.59</b>	<b>40,594,332.37</b>	<b>1,315,201.11</b>	<b>15.97</b>
11	ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES											
11 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1,404,557.00	14,506.00	1,419,063.00	0.00	241,487.19	241,487.19	188,803.37	1,177,575.81	1,177,575.81	52,883.82	17.02
11 00 000 002 000	ASISTENCIA CREDITICIA PARA DESARROLLO URBANO Y RURAL	350,000,000.00	0.00	350,000,000.00	0.00	12,636,450.34	12,636,450.34	12,636,450.34	337,363,549.66	337,363,549.66	0.00	3.61
<b>TOTAL 11 ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES</b>		<b>351,404,557.00</b>	<b>14,506.00</b>	<b>351,419,063.00</b>	<b>0.00</b>	<b>12,877,937.53</b>	<b>12,877,937.53</b>	<b>12,824,953.71</b>	<b>338,541,125.47</b>	<b>338,541,125.47</b>	<b>52,883.82</b>	<b>3.61</b>
12	ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES											
12 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	800,692.00	0.00	800,692.00	0.00	140,576.11	140,576.11	112,640.10	660,115.89	660,115.89	27,936.01	17.58
12 00 000 002 000	FORMULACIÓN DE PROYECTOS	2,882,323.00	0.00	2,882,323.00	0.00	430,063.71	430,063.71	342,221.40	2,452,259.29	2,452,259.29	87,842.31	14.92
12 00 000 003 000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	1,135,136.00	0.00	1,135,136.00	0.00	98,138.89	99,138.89	76,965.26	1,035,997.11	1,035,997.11	22,173.63	8.73
12 00 000 004 000	SERVICIOS DE LABORATORIO DE AGUA	1,540,101.00	0.00	1,540,101.00	0.00	146,011.02	146,011.02	122,083.25	1,394,089.98	1,394,089.98	23,927.77	9.48
<b>TOTAL 12 ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES</b>		<b>6,358,252.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,358,252.00</b>	<b>0.00</b>	<b>815,789.73</b>	<b>815,789.73</b>	<b>653,910.01</b>	<b>5,542,462.27</b>	<b>5,542,462.27</b>	<b>161,879.72</b>	<b>12.83</b>
13	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL											
13 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	469,896.00	0.00	469,896.00	0.00	105,363.23	105,363.23	101,780.91	364,532.77	364,532.77	3,602.32	22.42
13 00 000 002 000	CAPACITACIÓN MUNICIPAL	1,604,663.00	61,746.00	1,666,409.00	0.00	191,751.49	191,751.49	151,575.66	1,474,657.51	1,474,657.51	40,175.83	11.51
13 00 000 003 000	GESTIÓN SOCIAL	935,952.00	0.00	935,952.00	0.00	157,067.52	157,067.52	127,481.69	778,884.48	778,884.48	26,586.83	16.78

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11200054

- ENTIDAD - PROGRAMA - ACTIVIDAD U OBRA -  
 DEL MES ENERO AL MES MARZO

PAGINA : 2 DE 2  
 FECHA : 21/03/2024  
 HORA : 14:04:53  
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,024

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
13 00 000 004 000	1,890,681.00	45,442.00	1,936,123.00	0.00	149,051.02	145,051.02	110,939.73	1,767,071.98	1,787,071.98	38,111.29	7.70
<b>TOTAL 13 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>4,901,192.00</b>	<b>107,188.00</b>	<b>5,008,380.00</b>	<b>0.00</b>	<b>603,233.26</b>	<b>603,233.26</b>	<b>491,757.99</b>	<b>4,405,146.74</b>	<b>4,405,146.74</b>	<b>111,475.27</b>	<b>12.04</b>
<b>14</b>											
<b>PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>											
14 00 000 001 000	37,342,140.00	0.00	37,342,140.00	0.00	12,105,873.49	5,034,641.85	4,184,231.58	25,236,266.51	32,307,498.15	870,410.27	13.48
14 00 000 002 000	1,228,500.00	0.00	1,228,500.00	0.00	60,100.00	37,100.00	37,100.00	1,168,400.00	1,191,400.00	0.00	3.02
14 00 000 005 000	732,000.00	0.00	732,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	732,000.00	732,000.00	0.00	0.00
14 00 001 000 001	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
14 00 001 000 002	11,327,360.00	0.00	11,327,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,327,360.00	11,327,360.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 14 PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>	<b>50,730,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>50,730,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>12,165,973.49</b>	<b>5,071,741.85</b>	<b>4,201,331.58</b>	<b>38,564,026.51</b>	<b>45,656,258.15</b>	<b>870,410.27</b>	<b>10.00</b>
<b>TOTAL 11200054 INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM)</b>	<b>461,827,469.00</b>	<b>0.00</b>	<b>461,827,469.00</b>	<b>0.00</b>	<b>36,436,780.42</b>	<b>27,086,144.00</b>	<b>24,574,193.81</b>	<b>425,390,688.58</b>	<b>434,741,325.00</b>	<b>2,511,950.19</b>	<b>5.88</b>

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 21/03/2024  
 HORA : 14:06.31  
 REPORTE : R00804768.rpt

ENTIDAD = 11200054, PROGRAMA = 14  
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - ACTIVIDAD U OBRA -  
 DEL MES ENERO AL MES MARZO

EJERCICIO: 2.024

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11200054-0301	INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM) - FONDO NACIONAL UNEPAR											
14	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA											
14 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	34,130,000.00	0.00	34,130,000.00	0.00	11,918,399.41	4,581,920.30	3,837,260.03	22,211,600.59	29,548,079.70	744,660.27	13.42
14 00 001 000 002	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS	11,250,000.00	0.00	11,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,250,000.00	11,250,000.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 14</b>	<b>PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>	<b>45,380,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>45,380,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,918,399.41</b>	<b>4,581,920.30</b>	<b>3,837,260.03</b>	<b>33,461,600.59</b>	<b>40,798,079.70</b>	<b>744,660.27</b>	<b>10.10</b>
<b>TOTAL 11200054-0301</b>	<b>INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM) - FONDO NACIONAL UNEPAR</b>	<b>45,380,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>45,380,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,918,399.41</b>	<b>4,581,920.30</b>	<b>3,837,260.03</b>	<b>33,461,600.59</b>	<b>40,798,079.70</b>	<b>744,660.27</b>	<b>10.10</b>
11200054-0306	INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM) - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO											
14	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA											
14 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	3,212,140.00	0.00	3,212,140.00	0.00	478,150.55	452,721.55	326,971.55	2,733,989.45	2,759,418.45	125,750.00	14.09
14 00 000 002 000	SUPERVISIÓN Y ASESORIA TÉCNICA	1,228,500.00	0.00	1,228,500.00	0.00	60,100.00	37,100.00	37,100.00	1,168,400.00	1,191,400.00	0.00	3.02
14 00 000 005 000	DESARROLLO COMUNITARIO	732,000.00	0.00	732,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	732,000.00	732,000.00	0.00	0.00
14 00 001 000 001	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
14 00 001 000 002	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS	77,360.00	0.00	77,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,360.00	77,360.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 14</b>	<b>PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>	<b>5,350,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,350,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>538,250.55</b>	<b>489,821.55</b>	<b>364,071.55</b>	<b>4,811,749.45</b>	<b>4,860,178.45</b>	<b>125,750.00</b>	<b>9.16</b>
<b>TOTAL 11200054-0306</b>	<b>INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL (INFOM) - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO</b>	<b>5,350,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,350,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>538,250.55</b>	<b>489,821.55</b>	<b>364,071.55</b>	<b>4,811,749.45</b>	<b>4,860,178.45</b>	<b>125,750.00</b>	<b>9.16</b>



LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO  
DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM- -----

**CERTIFICA:**

Tener a la vista el Acta número veintiséis guion dos mil veinticuatro (26-2024) de la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Fomento Municipal, celebrada el veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro; la que en su parte conducente del Punto Quinto (5º) copiado literalmente dice: "...RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NÚMERO OCHENTA Y SEIS GUION DOS MIL VEINTICUATRO (86-2024).

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL, deliberó de forma y de fondo el asunto sometido a su conocimiento y, **CONSIDERANDO:** Que la Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, establece que el Instituto es una entidad estatal, que goza de autonomía funcional, patrimonio propio, personalidad jurídica, el que se rige por su Ley Orgánica, disposiciones legales aplicables, reglamentos internos y acuerdos que emita la Junta Directiva.

**CONSIDERANDO:** Que el Plan Operativo Anual dos mil veinticuatro y el Plan Operativo Multianual dos mil veinticuatro, dos mil veintiocho, del Instituto de Fomento Municipal, se constituye en un documento de gestión operativa que refleja los productos asociados a resultados tanto estratégicos como institucionales que el Instituto tiene programado realizar en el corto y mediano plazo, los cuales han sido elaborados de conformidad con los lineamientos técnicos y directrices del ente rector de la planificación del Estado, que es la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, así como el Ministerio de Finanzas Públicas.

**CONSIDERANDO:** Que este órgano colegiado a través de las resoluciones números noventa y uno guion dos mil veintitrés (91-2023) del veinte de abril del dos mil veintitrés, y ciento cuarenta y seis guion dos mil veintitrés (146-2023) del seis de julio de dos mil veintitrés, aprobó el Plan Estratégico Institucional dos mil diecisiete, dos mil veintiocho (PEI 2017-2028), Plan Operativo Multianual dos mil veinticuatro, dos mil veintiocho (POM 2024-2028) y Plan Operativo Anual dos mil veinticuatro (POA 2024) del Instituto de Fomento Municipal. **CONSIDERANDO:** Que a través del Acuerdo Gubernativo número 304-2023 del catorce de diciembre de dos mil veintitrés, fue aprobado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del





Instituto de Fomento Municipal para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, por un monto de cuatrocientos sesenta y un millones ochocientos veintisiete mil cuatrocientos sesenta y nueve quetzales exactos (Q.461,827,469.00), por lo que, a través de la Resolución de Junta Directiva veintiocho guion dos mil veinticuatro (28-2024) del veintiuno de enero de dos mil veinticuatro, se aprobaron las Modificaciones al Plan Operativo Anual dos mil veinticuatro. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 6 inciso a) del Acuerdo Gubernativo número 1-2024 que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, regula que la máxima autoridad autorizará por medio de resolución, cuando "Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés vigente para el dos mil veinticuatro, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos números 1-2023, 5-2023 y 10-2023, las cuales no deben exceder del mes de marzo...". **CONSIDERANDO:** Que el Gerente del Instituto a través del oficio GER guion cero doscientos cuarenta y nueve guion dos mil veinticuatro (GER-0249-2024) del dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, trasladó para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva las Modificaciones al Plan Operativo Anual dos mil veinticuatro y Plan Operativo Multianual dos mil veinticuatro, dos mil veintiocho del Instituto de Fomento Municipal, el cual ha sido ajustado al presupuesto aprobado mediante el Acuerdo Gubernativo número trescientos cuatro guion dos mil veintitrés (304-2023). **POR TANTO:** La Junta Directiva del Instituto de Fomento Municipal, con fundamento en lo considerado y en lo que preceptúan los Artículos 15 y 23 del Decreto número 1132 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal; Artículos 6 del Acuerdo Gubernativo número 1-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024; por unanimidad; **RESUELVE: I.** Aprobar las modificaciones del Plan Operativo Anual dos mil veinticuatro (POA 2024) y Plan Operativo Multianual 2024-2028 (POM 2024-2028) del Instituto de Fomento Municipal, ajustado al presupuesto

2



aprobado a través del Acuerdo Gubernativo número 304-2023 del catorce de diciembre de dos mil veintitrés, que aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de Fomento Municipal para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **II.** Autorizar al Gerente del Instituto para que remita el documento a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, al Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas. **III.** Esta resolución surte efectos inmediatos. **IV.** Se instruye a la Gerencia para que, a través de la Secretaría General del Instituto de Fomento Municipal, proceda a realizar las notificaciones correspondientes. **V.** Notifíquese..." -----  
Y, para remitir a donde corresponde se certifica el presente punto de acta, en la ciudad de Guatemala, el veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro. -----

  
Licda. Lissgrid Yanira Alarcón Valdez  
**Secretaria de Junta Directiva**



  
Vo. Bo. Lic. Oscar Martín Molliner Estrada  
**Presidente de Junta Directiva**

